

INFORMATION TO USERS

The most advanced technology has been used to photograph and reproduce this manuscript from the microfilm master. UMI films the text directly from the original or copy submitted. Thus, some thesis and dissertation copies are in typewriter face, while others may be from any type of computer printer.

The quality of this reproduction is dependent upon the quality of the copy submitted. Broken or indistinct print, colored or poor quality illustrations and photographs, print bleedthrough, substandard margins, and improper alignment can adversely affect reproduction.

In the unlikely event that the author did not send UMI a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if unauthorized copyright material had to be removed, a note will indicate the deletion.

Oversize materials (e.g., maps, drawings, charts) are reproduced by sectioning the original, beginning at the upper left-hand corner and continuing from left to right in equal sections with small overlaps. Each original is also photographed in one exposure and is included in reduced form at the back of the book.

Photographs included in the original manuscript have been reproduced xerographically in this copy. Higher quality 6" x 9" black and white photographic prints are available for any photographs or illustrations appearing in this copy for an additional charge. Contact UMI directly to order.

U·M·I

University Microfilms International
A Bell & Howell Information Company
300 North Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106-1346 USA
313/761-4700 800/521-0600

Order Number 9108168

**El discurso moral en la "Historia General" de Gonzalo
Fernández de Oviedo. [Spanish text]**

Rodríguez, Ligia, Ph.D.

City University of New York, 1990

Copyright ©1990 by Rodríguez, Ligia. All rights reserved.

U·M·I
300 N. Zeeb Rd.
Ann Arbor, MI 48106

A

EL DISCURSO MORAL EN LA HISTORIA GENERAL DE GONZALO

FERNANDEZ DE OVIEDO

por

LIGIA RODRÍGUEZ

A dissertation submitted to the Graduate Faculty in Spanish in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, The City University of New York.

1990

Copyright 1990
LIGIA RODRÍGUEZ
All rights reserved

This manuscript has been read and accepted for the Graduate Faculty in Spanish in satisfaction of the dissertation requirement for the degree of Doctor in Philosophy.

June 1, 1940
Date

[Signature]
Chair of Examining Committee

June 1, 1940
Date

[Signature]
Executive Officer

Raquel Chery Rodriguez

[Signature]
Supervisory Committee

The City University of New York

A mis padres

NOTA PREVIA

Deseo expresar mi sincero reconocimiento al profesor Isaiás Lerner por sus consejos, guía y dedicación. El me inspiró a trabajar sobre el pensamiento peninsular del siglo XVI y, además, me sugirió analizar la obra de Fernández de Oviedo dentro del contexto ideológico de su época.

Agradezco al profesor Ottavio DiCamillo sus valiosos consejos, paciencia y generosidad, y a la profesora Raquel Chang-Rodríguez su ayuda, sugerencias y comentarios, compartiendo conmigo notas y bibliografía.

Asimismo quiero dar las gracias a la profesora Angela B. Dellepiane por su consejo: relacionar el pensamiento peninsular del siglo XVI con la literatura colonial americana.

A la vez quiero agradecer el constante apoyo moral de mi familia y de mis amigos, especialmente María del Carmen Caballero y Ana María Alfaro.

Indice

<u>Nota previa</u>	v
<u>Introducción</u>	1
<u>Capítulo I</u> Obras de Gonzalo Fernández de Oviedo	7
Biografía intelectual.....	15
<u>Capítulo II</u> Tradición erasmista en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo	32
a. Invectiva contra los malos clérigos	41
b. Digresiones moralizantes contra la codicia	76
c. Invectiva contra los libros de caballerías	94
<u>Capítulo III</u> La Historia General como "espejo" de gobernadores, capitanes y soldados	102
a. Consejos a gobernadores	108
b. Consejos a capitanes	123
c. Consejos a soldados	139
<u>Capítulo IV</u> El Discurso moral en los naufragios ...145	
<u>Capítulo V</u> Dos diálogos en la <u>Historia General</u> ...181	
a. Diálogo sobre las creencias y ritos de los indios de Nicaragua	184
b. Diálogo para corroborar datos históricos	199
<u>Nota final</u>	215
<u>Bibliografía</u>	217

INTRODUCCION

Gonzalo Fernández de Oviedo ocupa un lugar destacado dentro del grupo de historiadores y cronistas que dieron a conocer al mundo occidental la fisonomía del territorio americano descubierto por Colón. Su figura, inserta en el Renacimiento, pero con vestigios de un mundo medieval que paulatinamente se extinguía, es clave para conocer a fondo, desde un punto de vista imperial, el papel que desempeñó España en la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

El primer capítulo de este trabajo lo he dedicado a ubicar a Oviedo dentro del contexto ideológico y político que le correspondió vivir, haciendo un énfasis particular en su formación intelectual que se reflejará en las obras escritas a lo largo de su vida, especialmente en la más conocida, Historia General y Natural de las Indias.

Asimismo, la visión negativa con respecto al indio que se le ha venido atribuyendo a Oviedo, necesita una revisión que coloque su figura, si no entre los apologistas del indio, al menos, en un lugar

privilegiado y, en el contexto de su ideología y de su tiempo, imparcial observador del indígena americano.

Desde que Las Casas fracasó en su intento de poblar con labradores españoles tierras americanas y Oviedo dio a conocer el hecho en la primera parte de la Historia General publicada en 1535, la enemistad de Las Casas le acompañó por el resto de sus días y fue éste quien legó a la posteridad la figura de un Oviedo carente de simpatía y compasión por el nativo del Nuevo Mundo.

No es sorprendente pues, que desde entonces, la crítica haya atribuido al cronista de Indias toda clase de epítetos denigrantes y juicios negativos en contra del indio, como por ejemplo, la incapacidad del indígena de llegar a ser cristiano. Son pocos los críticos, Antonello Gerbi, Manuel Ballesteros y Alberto Salas, que han tratado de rescatar la figura de Oviedo y colocarla en el lugar que merece y que sólo una atenta lectura de toda la Historia General puede proporcionar.

Si bien es cierto que en sus primeros años como cronista en el Nuevo Mundo, la visión negativa de Oviedo respecto al indio aparece frecuentemente en su discurso histórico, también es cierto que a partir del

radical, por lo menos más desapasionado en su apreciación del indio americano. Por este motivo me propongo, en la primera parte del segundo capítulo de este trabajo, demostrar cómo esta visión negativa que se le ha imputado a Oviedo cambia paulatinamente a medida que pasan los años y su conocimiento del indígena americano es más profundo y su crítica a los métodos de colonización y a la labor evangelizadora se intensifica. Particularmente en lo que se refiere a la conversión y evangelización de los indios veremos cómo Oviedo siguiendo las huellas de su maestro espiritual Erasmo, critica a los religiosos por la "fallida" conversión de los indios. A esto, y no a la supuesta incapacidad del indígena de ser buen cristiano, achaca Oviedo el problema de la evangelización y conversión de los nativos.

En la segunda parte de este capítulo, analizo una serie de digresiones moralizantes en contra de la codicia, con las que me propongo destacar la objetividad de Oviedo al hacer el blanco de sus mordaces críticas, tanto a conquistadores, gobernadores y capitanes, como a los religiosos encargados de la conversión de los indígenas. La codicia de todos ellos y los violentos métodos de que se valen para allegar

riquezas son duramente recriminados por Oviedo, quien se convierte, en ocasiones, en defensor y protector de los derechos del indio americano.

En la última parte del capítulo examino, dentro del discurso moral de Oviedo, las invectivas contra los libros de ficción, que solían ser objeto del ataque de los moralistas y humanistas de la época por su carácter ficticio y ajeno a la realidad. Lo verosímil, que sirviera de guía moral, es lo que se propone Oviedo, por lo tanto las aventuras de Amadís, Espladián y Jasón no eran más que invenciones fantásticas comparadas con la gran aventura de los españoles en Indias, en donde hombres aguerridos enfrentaban a diario la muerte a manos de los nativos o eran devorados por una naturaleza desconocida e inhóspita.

La experiencia de los años pasados en Indias, el privilegiado lugar como testigo y fidedigno observador de la empresa conquistadora y a la vez cronista de Carlos V, lleva a Oviedo a adoptar el papel de consejero y guía espiritual, convirtiendo largos párrafos de la Historia General en "espejo" para aquellos que se aventuraban en tierras americanas. En el tercer capítulo examino la Historia General como "espejo" de gobernadores, capitanes y soldados, donde

también el discurso histórico se transforma en una serie de valiosos consejos prácticos para sobrevivir en tierras americanas además de guía espiritual para los que emprendían el viaje al Nuevo Mundo.

Siguiendo el discurso moral que caracteriza buena parte de la Historia General, en el cuarto capítulo examino cómo Oviedo se vale de una serie de relatos sobre naufragios para demostrar cómo la fe y la devoción de algunos de los náufragos los salvó de muerte segura. En algunos casos los sobrevivientes de estos naufragios se salvaron para cumplir con un "plan divino", como sucedió con el licenciado Zuazo cuya salvación hizo posible la destrucción de unas imágenes paganas que los indios adoraban y la consecuente conversión y evangelización de miles de nativos, gracias a su buena labor evangelizadora.

En el quinto y último capítulo he analizado dos diálogos que Oviedo incluye dentro de la Historia General. Como historiador fiel a la verdad, Oviedo se vale de dos diálogos para llevar así al receptor de su discurso histórico la noticia veraz de labios de los testigos fidedignos del hecho. En el primero de ellos, un diálogo sobre las creencias religiosas de los nativos, Oviedo se vale de una entrevista que tuvo un

religioso de la orden de la Merced con algunos ancianos indígenas para dar una visión de sus ritos religiosos y cosmogonía. En el segundo busca Oviedo corroborar datos históricos y contrastarlos con la relación que Hernán Cortés había enviado al Emperador informándole sobre la muerte y sucesión de Montezuma. Joan Cano, que había estado presente durante ese episodio, es el que provee toda la relación de los hechos a Oviedo.

Es mi propósito ofrecer una nueva visión de la ya conocida de Oviedo como etnógrafo, etnólogo geógrafo, naturalista y cronista, destacando su presencia histórica en las Indias como agudo observador de la empresa conquistadora, crítico mordaz y guía moral y espiritual de los que emprendían el viaje al Nuevo Mundo. Es evidente que hay en Oviedo una progresiva toma de conciencia de la situación del indígena americano que se hace más objetiva a medida que observa cómo la codicia y ambición de riquezas y poder de tanto clérigos como conquistadores, hacen que se abuse del indio impidiendo así su conversión. De aquí que el discurso histórico, a partir del segundo volumen, dé paso a un discurso de carácter netamente didáctico y moral.

CAPÍTULO I

Obras de Gonzalo Fernández de Oviedo

I. Claribalte: libro del muy esforzado e invencible caballero de Fortuna, propriamente llamado don Claribalte, que segund su verdadera interpretación quiere decir don Félix o bienaventurado, nuevamente emprimido y venido en esta lengua castellana; el cual procede por nuevo y galán estilo de hablar, por medio de Gonzalo Fernández de Oviedo, alias de Sobrepeña, vecino de la noble villa de Madrid. Impreso en Valencia, en casa de Juan Venao, 1519. Fol. got. a dos col., con grabados de madera (193).

II. La respuesta a la epístola del Almirante. Ms. en la Bib. Nacional de Madrid, 7.075, fols. 13-44. Letra de fines del XVI. Va precedida de la carta del almirante don Fadrique Enríquez, intitulada: "Esta es una muy notable y moral epístola que el muy illustre señor almirante de Castilla envió al auctor de las sobredichas Quincuagenas, hablando de los males de España y de la causa dellos, con la respuesta del mismo auctor" (297) (298).

III. Relación de lo subcedido en la prisión del rey Francisco de Francia desde que fué traído a España y por todo el tiempo que estuvo en ella hasta que el Emperador le dió libertad y volvió a Francia, casado con Madama Leonor, hermana del emperador Carlos V, rey de España; escrita por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, alcaide de la fortaleza de la cibdad de Sancto Domingo de la isla Española, y coronista de la Sacra Cesárea Majestad del emperador Carlos V y de la Serenísimá reina doña Joana, su madre. Ms. en la Bib. Nac. de Madrid, 8.756, fols. 1-122. Tomo en 4, de 165 fols. Letra de fines del s. XVI (299).

IV. De la natural historia de las Indias, o Sumario de la natural, etc. Impresa en Toledo, 1526. Reimpresa por Andrés González Barcia en el tomo I de los Historiadores primitivos de las Indias occidentales, Madrid, 1749, la edición de E. Alvarez López Madrid, 1942 (301) (302), José Miranda, Fondo de Cultura Económica de México, 1950 y la reciente edición de Manuel Ballesteros de 1986, publicada por Historia 16.

V. Libro primero del blasón: Tractado general de todas las armas e diferencias dellas, e de los escudos e diferencias que en ellos hay, e de la orden que se

debe guardar en las dichas armas, para que sean ciertas no falsas, e de las colores e metales que hay en armería, e de las reglas e circunstancias a este efeto convenientes. Ms. en la Real Acad. de la Historia, 9-21-5-96; fols. 1-45, correspondientes a un códice que es copia parcial de las Batallas y Quincuagenas. Letra de finales del XVI o comienzos del XVII. Se trata del libro primero de un gran tratado de heráldica constituido por once libros, según se promete en el proemio, y de los que Oviedo sólo llegó a concluir, al parecer, el de referencia (351).

VI. Catálogo Real de Castilla, y de todos los reyes de las Españas e de Nápoles y Sicilia, e de los reyes y señores de las Casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña; de donde proceden los cuatro abolorios de la Cesárea Majestad del emperador don Carlos, nuestro señor, con relación de todos los emperadores y summos pontífices que han subcedido desde Julio César, que fué el primero emperador, y desde el apóstol Sanct Pedro, que fué el primero papa, hasta el año de Cristo de MDXXXII años. Ms. en la Biblioteca del Escorial, códice H-j-7. Autógrafo de Oviedo, en 451 folios. La obra se ajusta al designio, claramente expresado en el título, de precisar los entronques y

sucesiones de las Casas Reales que afectan a la ascendencia del Emperador (85) (190) (371).

VII. Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan. Son numerosas las copias que existen de este opúsculo (Bib. Nacional, Bib. de Palacio, Real Acad. de la Historia, en Madrid). El ejemplar autógrafo se conserva en la Biblioteca del Escorial (e-IV-8), según P. Miguélez: Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial, Madrid, 1917, I, pág. 45. Fué editado en Madrid, Bibliófilos Españoles, 1870 (389) (449).

VIII. Batallas y Quincuagenas, escritas por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, criado del príncipe don Juan, etc. De los cuatro "gruesos volúmenes" que Oviedo dice haber escrito de esta obra, no nos ha llegado sino un material disperso y de varia mano. Se conservan diálogos de las Batallas en la Biblioteca Nacional, en la Real Acad. de la Historia y en la Biblioteca del Palacio, de Madrid. (450) (451) (543 a 548).

IX. Libro de linajes y armas que escribió el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, coronista del emperador Carlos V y de las Indias. Ms. en la Real Acad. de Historia, Col. Salazar, C-24. Letra del s.

XVIII. 213 fols. No conocemos la fecha en que fue compuesto este esbozo de "Nobiliario general", en que se dan noticias heráldicas y genealógicas de las familias conocidas por el cronista. Es obra muy relacionada en sus datos con los que se contienen en las Batallas.

X. Las Quincuagenas de los generosos e illustres e no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses, y condes e caballeros e personas notables de España, que escribió el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, alcaide de Sus Majestades de la fortaleza de la cibdad e puerto de Sancto Domingo de la Isla Española, coronista de las Indias, islas e Tierra Firme del mar Océano, vecino y regidor desta cibdad, e natural de la muy noble e leal villa de Madrid. Ms. autógrafo de Oviedo, en la Bib. Nacional de Madrid, 2.217-18 y 19. Tres volúmenes, en folio mayor, de 116, 101 y 106 fols. La primera parte o Quincuagena fué publicada por Vicente de la Fuente, Madrid, 1880, con una "Advertencia preliminar" (450) (451) (549) (550) (551).

XI. Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Oceano. Los originales autógrafos de Oviedo se conservan en la Real Academia de la Historia, tanto de las "Adiciones" a la primera

parte como del resto de la obra (Colecciones Muñoz y Salazar), excepto del libro XXVIII. De dicho libro se halló, sin embargo, una copia en los fondos de los Jesuitas, que custodia la propia Academia. En la Biblioteca de Palacio de Madrid se guardan dos volúmenes en que se hallan copiados, en letra de comienzos del siglo XVII, los ocho primeros libros de la segunda parte y los doce de la tercera parte de la obra. Hay asimismo copias de diversos libros en la Col. Muñoz de la Real Acad. de la Historia y en la Biblioteca colombina de Sevilla. Según consigna J. A. de los Ríos en la "Advertencia" que precede a su edición de la Historia, para la realización de la misma se sirvió fundamentalmente de los originales de Oviedo, si bien en ciertos pasajes hubo de acudir a las mencionadas copias de Palacio y de la Colombina, conforme hizo constar oportunamente en notas a pie de página (301) (363) (384) (457) (458) (554).

Traducciones

1. El laberinto de amor, de Juan Bocaccio (300).

II. Reglas de la vida espiritual y secreta
theología, ed. Domingo de Robertis. Sevilla, 1548, 8.
(452).¹

Manuel Ballesteros ha clasificado las obras de Oviedo de la siguiente manera:

I. Creación literaria:

--El Claribalte.

II. Históricas:

-- Sumario de la Historia Natural.

-- Cathalogo Real de Castilla.

-- Historia General y Natural de las Indias.

-- Batallas y Quinquagenas.

-- Quinquagenas.

-- Prisión del Rey de Francia.

-- Naufragio de Argel.

III. Genealógicas:

-- Cathalogo Real.

¹ Tomado de la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo, edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso (Madrid: BAE, 1959) estudio preliminar.

- Batallas y Quinquagenas.
- Tratado de las Armas.
- Libro de los Linajes y Armas.

IV. Moralizadoras:

- Respuesta a la Epístola Moral del Almirante de Castilla.
- Reglas de la vida espiritual.
- Quinquagenas. (Los hechos notables son tomados como modelo moral.)

V. Políticas:

- Relación de los males causados en Tierra Firme por Pedrarias Dávila.
- Escritos dirigidos al Consejo de Indias. (Aunque no tengan el carácter de libros.)

VI. Administrativas y de corte:

- Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan.
- Libro de los Oficios.²

²Ballesteros, Sumario, 33.

Biografía intelectual de Gonzalo Fernández de
Oviedo

Fernández de Oviedo nace en Madrid en 1478³, en las postrimerías de una España medieval que se vería, años más tarde, convertida en el gran Imperio de la Europa renacentista.

Recordemos que los años en que vivió Oviedo - 1478-1557- son, como lo ha señalado Manuel Ballesteros, "años decisivos" de la madurez de Europa

son los años del Renacimiento, de la Imprenta, de la Reforma, de la reforma católica, de Trento, de las Primeras Guerras de Religión, del triunfo del hombre medio, de las nacionalidades, de la pólvora como medio

³ Para una biografía de Oviedo véase: Manuel Ballesteros, Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1981); Manuel Ballesteros, Introducción al Sumario de la natural historia de las Indias (Madrid: Historia 16, 1986) 7-36; Juan Pérez de Tudela Bueso, prólogo Historia General... (Madrid: BAE, 1959); Claudio Miralles de Imperial y Gómez, "Del linaje y armas del primer cronista de Indias," Revista de Indias, No. 71 Madrid, 1958, 73-126; José de la Peña y de la Cámara, "Contribuciones documentales y críticas para la biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo," Revista de Indias, No. 69-70 (Madrid, 1957); José Amador de los Ríos, "Vida y juicio de las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo." Prólogo a la Historia General... (Madrid: Real Academia de la Historia, 1851-1855).

decisivo en las batallas, de la ampliación del mundo conocido, de la incorporación de millones de seres a la comunidad universal.⁴

Desde su niñez estuvo Oviedo en contacto con el mundo cortesano sirviendo en el palacio del Duque de Villahermosa -hermano bastardo del rey católico- antes de ir como paje del Infante D. Juan en 1491.⁵ Fueron estos primeros años en la casa de los de Villahermosa, decisivos en la formación cultural de nuestro historiador ya que eran los Duques amantes de la poesía latina y allí debió familiarizarse Oviedo con los nombres de autores clásicos.

⁴ Manuel Ballesteros Gonzalo Fernández de Oviedo, 17.

⁵ El laconismo de Oviedo respecto a su familia se ha atribuido a dos causas diferentes e igualmente controvertidas. Una es su alegado origen converso, la otra el posible involucramiento de su padre con el grupo que apoyaba a Juana, "la Beltraneja", contra Isabel "la católica" por el trono de Castilla. Al quedar Isabel en el poder, el padre de Oviedo perdió todos sus bienes; de ahí que a Oviedo no le convenía "airear su procedencia política". El problema de sus apellidos, ya que siempre se firmó Gonzalo Fernández de Oviedo y en el Sumario se firma alias Valdés, hace difícil resolver la incógnita que dejó Oviedo. Véase el último estudio de Manuel Ballesteros al respecto. Sumario, 13-15.

La intervención de fray Diego de Deza, su protector y "maestro" hizo posible el nombramiento de Oviedo como criado del Príncipe Juan con quien "asistía a las lecciones de sus maestros y por la noche le acompañaba en las lecturas de historiadores clásicos. Es decir, que Oviedo, el mozo de cámara, recibió una educación de príncipe, conforme a los planes de la Corte más culta de Europa."⁶

Es en la Corte donde adquiere sus conocimientos del latín y de los clásicos y en donde también se despierta su interés por las nuevas tierras descubiertas por Colón, a quien tuvo la oportunidad de conocer en la Corte cuando éste regresó del primer viaje descubridor. También conoce allí a fray Nicolás de Ovando, futuro Gobernador de La Española y a Vicente

⁶ Ballesteros, Gonzalo F. de Oviedo, 45. Entre los maestros del Príncipe Juan se encontraban, entre otros, los conocidos humanistas Antonio y Alejandro Geraldini y Lucio Marineo Sículo. Probablemente los hijos de los Reyes Católicos eran "the best educated royal children in Christian Europe in the late fifteenth century." John Ramsey, Spain: The Rise of the First World Power (Alabama: U of Alabama P, 1973) 292-93. Véase también de Alonso Ortiz, Diálogo sobre la educación del Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, ed. de Giovanni Maria Bertini (Madrid: Porrúa, 1983).

Yañéz Pinzón con quien le uniría una larga amistad.⁷

En 1497, muere el Príncipe Juan y empieza para Oviedo una nueva etapa en su vida; serán años difíciles que lo llevarán a vagar por Italia, no sólo en busca de mejores oportunidades sino también para olvidar la amargura que le causó la muerte de su Señor y el desbarajuste de sus futuros planes.

Los años en Italia son determinantes en la formación humanística de Fernández de Oviedo.⁸ En 1498 se encuentra en Milán, al servicio de Ludovico Sforza, conoce allí a Leonardo Da Vinci, quien lo alaba por su habilidad para recortar figuras en papel. Conoce en Mantua al pintor Andrea Mantegna y entra al servicio del Cardenal hispano Juan de Borja, sobrino de Alejandro VI. Sirve a este Cardenal hasta 1500 cuando éste es asesinado, según Oviedo, por su hermano César

⁷ Ballesteros, Gonzalo F. de Oviedo, 53.

⁸ "Si (Oviedo) es español de nacimiento, de lengua y de empleo, es un italiano del primer Cinquecento por su formación mental, por su curiosidad científica, por su elevado concepto del oficio de historiador, y finalmente por el sutil humorismo que no pocas veces trasluce y destella en el enorme fárrago de sus escritos." Antonello Gerbi, La Naturaleza de las Indias Nuevas: De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), 163.

Borja (HGNI, 1: XXV-XXVI).⁹ Acompaña los restos del Cardenal a Roma y desciende a Nápoles donde es testigo de los acontecimientos que "originaron la ruina de la dinastía aragonesa y la instauración de los reyes de España en el trono de Nápoles."¹⁰

Al servicio de la ex-reina doña Juana regresa a España en 1502. En 1503 pasa, por voluntad del Rey Fernando, como paje del entonces prisionero Duque de Calabria. De 1503 a 1512, años que Gerbi ha calificado como de "un oscuro decenio español",¹¹ son años

⁹ Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia General y Natural de las Indias, Biblioteca de Autores Españoles, 5 vols., edición crítica de Juan Pérez de Tudela Bueso (Madrid: Atlas, 1959) 2:149. De ahora en adelante las citas se harán por esta edición, llevarán las iniciales HGNI, seguidas del volumen y número de página.

¹⁰ Gerbi, 162. Para un estudio completo de los años de dominio español en Nápoles, véase el trabajo de Benedetto Croce History of the Kingdom of Naples (Chicago: U of Chicago P, 1970) 95-146. Antonello Gerbi ha estudiado los años que pasó Oviedo en Italia y la influencia que autores italianos como Dante, Petrarca, Eneas Silvio Piccolomini y Leonardo Aretino tuvieron en la obra posterior de Oviedo. Su conocimiento de la lengua toscana hizo posible la traducción de un libro religioso de Pietro da Lucca "Regule de la vita spirituale et secreta Teología", que salió anónimo en 1548. Tradujo también Laberinto d'Amore o el Corbaccio de Boccaccio en 1525.

¹¹ Gerbi, 163.

realmente fructíferos e importantes para la carrera del futuro cronista de Indias. Al organizar la biblioteca que el Duque de Calabria había traído consigo, Oviedo tiene acceso a la Biblioteca de los reyes de Aragón, una de las mejores de la época, iniciada por el Rey Alfonso V.¹² Esta experiencia en la Corte del Duque le sirvió a Oviedo para ensanchar sus conocimientos y entrar en contacto con autores que citará más tarde en futuras obras, como por ejemplo, Plinio a quien tratará de emular en su Historia General...¹³

En 1503 contrae matrimonio con Margarita de Vergara, el gran amor de su vida, quien muere al dar a luz a su segundo hijo. El dolor por la muerte de su primera esposa, que revela asiduamente en sus escritos, le acompañará por el resto de sus días.

En 1505 Fernando de Aragón le encarga que escriba una nómina o catálogo de los monarcas de España que aparecerá en 1535 como Catalogo Real de Castilla. Su

¹² Ballesteros, Sumario, 18.

¹³ Para un recopilación de las obras de la biblioteca de los reyes de Aragón, véase a Tammaro De Marinis, La biblioteca napoletana dei re d'Aragona, 4 vols. (Milan: s.e., 1947-52).

habilidad con la pluma la tiene en cuenta su antiguo protector fray Diego de Deza, quien, cuando es nombrado Inquisidor en 1506, lo nombra Notario Público y Secretario del Consejo de la Santa Inquisición, cargo que le dura poco, porque en 1507 ya no lo desempeña.¹⁴ En 1508 se casa con Isabel de Aguilar, con quien tiene un hijo; ambos lo acompañarán más tarde a las Indias.¹⁵

Tras las preparaciones de una segunda frustrada expedición a Italia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, Oviedo, que iba como su secretario, decide probar suerte en tierras americanas a donde parte en 1514 acompañando la expedición de Pedrarias Dávila con el cargo de Escribano General y, además, como encargado y representante de los negocios del secretario Conchillos en las Indias.¹⁶ En 1515, cansado de los

¹⁴ Ballesteros, Sumario, 19.

¹⁵ Ballesteros se ha equivocado al afirmar que la segunda esposa de Oviedo fue Catalina de Riva Flechas y, además, cuando dice desconocerse el nombre de la tercera. Según Otte, Tudela Bueso y Gerbi, Isabel de Aguilar fue la segunda esposa y la tercera Catalina de Riva Flechas de quien Oviedo aún "a los 72 años habla con amor y con transportes más que juveniles." Gerbi, 167.

¹⁶ Era el trabajo de Oviedo herrar indios, por lo que cobraba un tomin de oro por cada uno, logrando así acumular en diez meses 250,000 marevedís. Vemos que en 1515 Oviedo decide abandonar este trabajo y su

abusos y crueldades de Pedrarias, Oviedo decide volver a España a dar cuenta al Rey de los acontecimientos, determinación que va a ser la causa del futuro odio y enemistad entre los dos.¹⁷

En España sus gestiones no tienen éxito y se empeora la situación con la muerte de Fernando y la llegada al trono de su nieto Carlos V. Esperando que la situación en la Corte se normalice, Oviedo escribe su primera y única novela sobre las aventuras del caballero Claribalte en 1516. Este año es provechoso para Oviedo ya que le gana el conocimiento y la amistad

lucrativa ganancia para regresar a España y dar cuenta al Rey de las crueldades de Pedrarias con indios y españoles por igual. Ante los que critican a Oviedo por su ambición, Tudela Bueso replica: "Hay en la existencia de todo hombre gestos culminantes que deciden el rumbo de su destino y revelan la cifra más profunda de su carácter. Y de esa índole es la resolución que adopta Oviedo en la primavera de 1515". (HGNI, 1: LVI). Es muy posible que esto represente una primera toma de conciencia hacia la situación del indio americano.

¹⁷De hecho, fueron los informes de Oviedo los que lograron en 1526 la destitución de Pedrarias y el juicio de residencia que se le siguió. La influencia en la Corte de Isabel de Bovadilla, su mujer, no le fue útil para evitar su destitución y juicio, aunque si le valió para conseguir el cargo de gobernador de Nicaragua. Ballesteros, Sumario, 27.

de Carlos V que le serán sumamente beneficiosos en el futuro. En 1520 regresa con su familia, la esposa - Isabel de Aguilar- y dos hijos, a las Indias en donde empieza a tomar nota de la fauna y flora americana.¹⁸ En 1525 el Rey le concede un escudo de armas "por mano de Alfonso de Valdés, posiblemente pariente suyo."¹⁹ Las notas recopiladas por Oviedo se convierten, a pedido de Carlos V, en el Sumario de la natural historia de las Indias, primer libro publicado sobre la naturaleza americana.

Como lo ha señalado detalladamente Gerbi, la influencia de los años transcurridos en Italia en la

¹⁸En este año muere uno de sus hijos de ocho años de edad; y el 10 de noviembre de 1521 muere su segunda esposa, mientras Oviedo ocupa el cargo de teniente en Santa María. En 1523 cuando parte para Cuba -camino a España, para seguirle un juicio a Pedrarias- menciona Oviedo que partió con su familia que incluía ya a su tercera esposa, Catalina de Riva Flechas y Burquillos. "Del matrimonio de Juana, hija de este tercer matrimonio, con Rodrigo de Bastidas (hijo del adelantado de Santa Marta, del mismo nombre) descendieron muchos nietos, algunos de ellos llamados Gonzalo Fernández de Oviedo (hay uno empobrecido en el siglo XVII), y finalmente los dos poetas Heredia, el cubano y el francés." Gerbi, 167.

¹⁹ "En su concesión se hace referencia a la noble familia de los Valdés, que probablemente era lo que había dicho Fernández de Oviedo en su solicitud." Ballesteros, Sumario, 27.

obra de Oviedo son trascendentales ya que no sólo centra Oviedo su curiosidad intelectual en los escritores de la época sino que también se familiariza con geógrafos e historiógrafos contemporáneos y sus obras, al punto que llegará a señalar errores en los mapas de Sebastián Caboto, critica a fray Bernardo Gentil y hasta el ilustre Lucio Marineo Siculo. Sus citas de Aristóteles le llegan a través de Teófilo de Ferrari, utiliza el diccionario de Calepino y estudia el comentario a Vitruvio del milanés Cesare Cesariano.

Al publicar Oviedo el Sumario en 1525, Ramusio, quien inmediatamente reconoce su valor, lo traduce y publica en 1534. Esta obra inicia para Oviedo una nueva fase en sus relaciones con Italia, la que según Gerbi es

una fase de acción recíproca y de influencia, no ya de Italia en Oviedo, sino mutua, entre Oviedo, en su calidad de conocedor de las Indias y un grupo de grandísimos estudiosos y escritores que residían entre Venecia, Padua y Verona, varones llenos de curiosidad, más aún, de un ardiente interés científico por los fenómenos físicos y las sorprendentes poblaciones del Nuevo Mundo. Además de Ramusio, estaban en este grupo el ilustre médico y poeta didáctico veronés Gerolamo

Fracastoro y el famoso literato, diplomático e historiador, cardenal Pietro Bembo.²⁰

Sabemos que Bembo incluyó en su Historia Vinitiana un resumen del Sumario que tuvo gran acogida y del cual estaba Bembo muy agradecido a Oviedo. Éste se enorgullece de su correspondencia y amistad con Bembo y lo mantiene al día con noticias de las Indias. El 20 de enero de 1543 le envía una carta con la relación del descubrimiento del Río de las Amazonas, escrita un mes después del arribo del capitán Francisco de Orellana a Santo Domingo.

La carta de Oviedo, traducida al italiano e incluida en la recopilación de Ramusio, daba a Europa la primera relación completa de ese histórico viaje, que fijaba en forma definitiva el perfil y las dimensiones del continente sudamericano. El descubrimiento de la verdadera fisonomía de la América del Sur era así divulgado en el Viejo Mundo gracias a la colaboración de Oviedo, Bembo y Ramusio.²¹

El 25 de octubre de 1533, Carlos V, le confirma su nombramiento como alcalde de la fortaleza de Santo

²⁰ Gerbi, 194.

²¹ Gerbi, 196. Oviedo, Antonio di Priuli y Ramusio formaron una sociedad mercantil en 1538, véase el contrato y las estipulaciones en Gerbi, 237-242.

Domingo, además de encomendarle que escriba una relación sobre lo que estaba aconteciendo en las Indias. Ballesteros ha aludido certeramente que:

Carlos V vio en aquel erudito y enterado hombre, que había servido ya a sus abuelos y a su tío, la persona que podía servir sus intereses políticos y las dudas que se suscitaban sobre la legitimidad de la posesión de las Indias por su Corona. Fue por este acicate que Oviedo lograría que la atención real se fijara en él y el Emperador le pidiera que hiciera un estudio histórico en que se mirara si los reyes de España habían poseído antiguamente, en tiempos ibéricos o antes, aquellos territorios.²²

Como alcalde de la fortaleza de Santo Domingo, Oviedo tiene la oportunidad de hacer numerosos viajes a la Península. En uno de ellos, en 1534, mientras esperaba la aprobación del Consejo de Indias de la primera parte de la Historia General y Natural de las Indias, escribe, por pedido del Infante Felipe, una

²²Ballesteros, Gonzalo Fernández de Oviedo, 156. Como bien sabemos, Oviedo cumplió gustosamente el encargo del Emperador, dando vitalidad a la antigua teoría de las Hespérides, por la cual las tierras recién descubiertas pasaban a ser posesiones legales del Emperador, ya que se identificaban las Antillas con las Hespérides, y éstas con el dominio del mítico Héspero, rey de España. Gerbi, 327. Véase también de Giuliano Gliozzi, Adamo e il Nuovo Mondo (Florenca: La Nuova Italia, 1974).

Breve relación sobre la organización de una casa principesca, que se convertirá doce años más tarde en los Officios de la Casa Real de Castilla. Además concluye el Epilogo Real, parte del Catálogo Real que había comenzado treinta años antes, que arrancaba de la muerte de Juan II hasta el año anterior a 1534. A fines de septiembre de 1535 puede ver, "por obra de Cromberger, surgir de las prensas sevillanas la edición de su Historia General, que iba a tener un éxito fulminante".²³ Es la Historia obra monumental que intenta abarcarlo todo: crónica, etnografía, botánica, cosmografía, bestiario y libro de prodigios, además de guía moral y "espejo" para los que se aventuraban en Indias. Gerbi ha aludido a este rasgo medievalizante de Oviedo que quiere hacer de su obra un "speculum novi mundi", aunque por otro lado su exaltación de la verdad y su espíritu de investigación y curiosidad intelectual lo ubican definitivamente dentro del marco renacentista de la época. "Sacerdote de la verdad" llama Gerbi a Oviedo, aludiendo acertadamente al cambio que experimenta nuestro historiador una vez comenzada la

²³Ballesteros, Gonzalo Fernández de Oviedo, 158.

Historia General en donde su función de historiógrafo se agiganta a sus ojos y se transforma imponiendo una religiosa entrega a la exactitud y a la integridad de la información.²⁴

En 1536 regresa a Santo Domingo en donde le espera la noticia de que su hijo Francisco -el que le había sucedido en la veeduría de Panamá- había muerto ahogado al cruzar el río Arequipa, y sus dos hijos se los enviaban a Oviedo, quien vería morir -al poco tiempo- a uno de ellos de sólo cinco años.²⁵

Las tragedias de su vida personal, sumadas a los ataques piratas a la fortaleza, hacen los años en Santo Domingo difíciles, pero a la vez productivos en su carrera literaria. En 1541, cuando quiere regresar a España para imprimir la segunda parte de la Historia General, se lo impide una orden del Emperador quien se halla en guerra contra los turcos y el Rey de Francia. Cuando termina la guerra, no puede embarcarse hasta 1546, llegando a Sanlucar en octubre. En Sevilla en

²⁴Gerbi, 268-274.

²⁵Ballesteros, Sumario, 30.

1547 traduce del toscano Reglas de la vida espiritual e secreta Theología.

En 1549 regresa a Santo Domingo -su nueva patria- para quedarse allí definitivamente desempeñando la alcaldía de la fortaleza y continuar escribiendo la Historia General. En los ocho años que residiría allí, termina las Quincuagenas -libro relacionado con la nobleza de España- "a la que quiso pertenecer y a la que se acercó en cierto modo con la concesión de su escudo de armas en que se hace referencia a sus nobles antepasados."²⁶ El 26 de junio de 1557 murió Oviedo en la fortaleza y fue enterrado en la Catedral en la bóveda de Santa Lucía.

En la Historia General, la obra que estudiaremos, la devoción de Oviedo por los antiguos está presente en las constantes alusiones a Tito Livio, Plinio, Horacio, Aristóteles, Tucídides, Plutarco, Homero, Cicerón Séneca, Flavio Josefo, y Platón, entre otros, los que le servirán para ubicar dentro de un contexto europeo, familiar al lector, la nueva realidad americana.²⁷

²⁶Ballesteros, Sumario, 31.

²⁷ Gerbi afirma que las lecturas de los autores clásicos, antiguos y medievales le venían a Oviedo de "segunda mano", es decir de florilegios o traducciones españolas o italianas, rasgo netamente medieval, ya que

Las referencias constantes a la literatura patristica son, como lo ha señalado María Angeles Calino Carillo, características de los escritores de la época:

Los Padres de la Iglesia se encuentran citados por nuestros tratadistas con la misma frecuencia que los textos directos de las Sagradas Escrituras, y el análisis interno de las obras delata, sobre todo, en lo que a formación de las virtudes atañe, una filiación patristica inconfundible. Influyen de un modo especial San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Clemente de Alejandria, San Jerónimo, San Gregorio Nacianceno, etc. San Agustín, como representante el más ilustre de la patristica occidental, ocupa un lugar preeminente en la línea de influencia que las concepciones de los Santos Padres ejercen en este sector de la pedagogía española.²⁸

Oviedo no es la excepción, una vez que su obra empiece a tomar un giro moralizante los padres de la Iglesia empezarán a ser citados con asiduidad por

fue una de las características del Renacimiento leer los clásicos en el original griego o latín. Gerbi, 183. Véase también de María Rosa Lida de Malkiel, La tradición clásica en España (Barcelona: Ariel, 1975), 342-97.

²⁸ María Angeles Calino Carillo, Los tratados sobre educación de príncipes siglos XVI y XVII (Madrid: Instituto "San José de Calasanz" de Pedagogía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948), 20.

nuestro historiador: San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Clemente, San Jerónimo, Arnobio y Lactancio, San Atanasio, San Hilario, entre otros y por supuesto, la Biblia. Sin embargo, es la figura de Erasmo la que ideológicamente ocupará un lugar especial en la Historia General dado el giro didáctico-moral que tomará la obra a partir del segundo volumen, como veremos en el capítulo dos.

CAPÍTULO II

Tradición erasmista en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo

La gran influencia de la obra de Erasmo en el pensamiento español del siglo XVI es un hecho indiscutible.²⁹ Los numerosos estudios realizados en este campo atestiguan el impacto que las ideas erasmistas tuvieron tanto en el campo cultural y religioso como en el político.³⁰

²⁹ Isaiás Lerner ha señalado que dada la popularidad de los Adagia y el éxito de la Lingua en España, la presencia directa o indirecta de Erasmo era inevitable. Véase "Para los contextos ideológicos de La Araucana: Erasmo" en Homenaje a Ana María Barrenechea (Madrid: Castalia, 1984), 261-70.

³⁰ Entre los numerosos estudios en este campo, consideramos los siguientes: Manuel Revueltas Zañudo, comp., El erasmismo en España (Santander: Sociedad M. Pelayo, 1986); Ramón Menéndez Pelayo, Historia de los heterodoxos españoles vol. 3 (Madrid: Aldus, 1963); Eugenio Asensio, "El erasmismo y las corrientes espirituales afines," Revista de Filología Española, No. XXXVII, 1952, 31-99; Antonio Maravall, La oposición política bajo los Austrias (Madrid: Abril, 1972); Américo Castro, Aspectos del vivir hispánico (Madrid: 1970); José Luis Abellán, El erasmismo español (Madrid: Editorial El Espejo, 1976) e Historia crítica del pensamiento español vol. 3 (Madrid: Espasa-Calpe, 1979); Humberto Piñera, El pensamiento español de los siglos XVI y XVII (New York: Las Américas, 1970);

Hablamos de un impacto en el campo religioso porque se propuso Erasmo renovar la espiritualidad de la iglesia y volver a un cristianismo primitivo, es decir, el Evangelio, San Agustín, San Jerónimo, Arnobio, Lactancio, etc. Busca Erasmo volver al candor, piedad y espiritualidad que caracterizaban a la iglesia primitiva y que la iglesia desde los últimos siglos de la Edad Media había ido perdiendo hasta caer en una serie de ritos fríos y desligados de un verdadero sentido cristiano. Frente al escolasticismo de la época, propone Erasmo el estudio del Nuevo Testamento con sus comentarios a San Jerónimo y a San Agustín.³¹ Junto a su deseo de retornar al cristianismo primitivo, busca Erasmo acabar con la corrupción del clero, que desde fines del siglo XV y todo el XVI había llegado a un grado intolerable.³² La

Marcel Bataillon, Erasmus y España (México: Fondo de Cultura, 1950) y Erasmus y el erasmismo, (Barcelona: Ed. Crítica, 1977); John Lynch, Spain under the Habsburgs: Volume one: Empire and Absolutism 1516-1598 (New York: New York UP, 1984).

³¹ Piñera, 63.

³² Abellán, 53.

venta de cargos eclesiásticos dentro del clero había alcanzado tal nivel de corrupción que Alfonso de Valdés, secretario de Carlos V y confirmado erasmista, no vacila en criticar la situación abiertamente señalando a Roma como la cuna de todos los males, una ciudad

llena de vicios, de tráfigos, de engaños y de manifiestas bellaquerías; aquel vender de oficios, de beneficios, de bulas, de indulgencias, de dispensaciones, tan sin vergüenza que, verdaderamente, parecía una irripción de la fe cristiana, y que los ministros de la iglesia no tenían cuidado sino de inventar maneras de sacar dinero.³³

En el afán de reforma del clero, tenía Erasmo un antecesor en la persona del Cardenal Jiménez de Cisneros. Fundador de la Universidad de Alcalá, inspirador de la Biblia Políglota y reformador de las órdenes monásticas,³⁴ el Cardenal Cisneros es figura

³³ Alfonso de Valdés, Diálogo de las cosas ocurridas en Roma (Madrid: Clásicos Castellanos, 1956), 61.

³⁴ La reforma de las órdenes monásticas la inició Cisneros con la orden de los franciscanos. Quería el Cardenal iniciar esta reforma exaltando el ascetismo, la pobreza, la simplificación de la vida, el retorno a la sencillez de la iglesia primitiva. Véase, entre otros, John Lynch, 64-70 y Pedro Sainz Rodríguez, La siembra mística del Cardenal Cisneros y las reformas en la iglesia (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1979).

clave en la vida religiosa de España de fines del siglo XV y buena parte del XVI. Es difícil precisar hasta que punto el espíritu reformador de Cisneros preparó el campo en el que Erasmo cosecharía sus triunfos años más tarde, logrando que en España sus ideas de reforma prendieran rápidamente.³⁵

Lo cierto es que, gracias a Cisneros, el nivel de la vida monástica en España fue superior al del resto de Europa. Su interés por el estudio de las Sagradas Escrituras a la luz de los textos antiguos, renovó el interés por las lenguas clásicas griego, latín, hebreo, fomentando el estudio de la Biblia, como lo había hecho en Italia Lorenzo Valla en el siglo XV.³⁶

³⁵ Es importante anotar que la gran acogida que tuvieron las obras de Erasmo en la España de Carlos V, se debió no sólo a la simpatía que le profesaba el soberano sino también a la admiración de altos dignatarios de la corte entre ellos el canciller Gattinara, el secretario Alfonso de Valdés y el Inquisidor General don Rodrigo de Manrique.

³⁶ Lorenzo Valla (1407-1457), el distinguido humanista italiano, cuya obra tiene un interés especial por la influencia que tuvo en el resto de Europa, formando un puente entre el humanismo italiano y el de los países del norte. A través de sus estudios históricos y lingüísticos descubrió la apócrifa donación de Constantino (1440). Este método de investigación filológica que aplicó a los estudios del Nuevo Testamento evidentemente influyó en Erasmo y otros estudiosos de las Sagradas Escrituras. Uno de sus libros más conocidos Elegantiae linguae latinae, (1444) popularizó el correcto uso del latín como lo usaban los

A principios del siglo XVI ya se conocía a Erasmo en España, sobre todo por el Nuevo Testamento, los Adagios y el Elogio de la locura. En 1516 llega a España el Enquiridion militis christiani.³⁷ La fama de Erasmo es tal que en 1516, don Gaspar de Bobadilla (abad de Husillos) escribe a Cisneros exhortándole a que invite a Erasmo a colaborar en la Políglota, recordándole la traducción que éste había hecho del Nuevo Testamento; y después de calificarlo de "buen teólogo y de ser harto docto en lo griego y hebraico y ser elegante latino"; concluye diciéndole que especialmente "para lo del Testamento Viejo es Erasmo la persona más indicada".³⁸ Es muy conocida ya la respuesta de Erasmo a la invitación de Cisneros: "Non placet Hispania".

antiguos romanos. Ver Paul Oskar Kristeller, Eight Philosophers of the Italian Renaissance (Stanford: Stanford UP, 1966), 25-35.

³⁷ Piñera, 70.

³⁸ Piñera, 70.

A pesar de la popularidad de sus obras, a Erasmo no le faltaron enemigos y en 1527 cuando se hace la versión castellana del Enchiridion militis christiani, empiezan los problemas. Se alegaba que había pasajes en que se cuestionaba la existencia del purgatorio y también se le impugnaba su crítica a la falta de piedad y de verdadera vocación en la órdenes monásticas; éstas, por supuesto, se convirtieron en enemigas acérrimas del pensador holandés. Una junta de teólogos presidida por el Inquisidor General Manrique, se convocó en Valladolid para examinar las acusaciones que se le imputaban a Erasmo. Debido a la peste, la junta se vio obligada a interrumpir las sesiones que se concluyeron con la opinión favorable de Manrique - ferviente admirador del acusado- quien añadió que "no se hablase más de aquel asunto ".³⁹ El Emperador, por su parte, escribió una carta a Erasmo anunciándole el resultado de la convocatoria y ratificándole su afecto y amistad:

lo que dices de lo que acá se ha tratado sobre tus obras leímos de mala gana; porque parece que en alguna manera te desconfías del amor y voluntad que te tenemos como si en

³⁹ Abellán, 115.

nuestra presencia se hubiese de determinar cosa ninguna contra Erasmo, de cuya cristiana intención estamos ciertos. De lo que consentimos buscar en tus libros, ningún peligro hay, sino que si en ellos se hallare cosa que de razón merezca ser calumniada. ¿No ves cuanta gloria tú y tu doctrina habréis alcanzado? Queremos, pues, que tengas buen corazón y te persuadas que a tu honra y fama jamás dejaremos de tener muy entera cuenta.⁴⁰

Es claro que Erasmo tiene en Carlos V un aliado y defensor incondicional y éste a su vez es correspondido de igual forma por el humanista holandés quien en 1516 le dedica su Institutio principis christiani a raíz de su nombramiento como consejero del entonces príncipe Carlos.⁴¹

A raíz de la convocatoria de Valladolid se multiplican las traducciones de Erasmo y empieza lo que Bataillon ha llamado la "invasión erasmiana".⁴²

⁴⁰ Citado por Abellán, 116.

⁴¹ Ver Robert P. Adams, The Better Part of Valor. More, Erasmus, Colet, and Vives, on Humanism, War and Peace, 1416-1535 (Washington: Washington UP, 1962), 112.

⁴² Bataillon señala las fechas de 1516 a 1559 como las de mayor proliferación de la obra erasmista en España y 1527 como una fecha decisiva para la difusión y traducción de sus obras en la península. Ver Erasmo y España (México: Fondo de Cultura, 1950), 279.

Después de la muerte del Arzobispo de Toledo, Fonseca, los erasmistas se ven privados de uno de sus más fervientes protectores. En 1536 muere Erasmo, y los erasmistas se ven perseguidos bajo el cargo de "iluminismo".⁴³ Manrique muere en 1538 y quedan los seguidores de Erasmo sin ningún protector poderoso para los tiempos difíciles que se avecinaban.

Poco a poco las obras de Erasmo, que habían gozado de tanta popularidad, empiezan a ser prohibidas en la península. Primero los Coloquios, que se usaban en las escuelas como textos, después la Moria, las epístolas, las paráfrasis de los apóstoles y hasta la refutación a Lutero. Hacia fines del siglo XVI sus libros eran

⁴³ Los iluminados o alumbrados pretenden renunciar a toda voluntad propia y, por consiguiente, son incapaces de pecar. Por fin, ellos sitúan el amor de Dios por encima de la razón. No se llega a Dios por el entendimiento ni por la ciencia sino por el amor. El iluminismo es, pues, esencialmente una forma de misticismo que tuvo bastante resonancia en la España del siglo XVI. Ver Historia de España, vol. 5: La frustración de un Imperio (1476-1714). También el libro de Antonio Márquez Los Alumbrados, (Madrid: Taurus, 1972). Véase también el trabajo de José C. Nieto, Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia (México: Fondo de Cultura Económica, 1979) en donde éste refuta las tesis de Márquez sobre los alumbrados.

objeto de una minuciosa expurgación de "errores" y para 1640 se le tenía por "auctor damnatus".

La influencia del pensamiento erasmista en España a lo largo del siglo XVI fue parte del espíritu renacentista de la época que abogaba por un redescubrimiento y renovación de las fuentes clásicas, no sólo por afán erudito sino con el fin de comprender al hombre e interpretarlo a una nueva luz.⁴⁴ La influencia de Petrarca, Boccaccio, Ficino, Pico Della Mirandola, Valla y otros humanistas italianos en los pensadores españoles es de gran importancia porque abre paso al espíritu de reforma iniciado por Erasmo y que culmina con la rebelión de Lutero. La ruptura de la unidad cristiana es parte de esa preocupación religiosa que impera a lo largo del siglo XVI.

Esta preocupación religiosa característica de la época, es la que Erasmo lleva a sus Coloquios. En ellos pugna por un cristianismo interior, con escaso énfasis en la liturgia o en el aparato exterior, censura la corrupción y relajación de costumbres del clero, y la superstición y abusos que se habían

⁴⁴ Abellán, 19.

introducido en la religión bajo la mirada aprobadora de la Iglesia.

Veremos como la influencia de estos diálogos erasmistas están presentes constantemente a lo largo de los cinco volúmenes que componen La historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo.

1. Invectiva contra los malos clérigos y su labor misionera en las Indias.

"Con Renacimiento y sin Renacimiento hubiera sido el siglo XV una edad viciosa y necesitada de reforma."⁴⁵ Afirma Menéndez Pelayo ante el panorama religioso español -y de Europa en general- de la época.

¿Quién no conoce las recias invectivas de San Bernardo contra la gula y el lujo, la soberbia y rapacidad de muchos monjes de su tiempo? Ciertamente que las costumbres mejoraron en el siglo XIII, época de mucha gloria para la Iglesia y de gran desarrollo para el arte que por excelencia llaman cristiano. Pero al terminar aquel siglo, y en todo el XIV, se verifica un retroceso a la barbarie y a la corrupción, de que hay

⁴⁵ Menéndez Pelayo, 3: 11.

pruebas abundantísimas con sólo abrir cualquier libro de aquel tiempo, desde el Planctus Ecclesiae, de Alvaro Pelagio, hasta los cuentos de Boccaccio.⁴⁶

A lo largo del siglo XV y XVI proliferan los escritos en que se critica abiertamente la relajación de las costumbres del clero⁴⁷ y en donde se aboga por cambios, que como señalamos anteriormente, se inician con las reformas del Cardenal Cisneros a las órdenes monásticas, respaldado en esta iniciativa por la reina Doña Isabel de Castilla.

El plan de reforma iniciado por Cisneros sigue, a pesar de obvias dificultades, a lo largo del siglo XVI. Las Constituciones de los obispados y los Sínodos provinciales se encargan de dictar reglamentos que sirvan de guía al clero secular. Uno de éstos es el del Obispo de Coria D. Francisco Bovadilla quien en 1537 publica su Constituciones y actos, en el que

⁴⁶Menéndez Pelayo, 3: 11.

⁴⁷ Ver el libro de Adolfo de Castro, Pintura del verdadero carácter religioso de los españoles en el siglo XVI, (Cádiz, 1851), en donde hace una recopilación de escritos de la época en los que se señalan los vicios del clero y las supersticiones en las que el pueblo había caído.

exhorta a los clérigos a llevar vidas que sirvan de ejemplo para así:

extirpar la maldad simoniaca, contractos usurarios, y otros grandes vicios como enemistades, amancebamientos, fornicaciones. Allí se establece que ningún clérigo deste obispado cante missa nueva, sin licencia del obispo o su provisor o oficiales: y sea examinado en las cerimonias de la missa y en las costumbres, pessando muy bien juntamente su cordura y prudencia. (...) En gran menosprecio de la honestidad, y escándalo del pueblo, es que los hijos bastardos y espurios de clérigos sirvan a sus padres en la iglesia diciendo missa o en cualquier manera: por ende prohibimos que lo tal no se haga. (...) En ninguna manera sean sacristanes los susodichos hijos de clérigos en las iglesias que tuvieren los padres beneficio o servicio, andar de noche con armas, y representar farsas o bailar en las missas nuevas y en las bodas.⁴⁸

Es evidente que dada la situación religiosa por la que atravesaba España, las ideas de reforma por las que abogaba Erasmo tuvieron acogida en espíritus que ansiaban ver cambios radicales dentro del clero. Uno de ellos es el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo. No nos cabe la menor duda que Oviedo conocía algunas

⁴⁸ Citado por Menéndez Pelayo, 3: 40.

obras de Erasmo entre ellas Los Coloquios,⁴⁹ que menciona a raíz de observar la vida poco ejemplar y evangelizadora que llevaban algunos sacerdotes en las Indias. Dice Oviedo: "No quiero dar ni quitar crédito a Erasmo ni a sus coloquios; pero en estas Indias se han visto cosas entre los tales sacerdotes sueltos, que es mejor callarlas que despertar esta materia."⁵⁰ Como veremos mas adelante, nuestro cronista no callará; ya que la falta de verdadera vocación y desmesurada ambición de muchos clérigos serán el blanco de constantes ataques en las páginas que componen la Historia General y Natural de las Indias.

Dada la situación económica⁵¹ que existía en

⁴⁹ Erasmus, The Colloquies, edición crítica de Craig R. Thompson, (Chicago: U of Chicago P, 1965). De ahora en adelante todas las citas se harán por esta edición con la abreviatura C y la respectiva página.

⁵⁰ Según Bataillon, "Oviedo fue tocado visiblemente por el erasmismo. Cita con elogio la Preparación para la muerte de Erasmo, piensa en sus Coloquios cuando pinta el poco edificante espectáculo que ofrecía una turba de sacerdotes más preocupados de amontonar oro que de evangelizar a los indios." 642.

⁵¹ "In the last decades of the sixteenth century when economic pressures on most sectors of Spanish society were increasing, the security offered by the church and its income helped to swell the ranks of the clergy as destitute families put their sons into the priesthood and the younger sons of the nobility

España, el ingresar a las órdenes religiosas era para muchos un medio de subsistencia, una profesión más. Por un lado, un gran número de mujeres ingresaban a ellas, bajo presión familiar, sin tener vocación religiosa ni ánimo de hacer votos de pobreza y castidad. En "Virgo poenitens" de Erasmo, por ejemplo, una joven es obligada por sus padres a ingresar a un convento del cual ella insiste en marcharse. Tras numerosos ruegos y la rotunda negativa de sus padres, ella decide escaparse o morir allí para complacerlos. Finalmente, al ver su renuencia a permanecer en el convento, le permiten abandonarlo (C, 111-4). De ahí que no fuera extraño encontrar monjas sin vocación religiosa y, además, llevando vidas poco pías como lo censura Erasmo en su coloquio "Ictiofagia":

During dinner these virgins began to get gay with wine, and finally when laughter broke out the party roared at jokes that were scarcely modest ones; nobody behaved more

competed even more intensely for the better benefices." Lynch, 1: 118. Por otro lado, Pierre Vilar también señala, como uno más de los problemas que afectaban la situación económica de España, "el exceso de manos muertas, de limosnas y de vocaciones eclesiásticas." Véase "El tiempo del Quijote", Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español (Barcelona: Ariel, 1964), 439.

loosely that those two who refused to eat dinner unless prayers were said according to the use of their order. After dinner came games, dances, songs, and other things I don't dare mention; but I'm very much afraid what was done that night was hardly virginal, unless the preliminaries, the sexy games, nods, and kisses deceived me. (C, 345)⁵²

Esta situación era el común denominador en Europa y España no era la excepción. Oviedo, como Erasmo, condena la conducta de las religiosas y encuentra tan censurable su "modus vivendi" que no vacila en alabar con creces la castidad de las indias:

Y es tan cierta señal de ser virgen la moza o mujer que esta insignia trae, [un hilo que cruzaba la espalda, el pecho y se anudaba a la cintura del cuerpo desnudo de las indias] que indubitadamente ninguna otra lo trae, y más segura prenda de la pudicia de aquella gente bestial, que la que entre los cristianos e otras nasciones de Europa ni de Asia ni de Africa fingen las que doncellas se llaman. E por ser mejor entendido, he querido pintar estas mujeres o doncellas vírgenes,⁵³ pues que, por nuestros pecados, más fiel

⁵² Ver también el coloquio "Virgo misogamos", en donde Eubulus trata de disuadir a Catharine de ingresar en una orden religiosa donde su virginidad no estará a salvo de monjes borrachos y lascivos. Erasmo, 106-11.

⁵³ En numerosas ocasiones Oviedo recurre a los dibujos para poder dar una imagen exacta de lo que quiere describir. Al final del quinto volumen de la Historia General, Tudela Cueso ha incluido varios dibujos de Oviedo.

guarda son estos hilos destas indias, para su abono, que en nuestra Europa las clausuras y porteros que algunas mujeres muy estimadas tienen. Y estas de acá, andáanse por el campo y siendo su propia voluntad su guarda, basta este hilo que es dicho, para conservar su honra e crédito, e por ninguna manera se le osaría poner mujer que corrupta fuese. (HGNI, 3: 59).

No sólo las religiosas sino las mujeres en general, particularmente las casadas, reciben una lección de comportamiento moral de una india que habiéndole su padre pedido, al momento de morir, que guardase su virginidad, ésta lo cumplió. Oviedo admirado ante el hecho exclama:

No es de tener en poca admiración la obediencia de esta india al mandamiento paterno, si nos acordamos de algunas cristianas que contra el mandamiento de Dios y el sacramento del matrimonio, y pospuesta la conciencia y vergüenza, con tan poco temor de la justicia divina y humana y del castigo que en tal caso permiten todos los derechos, amenguando sus personas e linaje, quebrantan la lealtad que a sus maridos deben, e se otorgan a sucios e viles adulterios; e allende desto, no solamente se ven en este vicio caidas las que son casadas con los hombres, más aún las desposadas con Dios. (HGNI, 3: 151-2).

Por otro lado, el gran número de frailes jóvenes que arribaron a las Indias hace que Oviedo exclame:

me parece en verdad que estas tierras manan o que llueven frailes;⁵⁴ pero pues son sin canas todos e de treinta años abajo, plego a Dios que todos acierten a servirle. Ya los vi entrar en esta cibdad, de dos en dos, hasta treinta dellos, con sendos bordones, e sus sayas y escapularios e sombreros, e sin capas, y el obispo detrás dellos. Ello parecía una devota farsa, e agora la comienzan; no sabemos en qué parará; el tiempo lo dirá, y éste haga Nuestro Señor al propósito de su sancto servicio. (HGNI, 4: 264).

De ahí que la falta de una sincera vocación religiosa es el factor común en muchos de los religiosos que iban a las Indias y a los que criticará severamente Oviedo por apartarse de su misión evangelizadora. Relata el caso de un clérigo que al llegar la noche

hizo echar debajo de su hamaca al principal, e tomó en la hamaca a su mujer, e durmió con ella, o, mejor diciendo, no la dejó dormir ni estar sin entender en su adulterio. Por cierto este tal clérigo mejor se pudiera

⁵⁴ Es una constante la alusión al gran número de frailes que pululaban en las Indias. Oviedo menciona una carta del capitán Diego de Mora en la que éste afirma: "...hay en nuestro campo tres obispos, e adelantados e paternidades, como llovidos, e frailes e clérigos sin cuento, aunque escandalizados de ver que los ahorca Pizarro." (HGNI, 5: 291). Esto sucedió durante la contienda entre Pizarro y Centeno. Respecto al rol de la iglesia en el Nuevo Mundo véase de Charles Gibson, Spain in America (New York: Harper, 1966), 68-89.

llamar onocentauro; porque en griego onos quiere decir asno, e por este nombre es figurada la lujuria...si este clérigo hobo alguna noticia de Sanct Pablo, oído habría que ni los fornicarios, ni los que sirven a los ídolos, ni los adúlteros, poseerán el reino de Dios. (HGNI, 4: 245).

En esta lucha constante contra el medio ambiente, Oviedo espera de los religiosos un comportamiento que esté a la altura de las circunstancias y en donde a pesar de lo terrible que éstas sean, ellos den siempre ejemplo de humildad y amor cristiano a los indios, a quienes esperan convertir a la nueva fe. Pero la situación es otra y así lo atestigua nuestro cronista:

Bien pensaba yo un tiempo que era su ánimo de estos tales sacerdotes para convertir y enseñar los indios en las cosas de nuestra sancta fe católica, y confesar y administrar los sacramentos de la iglesia a nosotros los seglares, y así lo dicen y predicán ellos. Y no dejo de creer que con santo celo se muevan algunos dellos más que por interés; pero los menos de estos padres he visto sin cobdicia, ni menos inclinados al oro que a mí o a otro soldado, ni con menos diligencia procurarlo, pero con más astucia y silencio guardarlo, así porque tienen por devoción que todos le den por amor de Dios, so color de algunas obras pías y de misas que pretenden de decir, e que no pueden cumplir, segund la cantidad, de que resciben los pitanzas adelantados. Y demás desto, por otras vías y negociaciones en que se entremeten entre seglares, no es poco el dinero que sacan dello. (HGNI, 2: 411).

Reconoce Oviedo que hay entre ellos algunos honestos, con verdadero celo religioso y no deja de señalarlo:

Puesto que en la verdad, hay monasterios de buenos religiosos, en especial en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la isla Española, y en la Nueva España, y en otras partes destas Indias. Y en estos tales conventos, de toda honestidad y religión sé cierto que hay, personas scientes y de mucho mérito y buen ejemplo. (HGNI, 2: 412).

De ahí la importancia de que la labor evangelizadora en las Indias esté a cargo de religiosos consagrados de lleno a su misión de convertir y adoctrinar a los indios sin valerse de medios violentos. Siguiendo la fórmula agustiniana de "credere non potest homo nisi volens"⁵⁵, Oviedo insiste en que se evangelice a los indios con amor y caridad cristiana y sobre todo por medio del buen ejemplo. En este punto insiste particularmente Oviedo porque considera que convertir por el buen ejemplo es el método más eficaz de evangelización. A este respecto cuenta una

⁵⁵ Frente a la práctica usada por Carlomagno de imposición del bautismo sobre los pueblos vencidos, en la Edad Media se generaliza la tesis de la conversión pacífica por medios suasorios, es decir por la doctrina y el ejemplo. Véase Maravall, 97.

anécdota en la que un obispo reprende a un indio principal por sus torpezas y deshonestidades y, al exhortarle a vivir bien y llevar una vida virtuosa, le dijo: "Dime bellaco, ¿por qué haces estas cosas?" el indio le replicó: "No ves tú, señor, que me voy haciendo cristiano?" y añade Oviedo: "Quasidicad: Voy seyendo bellaco, como vosotros los cristianos." Concluye este relato Oviedo en el tono moralizante que caracteriza su discurso histórico:

E así deberían nuestros cristianos mirar en lo que es dicho, que no es poco vergonzosa respuesta para ellos la deste indio, para enmendar sus vidas y no ser causa que estas gentes salvajes puedan aprender dellos a mal vivir, sino a bien obrar. (HGNI, 2: 58-59).

Este énfasis constante de Oviedo sobre la necesidad que existe de que la conversión y evangelización de los indios se lleve a cabo por religiosos devotos y conscientes de su misión, surge a raíz de los bautismos en masa que clérigos inescrupulosos oficiaban con miras a adquirir favores del Emperador⁵⁶ o, como se queja amargamente Oviedo,

⁵⁶ "Disputes over baptism increased in number and intensity as the conquest proceeded. Las Casas opposed easy baptism so strenuously that the quarrel was taken from Mexico across the ocean to Spain for resolution. Charles V decided to refer the issue to the Dominican Francisco de Vitoria and a group of other notable

para cobrar a los dueños de indios o negros un peso de oro por cada uno de ellos para que pudieran comer carne durante la cuaresma. La alegada cristiandad de estas gentes es severamente cuestionada por Oviedo quien se pregunta si en realidad son cristianos por el mero hecho de haber sido bautizados. Para Oviedo no lo son:

Con todo, no puede caber en mi entendimiento que sean cristianos, conforme a estas auctoridades, los negros ni los indios que son adultos e de edad, porque hay en ellos, allende de lo que está dicho, que veo que allegan hoy muchos negros al puerto de esta cibdad por la mar, y en desembarcándolos ese día o al siguiente, luego, sin que entiendan cosa alguna de la fe ni de lo que se les dicé, los bautizan, sin que ellos lo pidan ni conozcan el carácter que les invisten o quisieran sus amos investirles, e non

theologians at the university of Salamanca, who in 1541 supported unanimously the view that Indians should indeed be instructed before baptism." Lewis Hanke, Aristotle and the American Indians (Bloomington: Indiana UP, 1959), 22. Por otro lado, Ricard refiriéndose también a los bautismos en masa, señala que "the Franciscans had baptized more than a million pagans by 1524. Martin de Valencia writing to Charles V on November 17, 1532, indicates a minimum of 2000,000 between 1524 and 1532. Pedro de Gante, in a letter of June 27, 1529, speaks of 14,000 baptisms daily. Finally, in 1536, when Motolinia was composing the last chapter of his Tratado segundo, 300 to 500 infants were being baptized every week in Tlaxcala, and he puts at about five million the number of Indians baptized between 1524 and 1536." Robert Ricard The Spiritual Conquest of Mexico, trad. de Lesley Byrd Simpson (Los Angeles: Berkeley UP, 1966), 91.

obstante la incredulidad i ignorancia de tales esclavos, envejecidos en sus ritos e idolatrias, e circuncisos. (HGNI, 3: 356).

El interés netamente monetario que hay detrás de muchos de estos bautismos en masa no escapa la crítica de Oviedo:

Es para que estos tales nuevos cristianos así bautizados me constriegan a sacar una cédula, para que puedan comer carne en la cuaresma, sin saber ellos qué cosa es cuaresma ni haber entendido ni oído qué es la fe ni la iglesia, e que por esa licencia del provisor me lleven un peso de oro, o medio, o como les place tasarlos, y no lo entiendo, e más lo quiero pagar que disputarlo, pues veo que no hacen menos con mis vecinos, puesto que oigo quejarse desta limosna. Verdad es que el consuelo que nos dan en esto, es decir que tal moneda se allega para hacer una custodia para el Sanctísimo Sacramento de la Eucaristía, e parésceme sanctamente empleado; pero ni sé si place a Dios dello, ni si los esclavos de los clérigos e de los monasterios que en esta cibdad tienen esclavos pagan esas licencias. (HGNI, 3: 356).

Según Oviedo este interés en bautizar a miles de indios y negros que no entienden el significado del sacramento que reciben y a quienes tampoco se les sigue adoctrinando en materia religiosa tiene otro motivo que dista mucho de ser el de su verdadera conversión, y éste es el interés de ganar favores del Emperador. Las relaciones que se le envían, informándole de los

acontecimientos en Indias, se hacen a la ligera sin la debida indagación de los hechos con la intención de "impetrar oficios e menades e conservarse en las que tienen e no para continuar e perseverar en la enseñanza de los nuevamente bautizados." (HGNI, 4: 384).

Es obvio que esta situación alarma particularmente a Oviedo, porque es constante su crítica a la superficialidad que ha adquirido el sacramento del bautismo, que administrado de esta forma masiva se ha convertido en un rito más, carente de todo significado espiritual.⁵⁷ ¿A quién se ha de culpar sino a los sacerdotes que tal sacramento administran sin importarles la salvación de los que lo reciben? Para Oviedo éstos nuevos cristianos se perderán:

E aun no dejo de sospechar que se perderán los más de los que se bautizaren de la manera que estos nuestros negros se bautizan, y como algunos capitanes han hecho bautizar a muchos indios. Y no doy tanta culpa al capitán como

⁵⁷ "Admission to the Church was not preceded by any proper catechumenate, a relatively recent institution which had not been really active since the fourth and fifth centuries, and which was not reestablished until the nineteenth, and then only in mission countries. It was virtually unknown in the missions of the sixteenth century. Just the (East) Indies, for example, at the time St. Francis Xavier arrived there, the custom was to baptize in great numbers, without previous instruction". Ricard, 83.

al sacerdote que tan alto sacramento administra, inconsideradamente. (HGNI, 3: 356).

La ignorancia de los nuevos bautizados en materia religiosa es tal que Oviedo para comprobarlo, propone que se tomen todos aquellos que han sido bautizados hasta ese momento y se les pregunte el Pater Noster o el Ave María, o por lo menos el nombre cristiano que adquirieron al momento de ser bautizados y se confirmarán sus sospechas de que ninguno lo sabe y, además, que han seguido practicando sus ritos e idolatrias. Para Oviedo la cantidad de indios o negros que se bauticen no es importante si no se han realmente convertido al cristianismo : "Harto mejor sería que uno quedase perfecto y enseñado y entero cristiano que mill bautizados que no se sepan salvar ni sean cristianos." (HGNI, 4: 384).

Oviedo, fiel representante de una España imperial y católica, tiene clara conciencia de la problemática que la conquista y conversión de un pueblo trae consigo.⁵⁸ La conversión de los indígenas le preocupa

⁵⁸ Según Gerbi "la imperfecta cristianización, por lo demás, puede hacerse remontar a Cristóbal Colón, el cual, según la significativa expresión de Fernández Amesto, era religioso, no humano. Lo cual quiere decir que su indiscutida religiosidad, suya y de muchos seguidores, estaba privada de Caritas y de amor, o sea

particularmente, porque es testigo de la descomunal empresa que les espera a los misioneros, más aún si el afán de éstos no es realmente la evangelización de los indios, sino el adquirir bienes materiales.

Este interés de nuestro historiador porque se cumplan con fidelidad los cometidos evangélicos, ha pasado inadvertido para algunos críticos que han visto en Oviedo sólo un "detractor de los indios"⁵⁹ a quienes

que no era cristiana. Además, como se ha visto, quienes pretendían ser los instrumentos y los artesanos de la cristianización estaban incurablemente corrompidos. El fin era equívoco y los medios estaban echados a perder." Gerbi, 399.

⁵⁹ Así lo califica Lewis Hanke en "Las Casas historiador," prólogo a la Historia de las Indias, de Fray Bartolomé de las Casas. (México: Fondo de Cultura, 1951); Avalle-Arce menciona también cómo los conceptos opuestos de las Casas y Oviedo acerca del indio, los mantuvo en un constante "combate dialéctico." Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo, 2 vols. (Chapel-Hill: Ed. Soler, 1974) 2: 592. A Tzvetan Todorov no le sorprende que Oviedo sea "partidario de la "solución final" del problema indio, solución cuya responsabilidad quisiera hacer asumir por el Dios de los cristianos." La conquista de América. La cuestión del otro (México: Siglo Veintiuno Editores, 1987), 162. Asimismo Stelio Cro señala que "las características indígenas que Bembo considera como distintivas de la edad de oro, Oviedo las estima como rasgos inequívocos de la barbarie de sus portadores". "La correspondencia epistolar entre el cardenal Bembo y Fernández de Oviedo: Implicaciones históricas," en América y la España del siglo XVI, vol. I (Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento, Madrid, 1478). Edición de Francisco de Solano y Fermín del Pino. (Madrid: C.S.I.C. Instituto Fernández de Oviedo, 1982), 85.

considera incapaces de llegar a ser cristianos. Leandro Tormo Sanz ha recalcado este aspecto negativo cuando afirma:

que Oviedo no historió el proceso por el cual los indios aceptaron la fe y se incorporaron en la Iglesia Católica, pues de toda la gran epopeya misionera apenas nos da noticia, e incluso hace afirmaciones tajantes por las que se desprende que la evangelización de los indios fue un completo fracaso.⁶⁰

Para validar su afirmación, Tormo Sanz cita un pasaje de Oviedo en el que éste afirma ser "muy raros y aún rarísimos aquellos que en tanta multitud dellos perseveran en la fe." (HGNI, 2: 31). Pero al finalizar

Frente a la crítica negativa de Las Casas, Hanke, Cro entre otros, Antonello Gerbi define la posición de Oviedo ante el indio como realista: "Cándidos e ignorantes son los indios, pues; pero no invariablemente buenos y dóciles, como quería Las Casas, ni dotados de una natural inocencia y sabiduría, como van a querer tantos panegiristas posteriores. Oviedo los describe con absoluto realismo, sin ocultar ninguno de sus vicios (la sodomía parece ser una de las principales preocupaciones), pero también sin imputarles culpas o deficiencias inexistentes". En La naturaleza de las Indias nuevas, (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), 401.

⁶⁰ Leandro Tormo Sanz, "La cristianización de las Indias en la Historia de Fernández de Oviedo," América y la España del siglo XVI, 85.

su trabajo, Tormo Sanz admite que al final del segundo volumen la visión de nuestro historiador respecto a la evangelización de los indios no es del todo negativa ya que señala que en algunos de ellos "las raíces del cristianismo han dado su fruto" y en otros la fe es tal que supera a la de los mismos misioneros y cita el ejemplo del cacique Casqui. (HGNI, 2: 179-180). La fe de este cacique dejó atónitos y con lágrimas en los ojos al gobernador Hernando de Soto y a sus hombres cuando le escucharon proclamar cómo él y su pueblo, de rodillas ante la cruz, habían implorado a Dios por agua y la habían recibido en abundancia para remedio de sus cosechas. Además, temiendo que el gobernador y sus hombres fuesen a hacerle daño les dice:

¿Por qué querías usar de tanta crueldad sin te lo merecer? ¿Por qué querías perder el crédito y confianza que de ti hicimos, y querías ofender a tu mismo Dios y a nosotros, que por él, tú en su nombre, nos asegurastes y recibiste por amigos y te dimos entero crédito, y confiamos del mismo Dios y de su cruz y la tenemos en nuestra guarda y amparo, y en la reverencia y acatamiento que conviene? (HGNI, 3: 179).

Esta visión negativa de que se le ha acusado a Oviedo carece de validez tras una lectura cuidadosa de los cinco volúmenes que integran la Historia General.

A partir del segundo volumen es cuando nuestro cronista, habiendo completado minuciosas descripciones de la fauna y flora de las tierras recién descubiertas, empieza a concentrar su atención en las acciones de los hombres que lo rodean, lo que lo llevará a convertirse en algo más que cronista: en juez severo y agudo crítico de la heterogénea sociedad que empezaba a surgir en las Indias.⁶¹ Oviedo tenía clara conciencia del problema que representaba el adoctrinamiento de los indios, particularmente para los que esperaban resultados inmediatos y radicales en los nuevos convertidos. A los numerosos obstáculos que enfrentaban los religiosos que concienzudamente se dedicaban a la labor misionera, se sumaba la explotación física a que eran sometidos los indios a manos de españoles y en muchas ocasiones a manos de los

⁶¹ M. Ballesteros destaca el papel de Oviedo no sólo como historiador sino también como etnógrafo ya que "su polifacetismo de buen observador indiano le lleva a una preocupación geográfica, a una curiosidad y conocimientos naturalistas de primera fila, a una intuición etnográfica y etnológica que le sitúa entre los pioneros de la descripción de las primeras comunidades indígenas conocidas por los europeos, con una inclinación de tipo indigenista -no coincidente con la de Bartolomé de las Casas- insólita en un secular." Ballesteros, Sumario, 34.

mismos clérigos que buscaban su conversión.⁶² En 1552, fray Pedro de Gante, fraile franciscano, en carta al Emperador propone que los indios recién convertidos sean eximidos de tributar y de servir y pasa en seguida a explicar sus razones:

y la causa es, porque es gente pobre e que no sabe qué cosa es servir, y montaraz, que toda la vida anda por el monte, y no saben qué cosa es tributar ny servir, y an menester estar algún tiempo en libertad, para que se les dé a entender la doctrina y vengan en conocimiento verdadero de la fee, e asienten e hagan casas e yglesias e reconoscan la verdad y se den a buen vivir, desechando las ydolatrías. Y me parece que para esto sería menester que por spacio de XX o treynta años ninguna persona les pidiesse cosa alguna, ni se sirviesse dellos, porque, para aver de poblar, avrían menester estos, y los religiosos que en su conversión entendiessen,

⁶² En una carta que envían algunos indios gobernadores de varias provincias de Yucatán a Felipe II, se quejan de que los frailes franciscanos que habían traído para que los adoctrinasen "en lugar de lo hazer, nos comenzaron a atormentar, cargándonos de las manos y azotándonos cruelmente, y colgándonos pesas de piedras a los pies, y atormentando a muchos de nosotros en burro, echándonos mucha cantidad de agua en el cuerpo, de los cuales tormentos murieron y mancaron muchos de nosotros." Cartas de Indias, 1:407-410. Esta queja de los indios contra los franciscanos es corroborada por Diego Rodríguez Bibanco en una carta que en 1563 dirige a Felipe II, suplicándole la expulsión de las Indias de los citados frailes por los abusos que cometían contra ellos, atormentándolos para que confesasen culpas inexistentes como la que aún adoraban ídolos y seguían entregados a sus antiguas creencias. Cartas de Indias, 1:392-396.

tomarian gran aliento en ello; mas, si como hasta agora se haze, ymponiendo les en pedilles su lazeria e servirse dellos, ny ellos vendrán en conocimiento de la verdad, ni menos jamás se poblarán; antes V.M. perderá los vasallos y christo las ánimas que se podian salvar.⁶³

Eximir a los indios de la servidumbre como lo pedía fray Pedro de Gante al Emperador, era poco menos que imposible, era utópico. La mano de obra indígena fue un elemento vital para la supervivencia de las nuevas colonias y sus colonizadores.⁶⁴ El trabajo forzado a que se vieron sometidos los indígenas representó uno más de los factores negativos para su conversión. Sumado a este problema estaba el de la comunicación y aquí nos referimos a la lengua que por

⁶³ Cartas de Indias, 3 vols. (Madrid: BAE, 1974), 1: 101.

⁶⁴ Sobre la polémica de la servidumbre natural véase Silvio Zavala, Filosofía de la conquista (México: Fondo de Cultura Económica, 1947). Es interesante también el "Memorial segundo" de fray Juan de Silva de 1613, incluido por Guillermo Céspedes del Castillo en Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1878) 13, Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara (Barcelona: Labor, 1986), 233-37. Para un estudio completo y detallado sobre el aspecto jurídico y las leyes que concernían el tratamiento a los indios, véase de Juan de Solórzano y Pereyra, Política Indiana, 5 vols., estudio preliminar de Miguel A. Ochoa Brun (Madrid: Atlas, 1972), 1:117-441.

muchos años representó uno de los problemas más graves. Fueron pocos los misioneros que en la primera etapa conquistadora, se interesaron en aprender las lenguas indígenas para así facilitar la labor evangelizadora; en cambio sí se sirvieron de "lenguas indígenas" o intérpretes para llevar a cabo el proceso de evangelización. Al fin y al cabo el pueblo indígena debía aprender la lengua del pueblo conquistador.⁶⁵

⁶⁵ Todorov menciona cómo desde los tiempos de Colón, los indios eran "los que aprendían la lengua del otro, y, durante las primeras expediciones hacia México, también son dos indios, llamados Julián y Melchor por los españoles, los que sirven de intérpretes." 70. Recordemos la valiosa ayuda que la Malinche, o doña Marina, le prestó a Cortés durante la conquista de México. Por otro lado, es importante tener en cuenta que así como los indios aprendían el castellano, también muchos religiosos interesados en la conversión de los indígenas aprendían su lengua utilizando en muchas ocasiones niños indígenas como maestros, como lo relata fray Jerónimo de Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, 2 vols. ed. de Francisco Solano y Perez-Lila (Madrid: Atlas, 1973), 1:134-135. Después de aprender la lengua surgían otros problemas como era el de explicarles a los nativos conceptos inexistentes para ellos como el de la "trinidad", el "espíritu santo", la "redención", etc. Ricard, 55.

Además de la esclavitud⁶⁶ y de los problemas de comunicación, el gran número de indios para convertir y adoctrinar, en contraste con los pocos religiosos que en verdad se interesaban por hacerlo, hacían de su conversión una labor titánica. No se puede negar - Oviedo cita muchos ejemplos- que hubo muchos casos en que debido a la labor misionera y al buen ejemplo de algunos devotos religiosos, muchos indios se convirtieron y pidieron o accedieron gustosos a ser bautizados. Sin embargo, estos casos son pocos si se comparan con los millones que recibieron el bautismo y siguieron practicando sus antiguas creencias por falta de adoctrinamiento de quienes los habían bautizado.

Para nuestro cronista, era difícil que un indio adulto llegara a ser un verdadero cristiano y aquí radica la diferencia sutil acerca de las posibilidades

⁶⁶ "Nel 1503 la regina Isabella di Spagna autorizzò la riduzione in schiavitù dei Caribi, ritenendola una giusta punizione dei peccati di antropofagia, sodomia e idolatria di cui quei popoli si macchiavano in continuazione. Pochi anni dopo il provvedimento si estese ben oltre il limite delle tribù caraibiche, e la riduzione in schiavitù degli indigeni divenne una pratica diffusa in vaste zone dell'America spagnola, protrattasi per molto tempo dopo la sua interdizione legale, sancita da Carlo V nel 1542." Giuliano Gliozzi, La scoperta dei selvaggi, (Milano: Principato, 1971), 29.

de la conversión y el adoctrinamiento en Oviedo que algunos críticos no han visto. Son muchos los factores que hacen difícil si no imposible la conversión impuesta de seres que han vivido muchos años en armónica práctica de sus ritos y creencias. Uno de éstos, y el más importante, según Oviedo es la falta de vocación de muchos religiosos que bajo el pretexto de convertir almas y así lograr súbditos para el rey, buscan enriquecerse o adquirir beneficios sin preocuparse del adoctrinamiento de los nuevos convertidos; esto combinado con una vida poco ejemplar imposibilita muy gravemente la tarea evangelizadora.

En cambio, es en los niños en los que tiene Oviedo grandes esperanzas de lograr buenos cristianos porque "todos los que desde su tierna edad son doctrinados, y enseñados en qualquiera virtud o sciencia, serán perfectos en aquel arte, o facultad en que perseveraren."⁶⁷ Para corroborar su tesis relata con

⁶⁷ Cita Oviedo el Enchiridion militis christiani de Erasmo, en el que el humanista enfatiza la educación del príncipe desde una temprana edad. Quinquagenas de la nobleza de España, 1 vol., edición crítica de Vicente de la Fuente (Madrid: M. Tello, 1880) 312. Futuras alusiones a esta obra llevarán el título Quinquagenas, acompañado del respectivo volumen y número de página. Como el manuscrito original de Oviedo consta de tres volúmenes y de la Fuente sólo hizo la edición crítica del primero, utilizaremos también de Avalle-Arce Las memorias de Gonzalo Fernández de

gusto la historia de un religioso que dice haber visto:

las representaciones y farsas de devoción que los niños e muchachos representan e recitan en lengua castellana e latina en versos e prosa, que en Italia ni en Castilla no se podría hacer mejor por los naturales españoles o italianos. (HGNI, 4: 251).

Afirma Oviedo no haber visto entre los indios - adultos- un cristiano perfecto; pero cifra sus esperanzas en el adoctrinamiento de los niños:⁶⁸

más tengo creído que de los niños que son doctrinados, se salvan muchos por la misericordia de Dios e diligencia de los católicos religiosos cristianos que en esto se ocupan en estas partes. De lo cual resulta grand bien para los méritos de nuestros príncipes, por cuya voluntad muchos más se salvarían e todos ellos, sin que ninguno se perdiese. (HGNI, 3: 340).

Oviedo, 2 vols., en las que éste ha hecho una selección subjetiva del manuscrito original. Futuras referencias a esta obra llevarán el título Memorias, seguido del respectivo volumen y número de página.

⁶⁸ Ricard señala que "Although the Franciscans did not neglect the adults, they directed their principal effort to the instruction of children, whom they usually divided into two categories. The children of the lower class (called gente baja), and the sons of the principals (future leaders of the country). Ricard, 98-99.

Con sutileza pone Oviedo en manos del monarca la responsabilidad de salvar muchas más almas, o todas ellas, enviando a las Indias a religiosos que cumplan fielmente con su misión evangelizadora. Observa, también positivamente, la futura evangelización y adoctrinamiento de los indios, citando una relación que el Dr. Hernando de Sepúlveda envió al Emperador aconsejándole qué métodos seguir para lograr con éxito la cristianización de los habitantes de sus nuevos dominios.⁶⁹ Ante todo sugiere Sepúlveda, que se envíen "obispos como eran en otros tiempos, que procuraban más de convertir infieles a nuestra Sancta fee e ganar ánimas, que no de hacer mayoradgos." (HGNI, 5: 206). Propone también que se obligue a los que tienen indios a su servicio que los instruyan en la fe católica con la pena de quitárselos si no lo hacen. Ve Sepúlveda la importancia de adoctrinar especialmente a los indios principales y a sus hijos, porque de esta manera el pueblo los seguirá en lo que creyeren. La labor de

⁶⁹ Hernando de Sepúlveda fue a España como albacea de Diego de Almagro a informar sobre lo acontecido entre éste y Pizarro. Oviedo incluye esta relación de Dr. Sepúlveda como fuente de las relaciones Pizarro/Almagro.

algunos dominicos ha dado sus frutos y así se lo revela Sepúlveda al Emperador en su relación porque ve la necesidad que él lo sepa y porque:

ha visto que lo que más manda y encomienda en sus reales provisiones es la conversión destas gentes; e porque el fructo que se ha fecho en algunos indios que los frailes dominicos han tomado a cargo de los industrialiar, que ha bastado a tanto, que en muchas cosas dicen en areitos, en su lengua la doctrina cristiana. E seyendo los obispos de estas partes como es dicho, los clérigos e religiosos procurarían de industrialiarlos, e aún los legos harían lo mesmo, porque aunque no les moviese esto, los forzarían a hacerlo por no verse despojados del servicio que tienen. (HGNI, 5: 206).

Los religiosos que ejercen su misión evangelizadora con celo y caridad cristiana son pocos; de ahí que las quejas a este respecto sean numerosas y de diverso origen. En 1548, fray Lorenzo de Bienvenida envía una carta al Príncipe Don Felipe, dándole cuenta de varios asuntos referentes a la provincia de Yucatán y en particular dándole quejas sobre un fraile dominico⁷⁰ que se encontraba solicitando firmas del

⁷⁰ Son muy conocidas en esta época las controversias y ataques constantes entre dominicos y franciscanos. Recordemos que para Oviedo la orden de los franciscanos era una de las pocas que cumplía cabalmente su cometido de evangelizar a los indios, mientras que para Erasmo todas ellas eran objeto de sus acaloradas críticas. Ver, al respecto, los coloquios Funus, Cyclops, Sive Evangeliophorus, Merdardus e

Cabildo, del Adelantado y de todos los que pudieran ayudarle a conseguir el obispado de Yucatán. Muchos de los que lo apoyaron en su iniciativa, sabían que el citado fraile no sabía ni leer, pero que provenía de una linajuda familia española. Ante esta situación, fray Lorenzo exclama:

¿Ansi conviene a esta nueva yglesia vn clerigo codicioso y idiota y ambiciosso, y quel procure el obispado, sin ser llamado, y luego se parte a España y dexa la villa sin clerigo y dize, que a no estar proveido, que sin duda se lo darán, porque el tiene tales braços en corte que se lo darán, como sy V.M. no mirasse más lo que convenía a la yglesia de Dios?⁷¹

Esta es una de las numerosas quejas que encontramos continuamente respecto de la labor evangelizadora en las Indias. Oviedo, consciente del problema, quiere que no sea únicamente su voz la que se

Ictiofagia entre otros. Bataillon cita a los jesuitas que comparaban a los franciscanos "como hermanos de Rabelais por su jovialidad y vulgaridad tan frecuentes." Erasmus y el Erasmismo, (Barcelona: Ed. Crítica, 1977), 237. Para un estudio más amplio sobre la causa de estas polémicas, véase Kristeller, Medieval Aspects of Renaissance Learning (North Carolina: Duke UP, 1974).

⁷¹ Cartas de Indias, 1: 72.

escuche, por lo tanto incluye dentro de la Historia General, una carta del conquistador de México Hernán Cortés⁷² al Emperador en la que le pide que tome una acción más efectiva en cuanto a la evangelización de los indios, rogándole que envíe a las Indias a religiosos que desempeñen su misión evangelizadora como buenos cristianos.

Todas las veces que a Vuestra Sacra Majestad he escrito, he dicho a Vuestra Alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra Sancta fe católica e ser cristianos, y he enviado a suplicar a Vuestra Cesárea Majestad que para ello mandare proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. E porque hasta agora han venido muy pocos o quasi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fructo, la torno a traer a la memoria de Vuestra Majestad, y le suplico la mande a proveer con toda brevedad, porque dello Dios, Nuestro Señor, será muy servido, e se cumplirá el deseo que Vuestra Alteza tiene en este caso, como católico. (HGNI, 4: 192).

El problema persistió por mucho tiempo, en 1552 fray Angel de Valencia escribe al rey, proponiendo

⁷² Para las Cartas de relación de Cortés que Oviedo incluye en la Historia General y su posición, véase Ramón Iglesia, Cronistas e historiadores de la conquista de México (México: Sep/Setentas Diana, 1980), 138-149.

medios necesarios para doctrinar los indios del Nuevo Reino de Galicia y de la provincia de Michoacán:

Suplicamos, por reuerencia de Nuestro Señor, V.M. sea seruido mandar porveer para semejantes dignidades en estas partes, personas que pretendan más la christiandad desta nueua yglesia, y cumplan y guarden lo que al officio pastoral deuen y son obligados; y paréscenos sería muy acertado en que se proueyessen personas que tuiessen experiencia ya desta tierra, y noticia particular de las miserias y trabajos destos naturales, y oviessen dado señal y muestra con su desseo y obras. ⁷³

Enseñar y convertir por el ejemplo -por el buen ejemplo-⁷⁴ como lo señalamos anteriormente, es un factor primordial en la conversión de los indios; porque de nada vale una buena predicación si no va acompañada de buenos ejemplos. Así lo señala Cortés en una carta que le envía al Emperador:

e si agora viesen (los indios) las cosas de la Iglesia e servicio de Dios en poder de canónigos e otras dignidades, e supiesen que

⁷³ Cartas de Indias, 1: 107. (El subrayado es nuestro).

⁷⁴ Es evidente el tono erasmista de Oviedo cuando dirigiéndose a prelados y frailes les exige: "eres obligado de dar cuenta a Dios de la bondad interior de tu vida, y a los hombres de la exterior de buen exemplo." Quinquagenas, 1: 44.

aquéllos eran ministros de Dios, e los viesen usar de los vicios e profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reinos usan, sería menospreciar nuestra fee e tenerla por cosa de burla, e sería a tan grand daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese. (HGNI, 4:193).

La queja es general: no es Oviedo el único que ve el problema que engendra la evangelización en las Indias, a manos de religiosos poco devotos de su misión y más interesados en adquirir riquezas materiales. Oviedo, interesado por dar a su Historia General un tono siempre objetivo y apegado a la verdad, no se centra sólo en el aspecto negativo de la cristianización de los indios; cuando le llegan noticias, o es testigo, de la buena labor misionera de algún religioso, él es el primero en señalarlo y su regocijo al narrarlo es sincero. Si critica los bautismos y conversiones en masa, también alaba la labor misionera de fray Pedro de Angulo, de la Orden de San Francisco quien:

ha hecho tanto fruto en aquella tierra, que son muchos los millones de indios que ha convertido e quitado de la condenación infernal, e traídos a la carrera de su salvación. (HGNI, 4: 250).

Es obvia la preferencia de Oviedo por la orden de los franciscanos, en la que los votos de castidad y pobreza son proverbiales y a quienes señala repetidamente en su obra como ejemplos de caridad y labor evangelizadora verdaderamente cristianas. Reconoce Oviedo la excelente labor misionera de otras órdenes entre ellas las de los dominicos quienes también han trabajado para convertir a los naturales a la fe cristiana, pero le concede mayor mérito a la labor de los franciscanos quienes no sólo predicando sino también enseñando a leer, escribir y gramática se encargan de dar la instrucción necesaria para la salvación de los indígenas.⁷⁵

No hace objeciones Oviedo cuando las conversiones y bautismos en masa vienen precedidas por un milagro y por palabras devotas como las de fray Francisco de Bovadilla; porque entonces los indios se hacen bautizar.

⁷⁵ "The religious, particularly the Franciscans, viewed them (the indians) as the raw material for a new Christian commonwealth modeled on the early church and structured according to the principles of Aristotle, Erasmus, or Thomas More." Stafford Poole, C.M., "The Declining Image of The Indian Among Churchmen in Sixteenth-Century New Spain" en Indian-Religious Relations in Colonial Spanish America, ed. Susan E. Ramirez (Syracuse: Syracuse U, 1989), 12.

con gusto y con plena conciencia del sacramento que están recibiendo. Cuando el citado padre llega a Nicaragua, los indígenas están padeciendo una atroz época de sequía; la llegada del religioso va seguida de una lluvia de cinco días consecutivos, que tomaron los nativos por señal de milagro y así se lo dio a entender él diciéndoles que "si fuesen buenos cristianos llovería a su tiempo, tendrían buenos temporales y salvarían sus almas guardando la fe católica" (HGNI, 4: 381).

Este padre antes de proceder a bautizar a los nuevos creyentes, pide a los cristianos allí presentes, tras un breve sermón, que rueguen a Dios para que su misericordia toque el corazón de los indios para recibir el sacramento; luego les explica a través de los "lenguas" -o intérpretes- la nueva fe conforme a las sagradas escrituras. El resultado de este proceso es que muchos caciques, indios e indias se bautizan voluntariamente, haciendo bautizar a su vez a sus hijos e hijas.

Es de vital importancia para Oviedo que los indios sean bautizados por voluntad propia y, al menos, con una mínima noción sobre el significado del sacramento que están recibiendo. Vemos también la importancia que

adquieren las acciones tomadas en algunas ocasiones por conquistadores o religiosos, que, aunque pueden parecer de poca trascendencia en otras circunstancias, en las Indias sirven para convertir y llevar al bautismo a muchos indios.⁷⁶ Este es el caso que narra Oviedo de una india cuyo hijo estaba gravemente enfermo y temiendo que muriese de un momento a otro, quería que recibiese el bautismo para que fuese al cielo. Fray Francisco lo bautizó, lo mismo que a la madre quien

acabada de bautizar, comenzó a dar voces, diciendo que vía a su hijo ir al cielo derecho. Y el padre comenzó a decir las cosas de la fe, e volvió al pueblo de Motiari e predicó a los indios el miraglo, e llevó el niño a enterrar con pompa al modo de España, lo cual fue causa que se bautizaran muchos indios de su voluntad. (HGNI, 4: 383).

La fe y devoción de algunos indios deja atónitos al adelantado Hernando de Soto y a sus hombres quienes relatan cómo al poner en un cerro la cruz, los indios la recibieron y la adoraron con mucha devoción, viniendo a ella indios cojos y ciegos a pedir salud.

⁷⁶ Subraya Oviedo la maravillosa labor misionera que en numerosas ocasiones desempeñaron algunos conquistadores, amonestando y enseñando a los indígenas a ser buenos cristianos. (HGNI, 4: 111-113 y 311).

Uno de los hombres, Rodrigo Ranjel decía que la fe de estos indios "era mayor que la de los conquistadores, si fueran dotrinados, e que hiciera más fructo en ellos que no les hicieron esos cristianos" (HGNI, 2: 178).

La controversia que suscitó la conversión de los indios, repercutió fuertemente en España, en donde juntas de teólogos en acaloradas polémicas, debatían sobre su capacidad de raciocinio; los métodos a seguir para su evangelización; el derecho a todos los sacramentos; el derecho a pagar diezmos; a ser esclavizados, etc.⁷⁷

Ante la problemática que representó la evangelización de los indios, Oviedo recalca la necesidad apremiante de que los misioneros que van a las Indias lleven consigo el firme propósito de adoctrinarlos con el amor y caridad cristianas que caracterizaron a los apóstoles y que tanto Erasmo como

⁷⁷ Ver Francisco Morales Padrón Los conquistadores de América (Madrid: Espasa-Calpe, 1974) 35-6. Otro artículo sobre estas polémicas es el de Marcel Bataillon "Carlos V. Las Casas y Vitoria" en Estudios sobre Bartolomé de las Casas (Barcelona: Península, 1976) 335-351. Véase de Anthony Pagden, The Fall of the Natural Man (Cambridge: Cambridge UP, 1982).

Oviedo consideraban ausentes en muchos de los frailes de su época.

No nos proponemos, por un lado, hacer de Oviedo un apologista del indio como el padre Las Casas, sino destacar su visión positiva y objetiva de los métodos de evangelización que él, como testigo de la labor misionera en Indias, podía proporcionar. Por otra parte, es importante resaltar su papel no sólo como historiador de la hazaña conquistadora, sino también su afán didáctico-moral, presente en los largos paréntesis moralizantes que dedica a la codicia, "engendradora de muchos males".

2. Digresiones moralizantes sobre la codicia.

¡Inmenso Dios, qué trabajos tan excesivos para tan corta vida como la del hombre! ¡Qué tormentos tan inauditos para un cuerpo humano! ¡Qué hambres tan intolerables para una persona tan flaca! ¡Qué desaventuras tan extremadas para carne tan sensible! ¡Qué muertes tan desesperadas para un entendimiento tan razonable!⁷⁸ (HGNI, 4: 70).

⁷⁸ Oviedo recurre constantemente al uso de exclamaciones, interrogaciones y vocativos dentro del discurso histórico, para llamar la atención del lector y establecer una suerte de diálogo entre emisor y receptor. Mediante este diálogo implícito es más factible un mayor grado de persuasión.

La codicia⁷⁹ desmesurada, tanto de conquistadores como de clérigos, es blanco constante de la crítica de Oviedo a lo largo de su obra. De ahí que las imprecaciones y digresiones moralizantes sean una constante motivada por la adversa fortuna que acompañaba a aquellos que, ambicionando enriquecerse, se aventuraban por los territorios recién descubiertos. La finalidad de estos paréntesis dentro de la Historia General es no sólo señalar la cruda realidad que enfrentaban los españoles en Indias, sino también servir como guía moral⁸⁰ a los lectores de la época. La crítica de Oviedo abunda y a medida que pasan los años se va tornando más amarga y condenatoria

⁷⁹ El afán de ganar honra y fama que sólo se lograba acumulando riquezas era la meta de los conquistadores, afirma Morales Padrón, 81-84. Todorov señala que "los conquistadores españoles pertenecen, históricamente, al periodo de transición entre una Edad Media dominada por la religión y la época moderna que coloca los bienes materiales en la cumbre de su escala de valores". Todorov, 50.

⁸⁰ La historia debía enseñar al hombre a aborrecer el vicio y a buscar la virtud y su propósito era servir al hombre de guía moral, afirmaba Guicciardini en su History of Italy. Ver Felix Gilbert, Machiavelli and Guicciardini (Princeton: Princeton UP, 1965), 299.

adquiriendo tonos amenazantes y apocalípticos cuando va dirigida a aquellos clérigos que tras las riquezas se han apartado de su misión evangelizadora:

No quiero señalar perlado ni sacerdote, aunque algunos me han robado a mí e a otros, porque no parezca que hablo con pasión en esto; pero yo he dicho verdad en todo, e así si no fuese, ni merescería crédito ni perdón. Las burlas de la pecunia e de los bienes ajenos aun más tolerables son (puesto que es mal que se hagan) que no las que se hace a sí mismos; porque si yo pierdo parte de la capa, quien me la quita, pierde toda el ánima. Y cuanto más honesto e sancto es el hábito, más quedas e limpias han de andar las personas y las manos, que han de llegar al altar sin enconarse sin buscar otra ocupación de seglares, sino enseñando estas gentes bárbaras a salir de sus errores e ritos diabólicos, pues que para esto los envían acá, y no a heredar, ni encubrir ni transportar los bienes ajenos, ni a emboscarse en granjerías que impidan el sancto oficio del sacerdocio. (HGNI, 4: 341).

Al acercarse el momento final de algún rico feligrés, los clérigos, cual aves de rapiña son los primeros en llegar a repartirse la herencia que corresponde a la viuda y a sus hijos, pero que ellos bajo pretexto de emplearlo en obras de caridad o para sus propias órdenes religiosas rápidamente se apoderan

de ella por uno u otro medio.⁸¹ No podemos dejar de recordar aquí los coloquios Funus y Exequiae Seraphicae de Erasmo. En el primero de estos coloquios un cura de aldea y varios religiosos de cuatro órdenes mendicantes, entre ellos un franciscano y un dominico, se disputan la herencia de un moribundo hasta que al final éste pone fin a la querrela prometiéndole al clérigo confesarse con él, aunque ya lo hubiese hecho con uno de los mendicantes, y cubrir espléndidamente los gastos que ocasionase su funeral, fuera de dejar bien provistos monetariamente a todos los contrincantes. (C 357-373).

En Exequiae Seraphicae, se mofa Erasmo de aquellos que habiendo vivido ostentosamente y en pecado, al morir piensan verse libres de culpas y lograr la salvación eterna vistiendo un hábito de una de las órdenes de su predilección, a la cual ya le han legado

⁸¹ Oviedo menciona el caso de un rico español que al morir dejó a un fraile como albacea de su fortuna y cómo éste se apoderó de ella dejando a la viuda y a sus hijos desamparados. Nuestro historiador que no calla ante los atropellos, exclama ante el hecho: "otros pecados e cosas feas e de peor calidad de diversos género de delitos podría dezir deste e otros frayles de los que yo llamo sueltos, que por acá andan, que no los quiero dezir ni declarar de qué orden son." Quinquagenas, 1: 36.

una buena suma de dinero a cambio del hábito y misas y oraciones por su alma. Erasmo se burla de la ostentación de que hacen gala estos hombres en su funeral:

you're aware that some men are so eager for prestige that they're not satisfied with having lived in proud and arrogant fashion unless they can also be buried ostentatiously when they die. Dead, they have no feeling; yet while alive they take a certain pleasure and satisfaction in the coming funeral procession seen in their imagination. (C 505).

En Convivium religiosum, critica Erasmo la superficialidad de las ceremonias y ritos que se practican para bautizar, dar la comunión y particularmente cuando se trata de la extramaunción de un feligrés:

Here again ceremonies are ready. Confession is made over and over; extreme unction added; the Eucharist administered; sacred candles, a crucifix, holy water are at hand; indulgences produced; a papal brief displayed or bought on the spot for the dying man; a lavish funeral ordered; once again a solemn contract is made... Though these ceremonies, especially the ones sanctioned by ecclesiastical usage, are acceptable, yet there are also other, more interior means of helping us to depart from this life with cheerfulness and Christian trust. (C 68-69).

Oviedo, como Erasmo, censura las ceremonias y el boato que ostentaban en los funerales aquellos que pensaban así salvar sus almas. Pero también pone en claro que un funeral pobre y sin ritos tampoco es garantía de salvación. Para ilustrar este punto relata que tras la muerte ignominiosa del marqués Pizarro

no es mucho que le llevasen a enterrar en una manta negros o indios, como lo escribieron los testigos que tengo dicho en sus cartas, porque aunque para la honra mundana sea notable paso, no va mucho en ello ni tanto como, en cualquier forma que sea, muera el católico cristiano en verdadera penitencia, loando e conociendo a Dios. Y aunque, como dicen, faltó tierra para acabar de cubrir la sepultura del marqués (o que se quedara sin ella), muchos están en el infierno con sus suntuosos mausoleos acá; y muchos carecieron de ellos e de semejante fausto, que gozan de la gloria, porque temieron e amaron a Jesucristo. (HGNI, 5: 221).

Ni un funeral lujoso, como tampoco uno pobre y sin ritos, le hubiesen garantizado la "gloria eterna" a Pizarro. Una vida recta y cristiana, sí. Pero este no era el caso del marqués, a quien se le imputaban numerosos crímenes, entre ellos el de su amigo y compañero de aventuras Almagro. Oviedo subraya el fin que tuvo Pizarro para que sirva de ejemplo a sus lectores y eviten caer en la ambición de riquezas y poder que condujo al desafortunado marqués a su

desastrado final. Concluye Oviedo recordando el tratado De moribus de Erasmo:

Pero como quiera que sea la muerte, no por eso debemos juzgar a ninguno. Así nos lo acuerda aquel notable y famoso doctor moderno Erasmo Roterodamo, en aquel provechoso tratado que ordenó del apercibimiento y aparejo que el cristiano deba hacer y proveerse para la muerte. (HGNI, 2:350).

Como señalamos anteriormente, no sólo la ambición de los clérigos es objeto de las constantes recriminaciones de nuestro cronista, también la emprende contra todos aquellos que llevados por su codicia son arrastrados al pecado y por ende, a la perdición de sus almas. Aquí en la lista entran soldados, capitanes, gobernadores, jueces, en fin todos aquellos que por uno u otro motivo fueron a dar a las Indias. Si los primeros volúmenes de la Historia General los dedica Oviedo a dar una descripción detallada de la fauna, flora y habitantes de las tierras recién descubiertas, a partir del segundo, cuando nuestro historiador empieza a narrar las peripecias de los conquistadores, y a medida que su recuento se centra más en las vidas de algunos de ellos en particular, empiezan a aparecer largas digresiones moralizantes que se van acentuando y adquiriendo tonos

apocalípticos a medida que pasan los años y se va recrudesciendo su tono pesimista que culminará años más tarde, al final de su larga carrera de cronista en Las Quinguagenas de la nobleza de España.⁸² Con esta obra Oviedo se propone "corregir los vicios e loar las virtudes exortando al prójimo e a todo cristiano para que enmiende su vida y memorar los famosos varones de España."⁸³ Este libro dedicado a la nobleza de España, es en realidad un pretexto para continuar su labor moralizadora que había dejado truncada al final de la Historia General y con la que se propone "superar las metas moralizadoras alcanzadas por Plutarco y Hernando del Pulgar."⁸⁴

⁸² Sanchez-Barba ha señalado el papel de Oviedo como novelista en Claribalte; cronista en la Historia General y moralista en las Quinguagenas. Aunque admite el carácter didáctico de su obra en general, no ha apuntado el tono moralizante que impregna las páginas de la Historia General. Ver América y la España del siglo XVI, 52. Gerbi, por otro lado, sí ha señalado cómo en "los últimos libros de la Historia, van aumentando las partes predicatorias, las digresiones moralistas y los comentarios edificantes", 446.

⁸³ Quinguagenas, 1: prólogo.

⁸⁴ Ver Jaime González, "La significación de las Indias para la Historia de España según Oviedo," América y la España del siglo XVI 78.

A partir del segundo volumen las digresiones moralizantes dentro del discurso histórico de Oviedo son cada vez más frecuentes y, como mencionamos anteriormente, el tono didáctico-moralizante se intensifica con los años. Alberto Salas al señalar este aspecto moralizador de nuestro cronista afirma que:

La obra de Oviedo tiene un marcado acento ético y moralizante, finalidad de la historia en una de sus expresiones clásicas más frecuentes. Es ésta una característica tan honda y evidente en la Historia General que Oviedo parece constituirse en un enjuiciador, en un juez de residencia con una amplia jurisdicción americana. Y muy pocos son los conquistadores que se escapan del último balance que hace el alcalde de la fortaleza de Santo Domingo, que parece el amo de las puertas del cielo y del infierno.⁸⁵

Salas pone en tela de juicio el rol que se adjudica Oviedo de juez de las acciones de aquellos que se aventuraban en Indias, relegando a un segundo plano los grandes hechos de la conquista. Creemos que es importante recalcar el hecho de que Oviedo, como

⁸⁵ Alberto Salas, Tres cronistas de Indias: Pedro Mártir de Angheria, Gonzalo Fernández de Oviedo y fray Bartolomé de las Casas (México: Fondo de Cultura Económica, 1959), 125.

historiador fiel a la tradición didáctica heredada de la Edad Media y teniendo como modelo la Historia Naturalis de Plinio,⁸⁶ quiere que su historia no sea solamente un recuento de los hechos acaecidos en Indias; sino también una guía moral para aquellos que piensen aventurarse en ellas. De ahí que constantemente encontremos largas digresiones en que narra las penurias, sufrimientos y muertes espantosas a las que se exponen a diario los conquistadores:

¡Oh burlada cobdicia! ¡Oh qué trabajos tan excesivos, procurados para perder las personas e las ánimas! ¡Oh qué muertes tan

⁸⁶ Oviedo rinde homenaje a Plinio eligiendo para su obra un título similar al de su maestro y guía, aunque advierte en el prólogo al primer volumen: "una cosa terná mi obra apartada del estilo de Plinio, y será relatar alguna parte de la conquista desta Indias". (HGNI, 1:11). Aunque Oviedo se propone imitar a Plinio no vacilará en refutarlo cuando empíricamente compruebe que algunas de las afirmaciones de su maestro eran erróneas. Una de ellas era la creencia de que la zona tórrida era inhabitable por el excesivo calor del sol (HGNI, 4: 336). Como hombre del Renacimiento, con la seguridad que le concede la experiencia vivida, Oviedo llega a afirmar: "Grand varón fue Plinio, al cual yo soy parcialísimo; pero yo le mostraria en su misma Natural Historia algunas cosas dignas de enmienda, sin que lo pudiese negar" (HGNI, 2: 318). Es interesante señalar que a medida que Oviedo puede refutar más y más las aseveraciones de Plinio, así también van disminuyendo las ocasiones en que lo cita. En el primer volumen, por ejemplo, lo cita sesenta veces, cincuenta y tres en el segundo, diez en el tercero, trece en el cuarto y nueve en el quinto.

nuevas y no acostumbradas! ¡Oh que desesperadas y mal empleadas en servicio del diablo y no de Dios! ...Y cualquiera que esto sepa, dará muchas gracias a Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir a estas partes a tragar y padecer tantos géneros de tormentos y tan crueles muertes, desasosegados de sus tierras, después de tan largas navegaciones, e obligados a tan tristes fines que sin lágrimas no se pueden oír ni escribir. (HGNI, 3: 24-26).

Es obvio que uno de los propósitos de Oviedo al señalar las penurias que los españoles sufren en Indias, es aconsejar y, a la vez, disuadir a aquellos que tras los rumores de grandes riquezas emprenden la larga y peligrosa travesía que los llevará a las tierras recién descubiertas. De aquellos que ya se encuentran allí, espera que ayuden a desarraigar viejas creencias en los indios, tanto como se interesan en arrebatárles su oro:

Y es menester que obre la misericordia de Dios e su omnipotencia para desarraigar los indios de sus errores, aunque los cristianos que por acá andamos, fuésemos muy mejores, y de tanta industria y diligencia en allegar estas ánimas de los indios a Dios, como la tenemos en los despojar e adquirir este oro, que a tantos se convierte en lloro e desventurado, y peligroso fin. ¿Y quereíslo ver? Cuento cada uno en su patria cuántos han salido della para estas nuestras Indias, y por los que han tornado medrados, conocerán qué camino han hecho los que faltan de tal cuenta. ¡E plugiese a Dios que esos que no tornan allá estuviessen vivos acá, o que ya que son muertos, hobiesen

acabado bien!. (HGNI, 3: 163). (EL subrayado es nuestro).

Es importante poner en relieve en esta última frase de Oviedo, ya que es clave para entender el por qué de sus largas digresiones moralizantes contra la codicia. Como testigo presencial y fidedigno de la empresa conquistadora, nuestro historiador pudo palpar la cruda realidad que a diario enfrentaban sus compatriotas en Indias: las largas y penosas travesías a través de tierras inhóspitas y peligrosas, los continuos enfrentamientos con las tribus que encontraban a su paso, las muertes entre ellos mismos o a manos de indios que intentaban recuperar lo que se les había arrebatado (en muchos casos alimentos),⁸⁷ o que cansados de ser bestias de carga de los conquistadores se rebelaban aniquilando a sus opresores. Sin embargo, ninguno de estos sufrimientos

⁸⁷ El hambre, sed y frío, junto a una naturaleza inhóspita y destructora, hacía muy dura y difícil la supervivencia de los españoles en Indias. El hambre, particularmente, va a ser uno de los elementos centrales de los mejores textos de lo que Beatriz Pastor ha llamado el "discurso narrativo del fracaso." Véase Discursos narrativos de la conquista: Mitificación y emergencia (Hanover: Ediciones del Norte, 1988), 190-212.

representaba un obstáculo para los que esperaban amasar fortuna en el Nuevo Mundo. Es este afán de enriquecerse a toda costa, este cometer toda clase de tropelías y crímenes, lo que severamente condena Oviedo, quien ve la búsqueda de oro como la causa de que "muchas almas se pierdan". Con el afán moralizante que lo caracteriza, cuenta el caso de un tal Diego López Dávalos, quien enojado con un indio suyo e importándole poco su vida lo mató, dejándole abandonado en el camino donde lo encontraron más tarde Diego Gómez y Joan de Ampudia quienes saciaron su hambre con el desafortunado indígena. Estos y otro grupo de españoles que se les unieron, mataron en dos ocasiones compañeros suyos que iban enfermos, para alimentarse y así sobrevivir en la selva. Ante este hecho Oviedo exclama:

¡Oh malditos hombres! ¡Oh impropios cristianos! ¡Oh verdaderos lobos y no hombres humanos, que tan poco habéis de vivir, por larga que sea vuestra vida, y tal crimen osáis cometer! ¿Ese es el oro que veniades a buscar a las Indias? ¡Paréceios, letor, que para tan breves días son cosas éstas de cristianos? ¡Oh mal aventurados hombres! Pues que os disponéis a buscar este oro que es la verdadera zoga e lazo que a tantos lleva al infierno, no lo hagáis con tan deshonestos y feos atrevimientos, que no solamente perdéis el ser de hombres racionales y os convertís en animales brutos y fieros, bestias rapaces e tigres hambrientos e tragadores de sangre humana; pero demás deso, perdéis el temor de Dios e

la vergüenza al mundo, e ponéis vuestras ánimas en poder del diablo. (HGNI, 3: 195-196).

El propósito netamente aleccionador de Oviedo en estas páginas es evidente. Sin dejar en ningún momento el recuento de las hazañas de la conquista, las largas digresiones moralizantes dentro del discurso histórico llegan a ser "la raison d'etre" de este discurso. Los hechos de la conquista, las rivalidades entre conquistadores como las de Pizarro y Almagro -que Oviedo siguió de cerca-, la ardua existencia diaria y muertes desastrosas de muchos de los que fueron a Indias, incluyendo a gobernadores, adelantados, capitanes, frailes, etc., los aprovecha nuestro cronista para mostrar a aquellos que aún no han emprendido la hazaña conquistadora, los sufrimientos físicos a que se verán sometidos y el peligro mayor que, según él, es perder no sólo la vida sino también el alma en la búsqueda incesante e infructuosa de riquezas. De aquí que sea de vital importancia dejar constancia del castigo que recibieron los que incurrieron en antropofagia para que sirva de lección a otros: Gómez y Ampudia fueron quemados y los otros fueron marcados con una *c* ardiente en la cara y

sentenciados por esclavos para el fisco del Emperador. Así que claramente advierte al lector su propósito para que los abominables hechos de sus compatriotas sirvan de ejemplo moralizador:

Mirad bien el fin que han hecho todos los que en semejantes culpas halláredes notados en en estas mis historias; y hallaréis en ellas mismas, que es la más extraña e aborrescida y descomulgada cosa que se puede leer y sospechar entre los hombres, y las más desechada e culpable, e más desviada de razón e más fea entre los cristianos, e la que más notoriamente ha castigado Dios en estas partes, donde tales pecados se han cometido sin haber alguno escapado, en vista de los ojos de todos. (HGNI, 3: 196).

El canibalismo de los aborígenes que tan severamente ha criticado nuestro cronista⁸⁸ es objeto de fuertes recriminaciones cuando los que incurren en él son españoles y por lo tanto cristianos. Aquí surge el Oviedo consejero con visos de evangelizador:

⁸⁸ Alvar Núñez Cabeza de Vaca en sus Naufraios también menciona dos casos de canibalismo entre españoles de lo cual los nativos "se alteraron y escandalizaron". Esta inversión de papeles que en este caso "transforma a los españoles en salvajes subhumanos y a los indígenas en representantes de humanidad y civilización", la estudia Beatriz Pastor en relación con la subversión del discurso mitificador (212-244). Véase el excelente trabajo de Peggy Reeves Sanday sobre el rechazo al canibalismo en ciertas culturas mientras que para otras juega un papel ritual importante, Divine Hunger (Cambridge: Cambridge UP, 1986).

No desespere la hambre ni otra nescecidad a ninguno, de la misericordia de Dios, por trabajo que tenga, pues nunca faltó a ningún fiel e católico que con entera voluntad e fe le llamasse. Los que os llamáis buenos, no os canséis de serlo, porque no basta al hombre ser virtuoso, si hasta el fin de la vida no lo conserva. (HGNI, 3: 196).

El discurso de Oviedo adquiere un tono recriminador y amenazante cuando escucha la historia de tres españoles: Justo, Ramos y Cordero que mataron a una india para comérsela y el hijo de Cordero le muestra un pedazo de ella que llevaban para comer por el camino

A tal Cordero mejor le podían llamar lobo, y al Justo injusto, y al Ramos dragón. ¡Oh mal aventurada compañía! ¡Oh diabólica determinación! Y así les pagó su pecado: que nunca más parecieron estos tres hombres, porque quiso Dios que no faltasen indios que después comiesen a ellos. (HGNI, 3: 24).

Es evidente que estos casos de antropofagia incluidos dentro del discurso histórico tienen el propósito de reflejar el discurso moralizante de Oviedo, no el hecho canibalístico en sí, ya que con ellos se propone nuestro historiador mostrar el resultado que toda mala acción conlleva:

Pero no crea nadie que quedaron sin pena los que tal manjar buscaron, porque cualquiera que derramare sangre humana, será derramada la suya. Pues que tal amonestación tenemos de la Sagrada Escritura, ¿Cuánto más digno e justificado será el castigo del que no solamente la derrama, pero como lobo se la bebe e come la carne? (HGNI, 3: 134).

Reconoce Oviedo que desde la Antigüedad se dieron casos que por extrema necesidad los hombres se vieron obligados a comer carne humana como en el caso del cerco y destrucción de Jerusalem, según lo relata Josefo en De bello judaico, o cuando la toma de Atenas por Sila, capitán de los romanos, cuyos soldados encontraron que en muchos casos, debido al largo cerco de la ciudad, sus habitantes se habían alimentado de carne humana, como lo relata con detalles Apiano Alejandrino en De bello Mitridatis, regis Ponti et Asia. Oviedo menciona también entre muchos otros casos, el de Sagunto. Pero no los cita a modo de apología, sino para exhortar a sus lectores a vencer las pasiones naturales:

mas, entre los cristianos e aun infieles, cuanto mayor es la dificultad, mayor es el mérito e loor del que la sufre e constantemente resista tales accidentes. E siempre remedia e socorre la misericordia divina al que en Dios confía. (HGNI, 3: 197).

El paralelismo entre acciones que Oviedo considera "nefandos pecados", como el canibalismo y la sodomía entre los pueblos antiguos y los indígenas, lo ha señalado Manuel Ballesteros como un aspecto positivo de su visión del indio:

Oviedo intuía que por extrañas que fueran las costumbres indígenas americanas, si había habido algo semejante, ya no se hallaba ante una barbarie "sui generis", sino de una forma que, en algún modo, correspondía a formas humanas y sociales del vivir.⁸⁹

Es evidente que esta comparación entre culturas tan divergentes, no sólo establecía un punto de referencia en cuanto a "modus vivendi" se refiere, sino que también señalaba un aspecto que para Oviedo era de suma importancia recalcar: tanto unos como otros eran infieles, de ahí que incurrieran en "pecados nefandos" que, entre los cristianos, eran inadmisibles. El propósito de nuestro historiador es, pues, dejar constancia de los sufrimientos que acarreaba la búsqueda de oro y a la vez advertir a futuros conquistadores de los riesgos que enfrentarían en Indias. Todo esto con un propósito netamente

⁸⁹ Ballesteros, 213.

didáctico-moral: es decir, que la codicia no fuera la causa de su perdición física y moral.

Este propósito aleccionador es el que lleva a Oviedo a atacar severamente los libros vanos y mentirosos: los libros de ficción.

3. Invectiva contra los libros de caballerías.

¡Oh renglones perdidos y fábulas de poetas que encaresceis y pintáis y sublimáis ese viaje de Jasón yendo a buscar aquel vellocino de oro a la isla de Colcos, y os desveláis novelando e pintando metáforas y vanidades, diciendo que le guardaba un dragón que nunca dormía, y dos toros indómitos que echaban ferviente fuego por las narices, e otras cosas fictas e de poco fruto, e para la cosa en una putería o hechicería de Medea, y en la crueldad de matar al hermano Absircio con dolor e mala vejez del padre, por huir con su enamorado! E por aquí va Ovidio ensartando disparates, que venidos al alegórico senso todo es poco, e indigno de tanta memoria como ha que turan esas ficciones. (HGNI, 5: 148).

Parece inverosímil que el autor de estas líneas sea el mismo que en 1519 dedicaba una novela de caballerías, el Claribalte,⁹⁰ al Duque de Calabria,

⁹⁰ Para un estudio y trama del Claribalte, véase Gerbi, 252-264. También es iluminador el trabajo de Cedomil Goic, quien considera el Claribalte como la primera novela de América, que, aunque publicada en Valencia en 1519, fue escrita en las Indias. Véase "La novela hispanoamericana colonial" Historia de la

Fernando de Aragón, quien por entonces se hallaba prisionero de Carlos V. Esta novela se ha considerado como una más de la secuela de novelas de caballerías que deleitaban tanto al pueblo, como al Emperador Carlos V y que eran objeto de las apasionadas críticas de los escritores de la época. Para éstos, el efecto nocivo de la lectura de los libros de ficción en los lectores era una cuestión indiscutible. Así como la lectura de libros religiosos o de carácter didáctico-moral era edificante y provechosa, la de los libros de ficción, particularmente las novelas de caballerías como el Palmerín de Oliva, el Primaleón de Grecia, Tirant lo Blanch, el Amadís de Gaula, Las Sergas de Espladián, etc., eran en extremo perjudiciales, ya que tras su lectura, muchos deseaban imitar a los héroes en sus valerosas hazañas o en sus devaneos amorosos. Esta atención tan peculiar que el siglo XVI presta al impacto de la letra impresa sobre los lectores, la señala Américo Castro cuando advierte que:

Se destacaba la fuerza comunicativa de la palabra, más aún que los errores o los

literatura hispanoamericana, época colonial ed. Luis Iñigo Madrigal (Madrid: Cátedra, 1982), 371.

efectos literarios. Se alude a la inmoralidad o perniciosidad de la obra a través de su eficacia para infiltrarse en otras existencias.⁹¹

De aquí que los libros de ficción fueran objeto de duros ataques. Luis Vives, fray Antonio de Guevara,⁹² fray Pedro Malón de Chaide, Pero Mexía, Alonso de Venegas, Gonzalo F. de Oviedo, son algunos de los tantos escritores que atacaron las novelas de caballerías y su influencia perniciosa en los lectores de la época. Un humanista como Vives, por ejemplo, temía que se admirasen o imitasen los héroes o heroínas no sólo de los libros de ficción, sino también las de los libros de historia como Cleopatra o Helena de Troya porque sus vidas y adulterios chocaban con el ideal del matrimonio cristiano.⁹³ A Erasmo, por otro lado, le

⁹¹ Américo Castro, Hacia Cervantes (Madrid: Taurus, 1967), 380.

⁹² Fray Antonio de Guevara, por ejemplo, "exige que la obra literaria sea provechosa pero va más allá atacando también a bufones y farsantes que cumplen la misma función que los libros vanos: desviar las preocupaciones serias de la sociedad a planteamientos vanales." Asunción Rallo Grauss, Antonio de Guevara en su contexto renacentista (Madrid: CUPSA, 1979), 48.

⁹³ Véase Adams, 226-228.

preocupaba el efecto corruptor que la lectura de tales libros podía tener en hombres como Carlos V o Enrique VIII, en cuyas manos yacía el poder y cuyas decisiones podían afectar el destino de la Europa de su época. De ahí que, como señalamos anteriormente, Erasmo le dedique en 1516 al entonces príncipe Carlos, su Enchiridion o Manual del príncipe cristiano.⁹⁴ Oviedo, consciente del efecto nocivo que las lecturas de libros profanos acarrearán, aboga porque se dejen de leer y también de vender "esos libros de Amadís."⁹⁵ Esto era poco menos que imposible. Con el advenimiento de la imprenta y el más fácil acceso de libros a un mayor número de lectores, las novelas de caballerías tenían el éxito asegurado. Eran los "best-sellers" del momento. Oviedo consciente del valor comercial que la venta de estos libros implicaba, arremete contra quienes los escriben, porque su propósito es

sacar dineros con ellos de las bolsas de los
engañados que suelen cerrarse del ayre, e
para enriquecer impresores e libreros con

⁹⁴ Véase Adams, 226-228.

⁹⁵ Quinquagenas, 1:48.

vna mercadería que devría en el mundo ser escusada avn muy castigada.⁹⁶

Los moralistas y humanistas de la época impugnaban estos libros de ficción, precisamente por su carácter ficticio y ajeno a la realidad; ya que ésta no se imitaba sino que por el contrario, se inventaba transformando los hechos narrados en situaciones fantásticas e inverosímiles. Lo verosímil que simultáneamente sirviese de guía moral a los lectores, era el fin que toda buena obra literaria debía proporcionar.⁹⁷ De ahí que la Historia etiópica fuera una de las favoritas de los erasmistas españoles. Bataillon explica el por qué de esta preferencia:

Esta novela les agrada por mil cualidades que faltan demasiado en la literatura caballeresca: verosimilitud, verdad psicológica, ingeniosidad de la composición, sustancia filosófica, respeto de la moral.⁹⁸

⁹⁶ Memorias, 3: 637.

⁹⁷ Ver "Lo verosímil" de Américo Castro en El pensamiento de Cervantes (Madrid: Noguer, 1972), 36-43.

⁹⁸ Bataillon, Erasmus y España, 622.

Por lo tanto, las aventuras de Amadís, Espladián y Jasón enfrentados a dragones y toros que arrojaban fuego por las narices, o a las hechicerías de Medea, no eran más que invenciones fantásticas comparadas con la gran aventura de los españoles en Indias, en donde hombres aguerridos e intrépidos enfrentaban la muerte constantemente a manos de los nativos o devorados por una naturaleza desconocida e inhóspita.⁹⁹ Los tesoros que los conquistadores esperaban como recompensa por sus innumerables sufrimientos eran difíciles de hallar y muy pocos eran los que lograban hacer fortuna y, mucho menos, regresar con ella a España. Así lo asevera Oviedo, para lección de sus lectores que fascinados por las fabulosas historias de los libros de caballerías no imaginaban las dificultades que

⁹⁹ "Los lectores estaban preparados para creer todo lo que, situado fuera de los límites de su experiencia, no chocara con sus ideas tradicionales acerca de lo posible. Los milagros, por ejemplo, y las hazañas asombrosas de los españoles en Italia y en América. Aquí están los indios, al exotismo de cuyas vidas por bárbaros, salvajes y no cristianos los lectores conceden un margen mayor para lo extraordinario y asombroso, siempre que esto extraordinario y asombroso se contenga dentro de los límites de lo razonable." Véase Alonso de Ercilla, La Araucana, 2 vols. edición de Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner, (Madrid: Castalia, 1979), 1: 28-29.

aguardaban a aquellos que marchaban a las tierras recién descubiertas:

Y de mill hombres que de España salen para estas Indias, no como los noveleros y libros apócrifos e vanos, que en estos tiempos algunos componen, dicen que acaescía en fabulosas cuevas de mágicos, donde, en algunas, si diez entraban a aprender aquel condenado arte, quedaban los cinco, y en otras más o menos, e volvían los demás, segund a los desvariados auctores les parece e quieren ordenar su falsa e mentirosa novela . . . acá de los mill que vienen, no tornan ciento, ni aun cincuenta, a sus patrias, e a veces, de treinta no escapa alguno, como por estos nuestros volúmenes se puede ver. (HGNI, 3: 396).

Así pues, instruir es la meta que se propone Oviedo, aun en su primera y única novela de caballerías, el Claribalte. Goic ha señalado certeramente, que ésta "no pertenece a las formas más aberrantes del género" y que además es propuesta por Oviedo, "como obra de buen aviso y no de mero entretenimiento."¹⁰⁰ Indica también que el propósito de hacer resonar los acontecimientos contemporáneos en el mundo ficticio del libro y el de establecer una continuidad entre el mundo arcaico y el presente

¹⁰⁰ Goic, 378.

mediante la verificación de la toponimia,¹⁰¹ le dan al Claribalte una atmósfera de verosimilitud propicia para la efectividad del "buen aviso." Vemos que el moralista de la Historia General y de las Quinquagenas ya estaba en ciernes en el Claribalte, como ha apuntado Goic, al señalar las diferencias claves entre esta novela y las otras de su género. No es de extrañar, pues, que después de confrontar la dura realidad americana, que sobrapasaba con creces las historias fantásticas, vanas y llenas de mentiras de los libros de caballerías, Oviedo decidiera dedicarse de lleno a un género desde el cual pudiera aleccionar y guiar a sus lectores de manera mucho más eficaz.

¹⁰¹ Goic, 379-380.

CAPÍTULO III

La Historia General como "espejo" de gobernadores, capitanes y soldados.

Durante los siglos XVI y XVII circularon ampliamente en España y en el resto de Europa, unos tratados o guías de moral y buenas costumbres, cuya finalidad era servir de "espejo" a nobles, gobernadores, regidores, etc., a fin de señalarles el camino a seguir para llevar un buen gobierno, una vida recta, buenas relaciones con los seres que los rodeaban o simplemente, buenos modales. Estos tratados, sin embargo, tenían ya una larga tradición que se remontaba a la Edad Media, época en la que la ciencia política no fue cultivada más que en escritos destinados a ofrecer a los príncipes la instrucción necesaria para el buen desempeño de su gobierno.¹⁰²

¹⁰² Para una visión amplia y detallada, pero ortodoxa, sobre los escritos destinados a la educación de príncipes, ver el trabajo de María Angeles Calino Carillo.

Ante una larga tradición de consejos y consejeros del príncipe y siguiendo el propósito didáctico-moral que caracteriza su obra, aparecen dentro de la Historia General numerosos textos dedicados a gobernadores, capitanes y soldados: a todos aquellos que ya en busca de fortuna, ya en plan de administrar justicia como representantes del Rey, emprendían el largo y azaroso viaje a tierras americanas.

Fue necesario modificar los consejos que habían servido y servían de "espejo" de príncipes, para que se ajustaran a la nueva y discrepante realidad americana. Así como estos consejos sufrieron modificaciones en el Nuevo Mundo, las leyes peninsulares también se vieron sujetas a los cambios imprescindibles que la nueva realidad en las Indias imponía.

Ante la problemática que representó tanto la conquista física y espiritual de los habitantes de las nuevas colonias españolas como su gobierno, Carlos V estipuló una serie de ordenanzas -que en primera instancia fueron encomendadas al gobernador Pedrarias- de las que esperaba resultados positivos e inmediatos. La primera, "que con mucha atención y vigilancia

entendiese en la conversión y buen tractamiento de los indios" (HGNI, 3: 222), ordenanza difícil de poner en efecto debido a la distancia que separaba los nuevos territorios conquistados de la corte española y debido, también, a la ambición de poder y riquezas de la mayoría de los que ostentaban poder, como veremos más adelante en los numerosos ejemplos de malos gobernadores que Oviedo presenta.

La segunda, prohibía que pasasen a las Indias, "letrados, abogados o procuradores, por ser perjudiciales a la tierra" y ordenaba al mismo tiempo que se "determinasen los pleitos brevemente, haciendo justicia a las partes." (HGNI, 3: 222). Esta ordenanza acarreó una serie de problemas y, consecuentemente, de quejas porque cada cual aplicó justicia "brevemente" y a su conveniencia.¹⁰³ En un fallido intento de ser justo con los nativos, el Rey ordena que se les lea a los nativos el Requerimiento "antes de que se les

¹⁰³ Respecto a la aplicación de justicia en las Indias, Oviedo ya había escrito que "algunos destes capitanes no acostumbran a hacer procesos, ni sus escribanos quieren gastar tinta donde no les han de dar dineros; y así acaesce también que les da Dios la muerte a ellos, de manera que los tales lo han usado hacer con otros pecadores" (HGNI, 2:413).

rompiese la guerra." (HGNI, 3: 222). Oviedo se refiere a esta ordenanza sarcásticamente en numerosas ocasiones, al señalar la ignorancia del castellano de los nativos cuando se les leía el documento. Para en verdad ser justos con los indígenas, Oviedo pide que se les dé a entender el Requerimiento antes de hacerles la guerra, para que así puedan decidir qué es lo que más les conviene, pero, como afirma Oviedo, esto no se trató porque no convenía a los intereses de los capitanes que debían leerlo. En 1516, intrigado por saber lo que pensaba Palacios Rubios -el que había redactado el controvertido Requerimiento- Oviedo le preguntó

si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel Requirimiento, e dijome que sí, si se hiciese como el Requerimiento lo dice. Más parésceme que se reía muchas veces,¹⁰⁴ cuando yo le contaba lo desta jornada y otras que algunos capitanes después habían hecho.¹⁰⁵ Y mucho más me pudiera yo

¹⁰⁴ "Si Palacios Rubios, lejos de escandalizarse, se divirtió con el relato de Oviedo, eso quiere decir que también él reconocía en el requerimiento el simple y cínico homenaje verbal que todos, al iniciar una guerra, se sienten en la obligación de rendir a los beneficios de la Paz." Gerbi, 405.

¹⁰⁵ Se refiere Oviedo a los capitanes que tomaban a los indios prisioneros y mientras los ataban, les leían el Requerimiento.

reir dél y de sus letras (que estaba reputado por gran varón, y por tal tenía lugar en el Consejo Real de Castilla), si pensaba que lo que dice aquel Requerimiento lo habían de entender los indios, sin discurso de años e tiempo (HGNI, 3: 230).¹⁰⁶

¿Cuánto tiempo se les debe dar a los indios para entender el tal Requerimiento? Esta es una de las preguntas que Oviedo se hace ante la ambigüedad del documento en el que se les pide a los indígenas que "tomen el tiempo que fuere justo, para entender aquellos capítulos e que puedan deliberar sobre ello." (HGNI, 3: 230). Es evidente que para los conquistadores era conveniente que los indios no tuvieran tiempo para deliberar sobre qué decisión tomar, ya que el citado Requerimiento les prometía en

¹⁰⁶ Juan López de Palacios Rubios, distinguido jurista de la corte de los Reyes Católicos, redactó este controvertido documento, basado en una tesis emitida en el siglo XIII que había servido para orientar, dentro del campo jurídico, las relaciones del mundo cristiano con el infiel. Este documento sería utilizado por todos los conquistadores como "carta de fundamentación de los derechos españoles." Silvio Zavala, La colonización española en América (México: Sep/Setentas, 1972), 15-29. Véase de José Antonio Maravall, Estudios de historia del pensamiento español, 3 vols. (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica 1984), 2: 398-436. Véase también de Lewis Hanke, The Spanish struggle for justice (Philadelphia: U of Pennsylvania P, 1949), 29-36.

caso de no aceptar la nueva fe, la usurpación de sus tierras y la pérdida de su libertad: el documento en cuestión, redactado y leído en castellano, era incomprensible para los indígenas. En éste se pedía al indígena reconocer a la Iglesia por señora y superiora del mundo y al papa en su nombre, y a los reyes en su lugar, de no hacerlo las consecuencias eran desastrosas:

Si no lo hiciéredes, o en ello dilación maliciosamente pusiéredes, certíficos que con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Sus Altezas, y tomaré vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé y dispondré dellos como Su Alteza mandare, y vos tornaré vuestros bienes, y vos haré todos los males y daños que pudiere, como vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen; y protesto que las muertes y daños que dello se recrecieren sean a vuestra culpa y no de Su Alteza, ni mía, ni destes caballeros que connmigo vinieron. 107

107 Citado por Miguel León Portilla, Crónicas indígenas. Visión de los vencidos (Madrid: 1985), 20. Según Gerbi, "el requerimiento no se enderezaba en realidad a los indios, sino a los gobiernos de los estados europeos, para dar ante ellos legitimidad jurídica y pureza formal a las conquistas de España." Gerbi, 407.

Por último, esperaba el Rey que hubiese armonía y completo acuerdo entre los gobernadores y el clero, particularmente los altos prelados, para contribuir así a "la buena gobernación y administración del Estado y pacificación de los indios y población de la tierra." (HGNI, 3: 222). La armonía entre gobernador y prelado que el Rey esperaba para la "buena gobernación y pacificación de los indios", salió "al revés" como dice Oviedo (HGNI, 3:222) porque en muchas ocasiones se formaban bandos, uno a favor del gobernante y otro a favor del prelado, -como en el caso particular de Pedrarias- lo que era perjudicial para todos: tanto cristianos como nativos en general.

De estas ordenanzas y su ineficacia en las Indias, se desprenden los consejos que Oviedo, con su larga experiencia en el Nuevo Mundo, puede proveer a gobernadores, capitanes, soldados y conquistadores en general y que encontramos a lo largo de la Historia General.

1. Consejos a gobernadores.

A los gobernadores sobre todo aconseja Oviedo porque estando en una posición de autoridad pueden

lograr que la conquista y colonización de las Indias se logre sin grandes altibajos. Pero la realidad no es ésta, y ellos también caen en los mismos errores que la gran mayoría de los que van a las Indias:

Y los errores de éstos me parece que consisten en no tener tanto cuidado de servir a Dios, convirtiendo estas gentes salvajes, como de quitarles lo que tienen, e allegar oro e perlas e otros despojos, de que al cabo han mal gozo e peor fin con ello (HGNI, 3: 186).¹⁰⁸

"Mal gozo" tuvo el gobernador Hernando de Soto y peor fin muchos de sus hombres, al caer en el error de no convertir a los nativos, asolar aldeas y tomar a los indios como esclavos, luego de despojarlos de todo cuanto tenían. La expedición, que partió a las Indias al mando del gobernador de Soto, la califica Oviedo compuesta de "militares engañados", ya que éstos, bajo promesas de hacerse a grandes fortunas, partieron a tierras extrañas e inhóspitas sin conocimiento alguno de los infortunios y sufrimientos que les esperaban

¹⁰⁸ Aquí, particularmente, se está refiriendo Oviedo al mal gobierno de Nicuesa y después de Balboa y el fin que ambos tuvieron. A Nicuesa, por ejemplo, lo echaron a la mar en un bergantín, junto con otros trece hombres y nunca más se supo de ellos. A Vasco Núñez de Balboa lo degollaron por traidor.

bajo el mando de un líder tan falto de conocimiento y experiencia como ellos. Para advertir y aconsejar al lector de sus páginas, Oviedo se dirige a éste en un tono confidencial en el que se establece una suerte de diálogo implícito entre emisor y receptor:

Oid, pues, letor, católico, y no lloréis menos los indios conquistados que a los cristianos conquistadores dellos, o matadores de sí y de esotros, y atended a los subcesos deste gobernador mal gobernado, instruido en la escuela de Pedrarias de Avila, en la disipación y asolación de los indios de Castilla del oro, graduado en las muertes de los naturales de Nicaragua y canonizado en el Perú, segund la orden de los Pizarros.¹⁰⁹ (HGNI, 2: 173).

Hernando de Soto, Pedrarias, los Pizarro y todos aquellos que gobiernan con mala conciencia, son como el basilisco que "con sola la vista mata al que mira." Esta comparación la establece Oviedo al observar cómo

¹⁰⁹ Es conocida la enemistad y el rencor que Oviedo tuvo hacia Pedrarias y los Pizarro, a quienes no cesa de hostigar a través de las páginas de la Historia General, por su mal gobierno y la serie de desafueros que cometieron con los nativos y con sus mismos compatriotas en territorio americano. De aquí que cada vez que se presenta la oportunidad, los usa como ejemplo de malos gobernantes. Parece ser que Pedrarias estuvo involucrado, indirectamente, en la conspiración para asesinar a Oviedo, en donde éste por poco pierde la vida. (HGNI, 3: 272-278).

éstos y otros malos gobernadores actuaban contra sus enemigos o cualquiera que se interpusiera en su camino para desbaratar sus planes. Oviedo expone sus malas acciones con el propósito de prevenir a los que leyeren sus páginas:

Pero muy mayor ponzoña es y aplica un gobernador contra quien en las Indias muestra un zuño o le mira con mal ojo; porque en el instante os entredice los alimentos y la conversación de los hombres, y todos bienes de aquélla; e a quien desdena, le hace pobre y le mata desesperado, y sin valerle razón ni justicia; porque, como he dicho, están los hombres presos y mucho más captivos en estas partes, cuanto más apartados están de su Príncipe y del remedio. (HGNI, 2: 403).

De hecho, la gran distancia que separaba los nuevos territorios españoles de la Corte, hacía extremadamente difícil su comunicación lo que redundaba en beneficio de aquellos que, encargados de administrar justicia, se adjudicaban el derecho de aplicar la ley según les conviniese.¹¹⁰ Consecuentemente, cuando las

¹¹⁰ Es interesante señalar a este respecto, la carta que Lope de Aguirre envía a Felipe II en 1561, dándole noticia de su rebelión, ya que nunca recibió los mercedes que sus esfuerzos merecían. Afirma el rebelde que la causa por la que no se le ha recompensado es porque "te deben de engañar los que te escriben destas tierras, como estás muy lejos." Citado por Guillermo Céspedes del Castillo, Historia de España, dirigida por M. Tuñón de Lara, Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898) (Barcelona: Labor, 1986), 13: 127.

quejas de los damnificados o afectados llegaban a la Corte, ya era demasiado tarde para solucionar los daños irreparables que ocasionaban la mala administración de los gobernadores y sus secuaces. Según Oviedo, eran pocas y rarísimas las veces que de España se acertaba a proveer solución a los problemas en Indias -más aún cuando había "malicia de parte de los informadores-" porque cuando la respuesta llegaba y se transmitía a los litigantes, ya la situación era otra y el remedio para solucionarla, evidentemente no podía ser el mismo. "Divino ha de ser el juez que desde Europa pueda y sepa proveer justicia en las Indias," afirma Oviedo ante la alarmante situación, para la cual propone que "en la elección de los gobernadores e jueces e capitanes que acá pasan, se toviese muy cierta noticia de su buena experiencia e consciencia y ejercicio en la paz y en la guerra." (HGNI, 5: 225). Buena experiencia y sobre todo buena conciencia para administrar justicia, es lo que exige Oviedo de gobernadores y jueces, ya que a la mala gobernación y administración de éstos, atribuye los males que han acontecido en las Indias, uno de los peores, la diezmación de la población indígena:

De todas estas mudanzas de gobernadores e del remover indios e otras cosas no bien hechas, ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de mill e quinientos y catorce, hasta el de mill e quinientos e cuarenta y dos, faltaron más de dos millones de indios. Parte, y mucha, para este daño, han seido los gobernadores e los cobdiciosos desconcertados conquistadores. (HGNI, 3: 311).

Pero a otra causa atribuye también Oviedo la diezmación de la población indígena, y es el "querer Dios castigar las idolatrias,¹¹¹ e sodomía e bestiales vicios, e horrendos e crueles sacrificios e culpas de los mesmos indios." (HGNI, 3: 311).¹¹² Para Oviedo

¹¹¹ Es interesante subrayar el hecho de que a pesar de las continuas imprecaciones en contra de la idolatría de los indígenas, en varias ocasiones Oviedo usa ejemplos de esta práctica entre los pueblos antiguos para excusarla en los indios. Por ejemplo dice que "los hebreos tomaron a Baal por su Dios, e hicieron con él pleitesía de lo tener siempre por Dios, e olvidaron al Dios verdadero, su Señor, que los había librado de sus enemigos, como ingratos desconocidos. Asimismo sabemos que los judíos adoraron el sol e la luna y estrellas, como la Sagrada Escripura más largamente lo acuerda con otros sus errores. E pues aquellos a quien tantos favores e tan señaladas mercedes hizo Dios, tales fueron, no me parece que estotros indios bestiales son tan dignos de culpa, ni deo de creer que los unos e los otros dejan de ser dignos de la eterna condenación." (HGNI, 4: 421).

¹¹² Este es uno de los pasajes de Oviedo en que se apoyan críticos como Hanke, Todorov y Tormo Sanz, entre otros, para censurar su visión negativa del indio americano. Véase la nota 29 del primer capítulo.

son intolerables los vicios que él considera como "nefandos pecados" y por ende justifica los males que han acaecido a la población indígena a manos no solamente de españoles sino, lo que es peor, a manos de aventureros de otras naciones.¹¹³ Pero a pesar de su dura crítica en contra de los vicios de los nativos su deseo de ser ecuánime es permanente y en numerosas ocasiones admite que los pecados e idolatrías se deben a desconocimiento de Dios:

Pero comúnmente en todas las Indias conocen que hay un Dios Todopoderoso, e aquéste, por diversos nombres e diferentes maneras, tractan de él, e sienten como idólatras, y envueltos en innumerables errores que el diablo les da a entender; el cual tiene mucha parte en ellos, como en gente desapercibida e apartada, e sin defensa para su salvación, e sin conocimiento de la fe e verdad de la pasión de Cristo, Nuestro Redemptor; pero por su misericordia e con la conversación de los cristianos se convertirán, e querrá dios que se salven e se le quite a Satanás la

¹¹³ Ataca Oviedo a los aventureros de otras naciones que, diciendo ser súbditos del Rey, van a las Indias en busca de fortuna cometiendo, a su paso, toda clase de atropellos por los que se culpa solamente a los españoles. Afirma Oviedo que los "que son portugueses, llámanse flamencos, e los suizos alemanes, e los italianos dícense sicilianos o napolitanos. En fin, dando a entender a quien no los entiende que son de los señoríos de César, pasan como nosotros" (HGNI, 3: 355).

jurisdicción que tiene allí de tantos siglos usurpada, tragando tan incontables ánimas. (HGNI, 3: 359).

Sin embargo, para lograr la cristianización de los indígenas y apartarlos de sus vicios, es necesario que los gobernadores y conquistadores -a quienes Oviedo prefiere llamar "despobladores y disipadores de las tierras nuevas"- no se dejen arrastrar por la codicia, causante de muchos de los males que han contribuido a la destrucción y despoblación de las Indias. De hecho, la diezmación de la población indígena fue uno de los grandes problemas que tuvo que encarar la corona española y Oviedo culpa a los que administran justicia, las fatales consecuencias que este problema trajo consigo.¹¹⁴

¹¹⁴ El trabajo excesivo; las epidemias que trajeron los conquistadores consigo; las matanzas sistemáticas -como las llama las Casas-; suicidios en masa ante la pérdida de sus tierras y consecuentemente de su libertad; esterilización, abortos, abstinencia sexual, como métodos para prevenir que una nueva generación naciera en esclavitud; son algunas de las razones a las que se atribuye la despoblación de las Indias. Para un análisis completo y tablas estadísticas al respecto, véase el libro de Nicolás Sánchez-Albornoz, The Population of Latin America. a History (Los Angeles: U of California P, 1974). Para un recuento, desde el punto de vista indígena, del encuentro de las dos culturas y el posterior aniquilamiento de la población nativa, véase el estudio de Miguel León-Portilla, The Broken Spears (Boston: Beacon Press, 1962) o la edición en castellano, El reverso de la conquista (México: Mortiz, 1964).

Esta isla e las otras han empobrecido por la Nueva España que no medrado, porque como los hombres son mudables, e las predicaciones de los gobernadores e capitanes a propósito de sus cobdicias, e para levantar la gente e desasosegarla, no les dicen textos de los Evangelios, sino: haceros he rico, e antes de un año tener en mucho, e daros he esto o aquello, con estas vulpinas o engañosas artes e palabras sin verdad, engañando simples pecadores que los siguen, han despoblado estas islas; e alzándoles los pies del suelo, sirviéndose de ellos como granjería propia para hacerse a sí mesmos ricos, e pobres a quien los cree, con peligro de los cuerpos, e a más de innumerables que, movidos de esta forma e debajo de aquellas promesas vanas, están enterrados por esas playas, e ahogados por esas mares e ríos, e otros comidos de tiburones e dragones e cocatrices e pescados, e de bestias fieras como tigres, e leones e otros animales, e de aves, e aun de los propios indios, e lo que es peor, aun en partes ha habido tal necesidad, que cristianos comieron unos a otros. (HGNI, 4: 195).

Las penurias de los cristianos en las nuevas tierras se las atribuye Oviedo a "los milites" que llevan tras de sí hombres a su perdición y a los que administran justicia pensando únicamente en su beneficio personal. A éstos, se dirige recriminador, condoliéndose a su vez de aquellos que bajo la jurisdicción de su justicia se amparan:

¡Oh Indias! ¡Oh infelices los que a ellas venís, para estar a la sombra de tales ministros de justicia! Pues en todo el mundo ésta es una virtud tan grande e tan excelente e nescesaria, que ninguna república ni estado se puede conservar sin ella, e no solamente las cibdades e pueblos grandes e chicos, más aún los pequeños e particulares casas donde aquésta falta, se consumen e disminuyen, e aun un solo hombre o cuerpo que sea parte della, se pierde. Yo no sé cómo en estas partes anda esta justicia tan ofendida con los mesmos oficiales della, ni puedo creer que a la Majestad Real ni a su Consejo llega la noticia destos e otros mesmos insultos, pues tan olvidado está el castigo de ello en la tierra, si no viene del cielo. (HGNI, 3: 374).

La administración de justicia en las Indias -injusta y arbitraria, en la mayoría de los casos- y extremadamente extricta en otros -como la de Oviedo- fue objeto de las severas críticas de los que por ella eran juzgados. Recordemos que Oviedo fue juez en Castilla del Oro, en donde se granjeó el odio y el aborrecimiento de muchos de sus habitantes, por la serie de prohibiciones y severos castigos que impuso a la menor transgresión de sus decretos. Un código de estricta moralidad prohibía que "ninguno tuviese manceba pública" así que aquellos que las tenían se apartaron de ellas por temor al severo castigo que el tenerlas acarreaba. Prohibió también los juegos e hizo

quemar públicamente los naipes que había en el pueblo; prohibió pesar carne los sábados, como hasta entonces se hacía y se comía; castigó asimismo las blasfemias; a un escribano tirano que robaba en el pueblo lo suspendió del oficio por un año, luego de haberle hecho pagar una fuerte multa. Una de las leyes que Oviedo impuso, que por lo visto ninguno de sus detractores ha mencionado, fue que "no se cargasen las indias, que se servían dellas los cristianos como de asnos".¹¹⁵ En cada una de estas prohibiciones afirma Oviedo que fue "constante en castigar a los transgresores." (HGNI, 3: 265). Su afán de servir a Dios, al Rey, y a aquellos que bajo la vara de su justicia se amparaban, sólo le acarreó la enemistad y el odio de los que sufrieron castigos. Recordemos que Oviedo por poco pierde la

¹¹⁵ El trabajo forzado a que se verían sometidos los indígenas a la llegada de los españoles, ya les había sido anunciada por medio de una línea en el cielo, que los más sabios y ancianos de ellos interpretaban como "que se habían de morir los indios en caminos, e que aquella señal era camino, que significaba su muerte dellos caminando", a lo que añade Oviedo: "Y podíanlo muy bien decir o adivinar, porque los cristianos los cargaban e mataban, sirviéndose dellos como de bestias, acarreando e llevando a cuestras de unas partes a otras todo lo que les mandaban" (HGNI, 4: 419). Los presagios funestos que antecedieron al arribo de los españoles, han sido compilados por León-Portilla en The Broken Spears, 3-12.

vida a manos de un tal Simón Bernal, cuyo padre había sido enviado preso a España por Oviedo por "ser perjudicial a la república, e porque había mucho tiempo que estaba sin su mujer, e tenía allí en el Darién dos mancebas públicas." (HGNI, 3: 272).

Sin embargo, nuestro historiador, fiel a su papel de juez severo y castigador de transgresiones hace suyas las palabras de San Gregorio, cuando éste refiriéndose al santo Job decía:

Si alguna vez con silencio consintiera a los que hacían cosas injustas, o no las contradijera con justicia, ciertamente no tuviera adversarios; mas porque tuvo los caminos de la vida, halló siempre deseadores de su muerte. (HGNI, 2: 275).

De ahí que cuando el gobernador Nuño de Guzmán llega a Castilla en 1539 a administrar justicia y es criticado duramente por aquellos que habían sentido el peso de su justiciera vara, Oviedo es el primero en salir en su defensa:

Yo no he visto alguno que, seyendo justicia, sepa complacer a todos, porque si es justo, dicen que es crudo, e incomportable, e si manso e piadoso, dicen que no vale nada. El medio que ha de tener el juez en la administración de los negocios, no place sino a pocos. Y hay otra cosa peor: que por la mayor parte, los más de los que acá vienen con tales cargos, tienen más fin a hacer dineros que no corregir delictos, puesto que

es justo que el que trabaja e sirve, medre en su oficio, mas ha de ser con las condiciones que se deben procurar estos bienes de fortuna, para que no hagan mal provecho a quien los adquiere. Digo que se busquen sin ofensa del prójimo o daño de tercero, aunque en este tiempo (y más en estas partes que en otras) la costumbre está en contrario. Pues sea el uso como lo quisiéredes: que no os juzgarán en la otra vida conforme a los estatutos o cautelas que acá se usan, sino a la ley divina, que no sufre engaño ni fraude. (HGNI, 4: 271).¹¹⁶

Al final de este párrafo surge el Oviedo aleccionador, que sabe que la justicia terrenal es imperfecta, fraudulenta y difícil de aplicar; por eso advierte a su lector que la justicia divina es la que al final juzgará a los que mal han obrado y ésa, nunca falla. Pero a pesar de sus ataques en contra de los

¹¹⁶ Este texto nos recuerda uno de Erasmo indudablemente conocido por Oviedo, en el que aquél le recuerda al príncipe que sólo hay un juez ante el cual tendrá que comparecer para ser juzgado: "Haz que de tal manera administres el gobierno, que en cualquier momento puedas dar cuenta de tu gestión. Aun cuando nadie te la ha de exigir, por esta misma consideración más rigurosamente te la has de exigir a ti mismo. Porque acontecerá, y en plazo muy breve, que te pida razón Aquel ante el cual de nada te servirá haber sido príncipe, sino para tenerle por juez tanto más riguroso cuanto mayores hubieren sido los poderes que se te confirieron." en Educación del Príncipe cristiano Erasmo, Obras Escogidas, traducción castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber, (Madrid: Aguilar, 1964), 302.

malos gobernantes, Oviedo siempre objetivo, destaca en su obra la labor cristiana, la prudencia y el esfuerzo de algunos buenos gobernadores como es el caso de Pedro de Heredia, a quien considera

Digno de loor, e su prudencia y esfuerzo para no ser olvidado, pues donde se perdió el gobernador Alonso de Hojeda y le mataron a su teniente el capitán Joan de la Cosa con tantos cristianos, supo darse tan buen recaudo e maña para se sostener entre estos caribes, seyendo gente tan feroz e belicosa, e teniendo menos gente que otros capitanes que se han perdido en estas partes. (HGNI, 3: 152).

No sólo es digno de loor por su prudencia y esfuerzo -elementos vitales para sobrevivir en las Indias- sino también por su labor catequizadora entre los indios, a quienes pacientemente, explicándoles que no creyesen en su "piache" o sacerdote, sacó de sus antiguas creencias

y así, por las mejores palabras que el gobernador podía, les daba a entender la verdad de nuestra fe, e les amonestó que no creyesen en nada de aquello, e que fuesen cristianos y creyesen en Dios trino e uno e Todopoderoso, e que se salvarían e irían a la gloria celestial. (HGNI, 3: 162).

La vida recta y cristiana de este gobernador es premiada con creces. A pesar de los esfuerzos de sus

enemigos por hacerle daño, Heredia salió absuelto de los cargos que se le imputaban y "volvió más honrado y favorecido a ser gobernador e capitán general, como antes lo era, de aquella su gobernación, e con título de adelantado de Cartagena." (HGNI, 3: 162). La lección moral que Oviedo busca es obvia: las buenas obras tienen tarde o temprano su recompensa.

Con clara conciencia de que tanto la maldad como la verdad, la mala como la buena fama de los actores de su Historia... pasarán a la posteridad y en espera de que sus consejos sirvan de guía a sus lectores y a futuros gobernadores, Oviedo advierte:

Solamente aconsejo a los que gobiernan a otros, que no tengan en poco el sonido de mis renglones: que más tiene que hacer el tiempo, mucho, en matar o consumir la buena o mala fama, que la gula en los inmortales; pero es muy grand consuelo para los buenos saber que la verdad ha de saberse e la maldad asimismo, pues, como dice el sagrado Evangelio: "No hay cosa tan encubierta que no se descubra, ni tan secreta que no se sepa." Ni a este gobernador ni a otro quiero dejar de acordarles que el que es contento de vivir retamente, él sólo debe ser reputado por medio hombre; mas quien en la misma calidad de virtud puede instruir e hacer mejores sus prójimos, méritamente puede en todo ser llamado virtuoso. (HGNI, 3: 173).

2. Consejos a capitanes.

No sólo los gobernadores son aleccionados por Oviedo, sino también los capitanes bajo cuyo mando se amparan los que van a las nuevas tierras. A los capitanes aconseja que, al escoger a los hombres que los acompañarán a las Indias, tengan presente tanto el aspecto exterior como el interior de éstos, es decir, tanto su aspecto físico como su aspecto moral debe someterse a su escrutinio:

Porque las señales exteriores os podrían engañar en la elección del soldado, debéis inquerir secretamente sus mañas, y cómo vive, y qué sabe hacer, y de qué nascion es; porque en aquel sagrado lugar¹¹⁷ no dejan unos de negar su patria y aun el propio nombre, porque los dejen venir a estas partes. El hombre que tomáredes, no sea sospechoso a la fe,¹¹⁸ sobre todo, ni de veinte e cinco años

¹¹⁷ Se acudía a la iglesia metropolitana de Sevilla para celebrar en ella todo clase de contratos. También se efectuaba allí el enganche y ajuste de los soldados que partían a América, quienes se situaban en las gradas, patio de los naranjos y puertas de la catedral. Los soldados esperaban fuera del templo el resultado de las conferencias que mercaderes y capitanes celebraban dentro; conferencias de que salían generalmente las empresas y expediciones de América. (Nota de Juan Pérez de Tudela Hueso). (HGNI, 2: 400).

¹¹⁸ "Agora, que estamos, como he dicho, en el de mill e quinientos e cuarenta y ocho, no consienten passar a ninguno sin licencia expresa del Emperador o su Consejo, e que no sean infames ni sospechosos a la fe..." (HGNI, 3: 61). Ya desde el edicto del cinco de septiembre de 1499, los Reyes Católicos prohibían "bajo

abajo, ni de cincuenta arriba, ni tan harpado ni parlero como los que digo, porque ha muchos años que los miro en las Indias, y primero en Europa, y veo que los menos prueban acá bien. En tanto que hay oro, o se sospechan que por vuestra mano lo habrán, seréis servido dellos con mucha diligencia; pero con cautela; porque en la hora que no os subcedan las cosas a su propósito, o seréis muerto o vendido dellos, o desamparado cuando entiendan que les distes más palabras en España que las que se habrán de gastar con ellos. (HGNI, 2: 400).

Oviedo advierte a los capitanes que al elegir a los hombres que los acompañarán en sus expediciones, deben escoger aquellos que sean de fiar y poco dados a la codicia. Crítica, de paso, la ignorancia y el atrevimiento de los capitanes que organizan estas expediciones a las Indias llevando tras de sí a hombres que no saben a dónde van ni lo que les espera. Estos, invirtiendo sus escasos bienes, arriesgan sus vidas en tierras desconocidas y aquéllos esperando mercedes y honores del Rey se convierten en líderes y prometen fortuna y honra para todos los que con ellos emprendan

pena de muerte y absoluta confiscación de bienes, la permanencia en todos sus dominios de cualquier judío, ora proviniese de la primitiva expulsión, ora fuese realmente de origen extranjero." Véase José Amador de Los Ríos, Historia social política y religiosa de los judíos de España y Portugal (Madrid: Aguilar, 1960), 757.

la travesía. Pero como afirma Oviedo "a escuras vienen muchos a estas Indias, sin entender ni saber a dónde van", uno de éstos, por ejemplo, fue Pánfilo de Narváez quien de soldado pasó a ser capitán por su valor y destreza con la espada, lo que a la larga de nada le valió, porque tanto él como su desastrada expedición de seiscientos hombres perecieron en sus esfuerzos por encontrar oro. Oviedo relata que Narváez pereció ahogado en la mar y de la gran expedición que partió con mal infundadas esperanzas de hacer fortuna, sólo tres sobrevivieron para contar la historia. (HGNI, 2: 370). No sólo la vida perdieron la mayor parte de ellos, sino también los escasos bienes que habían invertido en la expedición. Muchos de estos hombres hacían préstamos -dejando endeudadas a sus familias- para ir a las Indias, pensando que la fortuna les aguardaba en las nuevas tierras, para encontrar allí sólo trabajos y miserias. Oviedo advierte que el riesgo monetario y físico de armar expediciones para ir a las Indias corre a cargo solamente de los interesados, porque casi nunca los reyes invierten dinero alguno en estos descubrimientos; prometen sí, mercedes, títulos y licencias para que los nuevos adelantados, gobernadores o capitanes vayan a donde se

ofreciere por una capitulación, y una vez que estén en los nuevos territorios.¹¹⁹ De ahí en adelante las dificultades que tienen que afrontar para armar una expedición son muchas. Por ejemplo, una vez que salen de la corte:

viénense a Sevilla con menos dineros de los que querria; y entanto que un atanbor por una parte, e un fraile o dos, e algunos clérigos que luego se les allegan so color de la conversión de los indios, por otras vías andan trastornando sesos e prometiendo la riqueza de aquellos que ninguna cosa saben, entiende el capitán en tomar cambios y en comprar navíos pesados y viejos, que cuando acá llegan, o vienen a Dios misericordia y a poder de duplicadas bombas, o tales que no son para volver ni pueden llevar a Castilla nueva ni razón de la carga que trujeron. E por otra parte, un mancebo que hacen su secretario (y que nunca supo qué cosa es secreto) con otros sátrapas o lagotereros de aquellos que el capitán ve que mejor lo sabrán urdir, entienden en hablar a los pobres compañeros e atraerlos a dos cosas: la una que presten al capitán dineros sobre las esperanzas vanas que les prometen, e sobre un conocimiento, que piensa el que lo rescibe que es una cédula de cambio; y así ese pobre compañero da esos pocos de dineros que le quedan, e así se dilata el armadijo, vende la

¹¹⁹ "No es de extrañar que muchos se quejaron de que el Rey sólo ponía en la empresa papel y "buenas palabras"; pero entre estas iban algunas que fascinaron a los conquistadores: la promesa de recompensar, después de la conquista, a todos según sus méritos, con "mercedes o premios no especificados." Céspedes del Castillo, Historia de España, 6, América Hispánica (1492-1898) (Barcelona: Labor, 1983), 88.

capa y el sayo, e quédase en jubón como Guillote, porque le parece que demás de venir bien vestido con el favor que espera y que le han ofrescido. La otra cosa es que de diez en diez, e más o menos compañeros, los hacen obligar e mancomunarse para pagar a cierto tiempo cada diez o doce ducados o pesos de oro del flete donde van y de la comida, que nos les dan sino tal, que es cual pueden decir los que a España vuelven éstos así engañados; que son los menos, porque como el viaje es largo e la vida corta, e las ocasiones para perderla innumerables, todos los más que acá vienen, es de asiento e para no tornar a su tierra, y muy al revés de lo que en España se les figuró. (HGNI, 4: 300).

Este largo párrafo en que Oviedo narra detalladamente la lista de vicisitudes y contratiempos que enfrentan tanto los que organizan las mentadas expediciones, como quienes las integran, tiene el propósito de resaltar la necesidad vital que existe de que los capitanes que las arman sean hombres de experiencia. De aquí que un buen capitán debe haber sido antes soldado para poder así mandar a sus hombres, basado en la experiencia.

El que ha de mandar soldados, soldado debe ser primero. Dejamos estar aparte los príncipes e reyes, que nascieron señores, porque aquesos son fuera de esta regla; e aun los tales, usando las armas, los entienden mejor (puesto que dende que nascen, siempre halla cerca de sí quien esto e otra cualquier sciencia, con verdadera experiencia, les pueda enseñar). Pero los otros varones es menester que sean ejercitados como

discípulos, antes que prediquen o usen como maestros. (HGNI, 4: 322).

Ni ejercitados como discípulos ni como maestros son los que organizan expediciones a las Indias, de aquí que prometan ilusorias fortunas, para convencer a los hombres que integrarán las expediciones. Al final llevan tras de sí un puñado de hombres tan inexpertos como ellos, lo que trae desastrosas consecuencias para todos. A su paso por las nuevas tierras arrasan aldeas, destruyen a los indígenas y a la vez perecen los mismos hombres que integran la expedición:

¡Oh capitanes, que predicáis de estas tierras que vais a poblar o a saltear e destruir, pregonando conversión e bautismo, e destruyendo la tierra en que entráis e a los naturales della, e matando a los cristianos que con vosotros lleváis embelesados e atronados de vuestros promesas, fritas en el asartén de los desventurados tristes que os escuchan e creen, sin saber dónde es, sin ninguna certinidad ni experiencia de las provincias donde los lleváis a padecer tantas e tan nuevas maneras de muertes! ¡Dios os lo perdone! (HGNI, 4: 329).

La inexperiencia de los capitanes y su desconocimiento total de las tierras a las que se dirigen, es objeto de las recriminaciones de Oviedo, porque de su ignorancia resulta todo el mal que ha acaecido en las Indias:

La mayor parte deste daño consiste en que estos capitanes no saben dónde van, ni se proveen a propósito de lo que conviene, sino de los que les parece a ellos. Y es imposible acertarse unas cosas e negocios que son tan grandes en sí, en especial en aquellas partes septentrionales, donde la gente es más feroz e la tierra muy fría, e serían menester otros aparejos e concierto que el que es a propósito de estotras partes australes. (HGNI, 4: 329).

Es evidente que Oviedo espera que los errores de unos sirvan de ejemplo aleccionador a otros y de ahí que todo redunde en beneficio material y espiritual de los nuevos asentamientos españoles en Indias.¹²⁰

Pero con la experiencia de los errores, se acostumbran a corregir las cosas venideras con regla e remedio para todo; y así placera a Nuestro Señor que de aquí adelante haya tal corrección y aviso, que todo subceda en aumentación de la república cristiana, y en acrescentamiento e prosperidad de la silla e ceptro real de Castilla. (HGNI, 4: 329).

¹²⁰ La muerte de Diego de Ordaz le sirve a Oviedo de ejemplo aleccionador para sus lectores. Este capitán, mató y quemó a cien indios en un bohío y llevó a sus mujeres prisioneras. A su paso sembró desolación y muerte. Su final: murió camino a España, fue echado a la mar, su nombre quedó arruinado debido al fracaso de su empresa y sus riquezas pasaron a manos de gente que no las merecía. La lección de Oviedo: "Así se acaba lo que con cobdicia desordenada se funda y encamina." (HGNI, 2: 400).

En capitanes y personas de mando deposita Oviedo una mayor responsabilidad, porque todos aquellos que están bajo su dirección los imitarán en todo lo que hicieren:

Y de aquí viene la culpa y delicto ser mayor en el que manda que en los inferiores; porque es la causa del mal que se hace, y la enseñó a otros e consiente; o por el opósito, cuando el capitán o el príncipe enseña buenas costumbres, siempre aquéllas se continúan, y el señor es más dino de gloria, y los enseñados no quedan sin galardón. (HGNI, 3: 219).

El conocido precepto clásico "Nosce te ipsum" se convierte en regla fundamental para los capitanes, quienes antes de elegir a los hombres que los acompañarán en las expediciones, deben cerciorarse de que sus verdaderas intenciones, antes de emprender su viaje a las Indias, sean las de servir a Dios, y al Rey. Se espera de él que sea un buen líder tanto en el mando de sus tropas como en el buen trato que les dé a los indígenas teniendo presente la importancia de su conversión y futura vida espiritual:

Y primero que en esta examinación entréis, examinaos a vos, y fundaos en que vuestro fin sea servir a Dios e a Vuestro Rey en convertir los indios, y tractarlos bien, y tener forma de reducirlos a la república de Cristo; y no los hagáis esclavos, sin causa, ni ensangrentéis vuestras manos tan sin

proposito ni justicia, ni los robéis ni desterréis de donde los crió Dios, que no les dio vida ni el ser humano para cumplir vuestra mala intención y voluntad, sino para que se salven. (HGNI, 2: 401).

¿Es este el "detractor de los indios" que describe Hanke? Es evidente, como lo ha señalado Gerbi anteriormente, que la visión de Oviedo respecto al indio es realista y objetiva. Así como aboga por sus derechos no vacila en señalar las que él considera características que le repugnan, defectos que también critica entre los mismos españoles con igual o peor repugnancia ya que éstos son cristianos y se espera de ellos ejemplos moralizantes. De ahí que recrimina duramente a aquellos capitanes responsables de la muerte de cientos de indígenas:

Poco le aprovechó a Pilatos lavarse las manos coram populo, ni decir: Inocente soy de la sangre deste justo. Ni a vosotros, capitanes, haceros inocentes de tantas muertes como por vuestra industria y proprio interés, pospuesto el temor de Dios, habéis causado a indios e a cristianos; pero mirad que, aunque engañáis al Emperador e a los señores de su Real Cuarto de Indias con vuestras cartas e testimonios, que hacéis sinar a un escribano de manga y loco, y proveéis sin conciencia, que tomáis a vuestro propósito, no podéis engañar a Dios. El cual, con el tiempo, lo enseña e publica e hace manifiesto con notables y evidentes castigos; porque, demás de ejecutarse la divina justicia en vuestras personas e formas, sea la pena de los unos ejemplo e

aviso para la enmienda de otros. (HGNI, 3:186).

Ningún crimen queda impune, de ahí que el "buen aviso y enmienda de otros" es el fin que se propone Oviedo al señalar en su Historia General los castigos que por justicia humana o divina reciben tarde o temprano los que mal obran, particularmente los que impelidos por la codicia cometen toda clase de crímenes. Por eso no pierde ocasión de advertir a los capitanes sobre las desastrosas consecuencias que una ambición desmedida puede acarrearles.¹²¹ Tras la fallida expedición en busca de oro de Pánfilo de

¹²¹ Es larga la lista de infortunios y muertes violentas que sufrieron como castigo a sus crímenes adelantados y capitanes en las Indias. Oviedo las enumera detalladamente a lo largo de su Historia General, con un propósito evidentemente moralizante. Algunos de los desafortunados capitanes, entre otros, fueron: Ponce de León, muerto por los indios; Rodrigo de Bastidas, muerto a traición a puñaladas por sus soldados; Vasco Núñez de Balboa, fue degollado por traidor; Francisco de Garay, murió envenenado; Simón de Alcazaba, muerto a traición por sus milites. Otros, que murieron por enfermedades, hambre o heridas, fueron a dar a la mar. Concluye Oviedo, con un llamado al lector: "Así que lector prudente, ved qué título es aqueste de adelantado, que tales deja a los que le han tenido en las Indias. Y parésceme que basta haber nombrado los adelantados que he dicho, para que cualquiera hombre de entendimiento no procure tal título en estas partes." (HGNI, 2: 371).

Narváez y la muerte de todos los que con él se encontraban, Oviedo exclama:

¿Parésceos, lector, que es buen pasatiempo el que estos pecadores cristianos traían? Querría yo que me dijeseis qué les predicaron esos frailes e Pánfilo de Narváez a aquellos españoles que tan ciegos se fueron, dejando sus patrias tras falsas palabras. Y por muchos que mueren, nunca escarmientan. ¿Quién los había certificado haber visto aquel oro que buscaban? ¿Qué pilotos llevaban tan expertos en la navegación, pues que ni conocieron la tierra, ni supieron dar razón de donde estaban? ¿E qué guías e qué intérpretes llevaron? ¡Oh tremendo destino! ¿Qué mayor crimen puede cometer un caudillo que conducir gente a tierra que ni él ni otro de su hueste haya estado en ella? Bien creo yo que se acordó Pánfilo, e más de una vez, de aquel consejo que yo le daba en Toledo. En verdad que yo estoy muchas veces maravillado a aun enojado destos capitanes, viendo que por una parte son astutos e mañosos e valientes varones, e por otra, aunque han visto muchas cabezas ajenas quebradas, en quien podrían haber escarmentado, no temen ni escarmientan de peligro alguno. ¡y pluguiese a Dios que los que así padescen, con solos sus vidas pagasen, sin que las ánimas rescibiesen detrimento! Pero yo dubdo de la salvación de las más, porque ha días que vivo en estas Indias y he visto que se fundan, por la mayor parte, en esta maldita cobdicia, posponiendo todos los escrúpulos que a sus consciencias serían provechosos e dignos de aceptar. (HGNI, 4: 290).

Es importante señalar que Oviedo no pugna contra los que deseando hacer fortuna y mejorar su condición económica van a las Indias, lo que critica severamente

es la ambición desmesurada de aquellos que ya habiendo adquirido un caudal, no satisfechos aún, ambicionan más y más hasta caer en toda clase de fechorías que les acarrean su perdición.

Y no digáis que venís a las Indias por servir al Rey y por emplear vuestra persona y el tiempo como valeroso, el hijodalgo; pues que sabéis vos que la verdad está en contrario: que no venís sino deseando tener más hacienda que vuestro padre ni vuestros vecinos. Pero todo aquello que pregonáis, se podría hacer sin ofensa del prójimo ni peligro de vuestra ánima. Y no queráis hacienda ni tesoro que tan caro os cueste, si por ello habéis de perder aquel rescio con que fuistes rescatado y os libró Dios del infierno. (HGNI, 3: 402).

Por otra parte, la adjudicación de mercedes y galardones a aquellos que no los merecen, mientras que se le niegan a los que en verdad son dignos de ellas es cosa común en las Indias y Oviedo así lo advierte:

Yo he visto muchos éstos que por acá piensan que han mucho servido al Rey y pacificado la tierra, y que han rescibido mercedes de Su Majestad, que le han assolado la tierra y robádola; y habían de estar hechos cuartos. Y veo otros que merecían mercedes y se han quedado sin ellas, o porque no las saben a sí procurar, o porque les faltan esas cautelas y palabras que otros usan, o no tienen dineros ni terceros para las pedir y negociar. (HGNI, 2: 402).

Así como honores y favores muchas veces van a dar a manos de quienes no son dignos de ellos, también la fortuna sonríe a aquellos que no la merecen, no porque tengan más méritos que a quienes mercedes y fortuna se les niega, sino porque "el mundo paga desproporcionadamente y sin razón". Pero estas injusticias terrenales, incomprensibles, tendrán su recompensa y su explicación y Oviedo así lo afirma:

Pero mirad que a estos, a quien faltan los dineros y no quiere Dios que los tengan, es para más bien suyo, si lo entienden e le conoscien, e para pagarles en mejor moneda con su gloria, si con paciencia le dan gracias de todo lo que hacen, y a los que se allegan estas riquezas, por su mal y para más condenación suya si no usan bien de ellas. (HGNI, 2: 402).

Más adelante con retórica de predicador promete:

Pero tiempo verná en que cada uno será pagado como meresce; y no tengáis duda desto, ni penséis que está Dios por lo que aquí parece oro y es fruslera: que todo lo ve y todo lo entiende y todo ha de haber su justo galardón, segund viviéremos. (HGNI, 2: 402).

Algunos capitanes, como Alonso Dávila, son paradigma de entereza y espíritu cristiano lo mismo que de buen ejemplo para sus hombres, por lo que Oviedo deja constancia de las palabras que, como buen

católico, les da a sus hombres ante el futuro incierto que les espera:

Dios sólo es el que sabe perfectamente el fin que todas las cosas han de tener. Pero a lo que la humana flaqueza puede sentir notoriamente por nuestro cansancio y poco número, y por la multitud desta gente bárbara, y porque ven que aborrescemos sus ritos e idolatrías, e les quebramos y rompemos y derribamos sus ídolos, y condenamos y despreciamos las costumbres e manera de vivir, y en fin, nos queremos hacer señores y a ellos esclavos o súbditos nuestros en su patria, en donde nascieron con libertad, claramente está conosciado nuestro peligro, e cuán aborrescidos nos tienen estos indios, e cuán aparejada tenemos la muerte, si Dios con su poder absoluto no nos socorre. Y ya las cosas no están en salvarnos por nuestro esfuerzo e virtuosos ánimos, sino que ha de ser por misterio e quererlo Dios, al cual me encomiendo, y os pido por merced que en Jesucristo, Nuestro Salvador, y en su preciosa Madre pongáis toda vuestra esperanza, e que muy devotamente le supliquéis que sea su voluntad de llevarnos en salvamento al asiento de Chitemal; e que si de otra cosa es Dios más servido, que aquello se haga, e que acabemos esta miserable vida como católicos. E luego haced vuestra oración con la intención que los buenos cristianos deben ocurrir en sus necesidades a su Dios, e veréis cómo sois socorridos e ayudados en vuestra tribulación. (HGNI, 3: 419).

Es importante señalar dentro de esta larga digresión, dos puntos que consideramos de vital importancia. El primero de ellos es el reconocimiento, de parte de algunos conquistadores, del odio

justificado que el indio siente hacia los que han venido a usurpar sus tierras, a esclavizarlos, a destrozar sus ídolos y por ende sus creencias. Al incluir este largo párrafo que Oviedo pone en boca de Dávila, Oviedo también reconoce y admite que el nativo tiene razones para rebelarse, "porque aunque sean salvajes, viendo entrar en su tierra gente extraña e con mano armada, no es de culpar su alteración, sino de loar su sufrimiento." (HGNI, 2: 129). Certeramente, Oviedo advierte que en cuanto a las posesiones "tanto quiere un indio una patena de oro u otra de sus joyas, como un cristiano la suya en que mucho se deleite." (HGNI, 3: 152). Evidentemente, Oviedo consideraba que el indio tenía derecho a defenderse, cuando se le privaba de su libertad, o se le arrebataban sus bienes materiales, así como lo hubiera hecho cualquier cristiano.¹²²

¹²² Por lo visto, poco caso se hizo a la bula "Sublimis Deus" expedida por Paulo II el dos de junio de 1537, donde pide que los indios "aunque estén fuera de la fe de Cristo, no han de ser privados o se les ha de privar de su libertad y del dominio de sus cosas, antes bien pueden libre y lícitamente usar, poseer y gozar de tal libertad y dominio, y no se les debe reducir a servidumbre." Céspedes del Castillo, Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898), 13: 230. Es iluminador el trabajo del padre Stafford Poole sobre el cambio de actitudes hacia el indio que se vivió durante el siglo XVI. El documenta estos cambios, haciendo un énfasis especial en la actitud positiva que

El otro punto que queremos recalcar, es el énfasis que Oviedo pone en destacar la fe y devoción de este capitán y su habilidad para guiar y aconsejar a sus hombres lo que resultará en la milagrosa salvación de todos, situación que no deja pasar inadvertida nuestro historiador. Así, siguiendo el propósito aleccionador que lo guía, se dirige a los capitanes y a sus lectores:

Señores capitanes y lectores, ver estos mis tractados, no os enoje la lección de ellos y creed al mismo Séneca, el cual dice: No te canses aprendiendo, ca así son las letras para el corazón como el Jordán al cuerpo enfermo. Hermosa amonestación y muy digna de ser acogida y guardada de todos los hombres de natural y bien inclinado sentido; porque la falta de los estudios honestos, y la costumbre de los que deben ser desechados, convierten la natura del hombre mortal, aunque de sí ella sea buena, en un hábito de tales obras, que acarrean el fin trabajoso e infame en que por la mayor parte incurren los que son condenados y tenidos por detestables. (HGNI, 2: 343).

se experimentó en la primera mitad del siglo en donde La Junta de 1539 tomó pasos para lograr la ordenación de indios al sacerdocio, seguida de una actitud paternalista en 1555 para culminar en 1585 con una visión del indio completamente negativa; pero a la que algunos achacaban la culpa a los mismos religiosos encargados de su cristianización. Poole, 11-17.

3. Consejos a soldados.

Si un buen capitán debe escoger cuidadosamente a los soldados que lo acompañarán en sus expediciones al nuevo continente, también éstos deben saber elegir al capitán bajo cuyo mando encomendarán sus vidas y fortunas. Oviedo insiste particularmente en que escojan hombres de fiar que cumplan lo que prometen, "porque muchos destos capitanes prometen lo que no tienen, ni saben ni entienden", con el sólo propósito de atraer incautos que los acompañen en sus expediciones en las cuales sólo buscan su propio beneficio. (HGNI, 2: 402). También advierte al soldado que si logra escapar de "los peligros y trabajos de la mar y de la tierra", que son innumerables, le esperan entonces las vicisitudes y agravios que un mal capitán le acarreará, porque

si bien le subcede, no os conoce ni os gratifica, ni si adolescéis, os cura, y aun si os morís, no os entierra. Y aborrésceos y desdénos, por no satisfaceros; y si mal salida o ruin subceso tiene su empresa, échaos a vos la culpa que él tiene, y aunque tenga con que ayudaros, mudándose su fortuna, ya que os dé algo, es todo mal habido. Y si os encomienda indios, no mira si estáis vos dotrinado para enseñarlos, o si tenéis vos más nesciedad de maestro que de gobernar gente, para que vuestra consciencia y la suya se aseguren. Y como estas

haciendas se adquieren injustamente, ya que las tengáis, permite Dios que se pierdan y vos con ellas. (HGNI, 2: 402).

Oviedo culpa a los capitanes de muchos de los males que acontecen en las Indias y a su vez, advierte y recuerda a los soldados lo que la guerra en realidad significa:

Con todas las culpas que pongo a los capitanes e a sus sermones, quiero acordar a los soldados, que la guerra es de calidad que sólo el nombre le basta para que aquel que entra en ella, entienda que lo primero que ha de ofrescer a la milicia, es la vida, e que en los ejércitos pocos nascen, e que la mayor parte de los que perseveran, se mueren o los matán. E pues esto es lo más cierto, proponga el católico soldado de hacer de tal manera su oficio, que su ánima no se pierda ni la dé a su capitán ni a su rey, sino a Dios, cuya es. (HGNI, 4: 329).

Para que haya un buen y "católico soldado" se requiere un buen capitán, por ende se espera que éste sea un hombre de fiar, prudente para gobernar a sus hombres, poco codicioso y sobre todo que ya tenga la experiencia que se requiere para ser guía de otros en las nuevas tierras americanas. Oviedo aconseja no "mover el pie tras capitán de quien la experiencia esté por ver", y que además sea amigo de "fausto y vanas empresas" o expediciones en que el interés principal

sea el adquirir fortuna. No se opone, sin embargo, a que honradamente y sin detrimento del Rey ni de la fe los que van a las Indias se hagan a una fortuna con la que puedan vivir holgadamente. Tampoco intenta disuadir ni atraer conquistadores a las Indias, pero está dispuesto a aconsejar a los que emprendan el viaje, y de hecho, este es su propósito al incluir estos consejos en la Historia General.

No os aconsejo que no vengáis a las Indias, ni tampoco que las busquéis, pero aconsejoos que viniendo o dejando de venir, sea vuestro propósito e obra justificándoos primero, con Dios y encomendándoos a él. Bien me parece que es honesto buscar de comer y necesario, en especial los hombres de buena casta y que no son criados tras el arado; pero que tal camino sean primero bien pensado, y que determinándoos de le hacer, nunca os aparte la cobdicia de la lealtad que debéis haber, ni la necesidad os pueda convencer ni ser tan poderosa que dé ocasión que seáis tenido por ingrato, y que podáis quedar informado con mal nombre: que si quisiéredes, en las Indias y fuera dellas podréis vivir sin ofensa de nuestros prójimos. (HGNI, 2: 403).

Las vicisitudes de todos los que van a las Indias son en su mayor parte intolerables, particularmente para los que han optado por el hábito militar. Oviedo comparando a éstos con los que han escogido los hábitos religiosos, como los de la orden de los cartujos, observa cómo ellos "aunque no hablen ni coman carne,

tienen buenas cosas e otros manjares e refrigerios asaz para se sustentar e vivir descansados" (HGNI, 5: 14), sin embargo, para el pobre soldado la vida es dura porque

ni sabe dónde va, ni en qué anda, ni adónde parará, ni de dejar de navegar por la mar, ni de pelear en ella ni en la tierra, ni de trabajar continuamente, no ayunando, comiendo una vez al día como los frailes, sino pasando uno e otro e otros sin manjar alguno, ni beber gota de agua; helándose con las nieves, ahogándose de calor en los desiertos y ríos, y pasándolos sin puentes, y padesciendo tantos y tan diversos trabajos que son incontables. (HGNI, 5: 14).¹²³

¹²³ Mientras Oviedo destaca el valor y las penurias que debe enfrentar un soldado y desvirtúa la vida regalada de los frailes, poniendo como ejemplo un cartujo, Erasmo, por otra parte, en su coloquio "Militis et cartusiani" degrada la vida aventurera y pecadora del soldado y expone al cartujano como paradigma de recogimiento y devoción. (C, 127-133). Por otro lado, mientras Cervantes, por boca de don Quijote, defiende la supremacía de las armas sobre las letras, en escritores como Guevara "el cultivo de las letras, el oficio de escritor, es al menos tan noble como el de las armas, con la ventaja de que presta un papel necesario al desarrollo social." Asunción Rallo, Antonio de Guevara en su contexto renacentista (Madrid: CUPSA, 1979), 54. La dialéctica entre armas y letras y la defensa de éstas que se dio entre los nobles y a finales del siglo entre la burguesía, alcanzará en el siglo XVI el mismo rango social que las armas. Un ejemplo de esta armonía entre armas y letras es Garcilaso y Cortés, entre otros. Véase Karl Kohut, Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI (Madrid: C.S.I.C., 1973), 45.

Los trabajos son incontables y diversos y aún peor para el soldado sin experiencia a quien compara Oviedo "con un cuchillo en la vaina" y a quien aconseja ser valeroso al enfrentar desasosiegos y peligros, siempre con la mira puesta en servir a Dios y al rey. (HGNI, 5: 14).

Por otra parte, los consejos con los que Oviedo quiere prevenir al incauto soldado serán aplicados por pocos, ya que mientras haya oro en las nuevas tierras, no faltará quien quiera aventurarse en ellas haciendo poco caso de las precauciones que debe tomar. Oviedo un poco desilusionado al respecto, añade:

No perdamos tiempo en esto que ha de aprovechar a pocos; porque en tanto que vaya oro destas partes, no han de faltar hombres que vengan por ello, ni dejarán de morir menos que hasta aquí por mis amonestaciones. Pero, a lo menos, ya que no sea creído, quedaré desculpado con Dios y con todo el mundo; y al que le pareciere que soy áspero en lo que he dicho, mi fin es hacer lo que debo, y resciba Dios la intención con que a esto me muevo. Y al tiempo pongo por testigo, el cual os dirá, compañero, cuánto menos digo de lo que él os mostrará. (HGNI, 2: 403).

Como cristiano y consciente de su deber como buen historiador de prevenir y aconsejar a futuros conquistadores, Oviedo seguirá su labor didáctico-moral

a través de la Historia General, labor que considera como su deber ante Dios, primeramente, ante el Rey después y por último ante sus lectores, a quienes advierte:

Viva cada uno como debe, y no tema la tinta de mis renglones el que no teme la pena infernal; pues saben que, aunque acá se callasen sus delictos, en la otra vida no puede faltar quien se los acuerde con más que palabras. (HGNI, 2: 350)

Es evidente que Oviedo escribe para que sus palabras sirvan no sólo de guía moral a sus lectores sino también para recriminar a través de las páginas de la Historia... a los que mal han obrado y quede así testimonio de sus acciones para la posteridad.

Capítulo IV

El discurso moral en los relatos de naufragios de Oviedo.

Es evidente que dado el descubrimiento del Nuevo Mundo a través de la navegación (y siendo éste el único medio de comunicación para las largas distancias) durante el siglo XVI y XVII aparecieron muchos tratados de navegación en los que los autores advierten y aconsejan al lector sobre los peligros que los viajes marítimos acarreaban.

Estos tratados no eran sólo sermones para disuadirlo de emprender largas travesías por la mar o para advertirle los peligros que le esperaban, sino también y fundamentalmente tratados técnicos. La Suma de geografía de M. Fernández de Enciso (1519); Tratado de Esphera y del arte de marear de A. de Chaves, entre otros,¹²⁴ son testimonio del afán de estos escritores

¹²⁴ Véase el prólogo de Asunción Rallo a su edición de Arte de marear de fray Antonio de Guevara (Madrid: Cátedra, 1984), 88.

de difundir sus conocimientos geográficos y cosmográficos, además de dar a conocer observaciones meteorológicas y descripciones de objetos de uso para la navegación a un público ávido de saber más al respecto, ya que a raíz del descubrimiento colombino, los viajes marítimos se intensificaron.

En una carta que le envía Colón a los Reyes Católicos en 1502, vemos que ya en estos momentos era evidente la preocupación sobre la navegación a las nuevas tierras, como también la necesidad que existía de un mayor conocimiento del trayecto:

Muchos son los juizios y fueron syempre en la mar y en la tierra en semejantes casos, y agora han de ser muchos los que hayan de navegar a las yslas descobiertas; y sy el camino es ya conoszido, los que hayan de tractar y contractar, con la perfizion de los ystrumentos y el aparejar de las naos, habrán mayor conoszimiento de las cosas y de las tierras y de los vientos y de las epocas más convenybles para sus usos, y mas espirenzia para la seguridad de sus presonas.¹²⁵

Pero si por un lado, el discurso de escritores como Colón, Enciso, Falero o Chaves es de carácter netamente científico o informativo, en escritores como

¹²⁵ Cartas de Indias, 1: 10.

Erasmus, Antonio de Guevara, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Gonzalo Fernández de Oviedo, entre otros, el discurso sobre naufragios adquiere diferentes facetas no exemptas de un claro contenido didáctico. Ninguno, sin embargo, alcanza el fuerte tono moralizante que caracteriza los relatos de naufragios de Oviedo.

En el coloquio "Naufragium" de Erasmus, por ejemplo, el discurso es satírico, con el firme propósito de atacar las supersticiones que proliferaban en la época, particularmente las promesas que se hacían a la Virgen, en momentos de necesidad, que en muchas ocasiones alcanzaban a parecer ridículos como el caso del inglés que le promete a la Virgen de Walshingham una gran cantidad de oro si logra salvarse del naufragio, o los que al verse en peligro inminente prometen ingresar a órdenes monásticas:

Some pledged themselves to become Carthusians. There was one who promised to journey to St. James at Compostella barefoot, bareheaded, clad only in a coat of mail, begging his bread besides. (C, 141).

En algunas ocasiones la sátira de Erasmus se convierte en una implícita carcajada cuando comenta cómo treinta personas que se habían aferrado a una estatua de la Virgen, carcomida por la polilla, fueron

los primeros en hundirse, pereciendo así todos los que esperanzados habían buscado en ella su tabla de salvación.¹²⁶

En Antonio de Guevara, por otro lado, el discurso se caracteriza por el tono jocoso y divertido en que se propone entretener al lector. De ahí que en el Arte de marear el humor brota continuamente de sus páginas, aún en los momentos en que su intención es aleccionadora:

Es privilegio de galera que los que en ella andan no tengan memoria del miércoles de la ceniza, de la Semana Santa, de las vigiliass de Pascuas, de las cuatro témporas del año, ni aún de la Cuaresma mayor; porque en la galera, todas las veces que ayunan no es por ser vigilia o estar en Cuaresma, sino porque les falta la vitualla.¹²⁷

Sin embargo, la nota humorística se torna solemne cuando advierte al lector:

¹²⁶ Craig Thompson comenta que este diálogo le acarrió a Erasmo problemas con sus enemigos de la Sorbona y España quienes "accused him of being irreverent in certain passages dealing with the invocation of saints and the Virgin Mary. His defense -that he was only attacking silly superstitions, and that anyway the scenes were dramatically appropriate- failed as usual, to placate his critics". (C, 139).

¹²⁷ Guevara, 350.

Es saludable consejo que todo hombre que quiere entrar en la mar, ora sea en nao, ora sea en galera, se confiese y se comulgue, y se encomiende a Dios como bueno y fiel cristiano, porque tan en ventura lleva el mareante la vida como el que entra en una aplazada batalla.¹²⁸

En las relaciones de naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, por otra parte, no existe el discurso sarcástico de Erasmo, ni el humorístico de Guevara sino el recuento escueto de la malograda expedición de Cabeza de Vaca -en busca de un mar que Narváez le había mandado a descubrir- y los frustrados esfuerzos de él y sus hombres por sobrevivir en la inhóspita naturaleza americana en donde todo se confabula para hacer poco menos que imposibles sus esfuerzos ya no sólo de descubrir el mar o nuevas tierras, sino de salir de allí con vida, de aquí que, como afirma Beatriz Pastor:

En el relato de Alvar Núñez, la riqueza, la gloria y la adquisición de poder han desaparecido totalmente como objetivos y como motores de la acción. La necesidad cancela todas las ambiciones, pasa a ser el elemento impulsor de toda acción y el núcleo organizador de todo proyecto, a la vez que

¹²⁸ Guevara, 360.

'proyecto y acción se circunscriben a un objetivo único: sobrevivir.¹²⁹

Si los relatos de naufragios de Alvar Núñez son un patético recuento de los sufrimientos que tuvieron que afrontar él y sus hombres para sobrevivir en tierras americanas, hay un punto en común con los relatos de Oviedo, y es el de supeditar hechos extraños o casuales, que los salvan de perecer en altamar, a milagros, o intercesión divina. Cabeza de Vaca relata, por ejemplo, cómo un grillo que llevaba consigo un marinero, una mañana al sentir tierra

Comenzó a cantar, y a la música de él recordó toda la gente de la nao y vieron las peñas, que estaban un tiro de ballesta de la nao, y comenzaron a dar voces para que echasen anclas, porque íbamos al través a dar en las peñas; y así, las echaron, y fueron causa que no nos perdiésemos; que es cierto, si el grillo no cantara nos ahogáramos cuatrocientos hombres y treinta caballos; y

¹²⁹ Estos relatos de Alvar Núñez forman parte de un cuerpo homogéneo de relatos que integran el discurso narrativo del fracaso, ya que "formulan la primera representación desmitificadora de América, la conquista y el conquistador. Y, al hacerlo, cuestionan los modelos de tierra, acción y hombre creados por el discurso mitificador que iniciaban los textos de Cristóbal Colón y de Hernán Cortés". Pastor, 222.

entre todos se tuvo por milagro que Dios hizo por nosotros...¹³⁰

Inmediatamente prosigue Cabeza de Vaca el relato, sin ocuparse más del mencionado milagro. Oviedo, en cambio, parte de él o hace de él el eje alrededor del cual se estructura todo el discurso narrativo de los naufragios. Para Oviedo, los relatos de naufragios tienen un cometido didáctico moral evidente: llegar al lector por medio del discurso histórico que se convierte en numerosas ocasiones en una apología moral que busca demostrar que los únicos que sobreviven estos naufragios son solamente aquellos dignos de la misericordia de Dios.

En un historiador como Fernández de Oviedo los recuentos de los peligros enfrentados se hacen más patéticos y reales, ya que nuestro cronista -como muchos otros que emprendían el viaje a las Indias- experimentó en carne propia las vicisitudes y los peligros que por poco le cuestan la vida por lo menos

¹³⁰ Historiadores de Indias. América del Sur, edición de Angeles Masia (Barcelona: Bruguera, 1972), 622.

en dos ocasiones diferentes.¹³¹ Lo que le dará un toque diferente a las narraciones de naufragios de Oviedo, será el tono moralizador que las caracteriza, tono que como hemos venido insistiendo, se hace una constante en la obra a partir del segundo volumen de la Historia General.¹³²

De aquí que Oviedo relate detalladamente los naufragios que él como testigo ha experimentado, además de los que le relatan los sobrevivientes de algunos de ellos, poniendo muy especial énfasis en los milagros que hicieron posible que se salvaran. De hecho, se propone Oviedo mostrar cómo aquellos que se encomiendan

¹³¹ No nos cabe la menor duda de que el discurso moral y las digresiones moralizantes se intensifican en los relatos de naufragios, cuando el único hijo de Oviedo, Francisco, muere ahogado.

¹³²según Gerbi el género literario de los naufragios fue cultivado mucho más asiduamente después de que Oviedo publicara su Historia, "tal vez más asiduamente en Portugal que en España, y con las mismas características que tiene en Oviedo, o sea con una finalidad no sólo cronística, como historias fatales y sensacionales accidentes, sino edificante en un doble sentido: el de ilustrar los peligros a que se exponen los temerarios navegantes, y el de "edificar" el ánimo del lector con la demostración de la ayuda taumatúrgica que las Potencias Celestiales ofrecen, a veces, a esos desdichados." Gerbi, 301

a Dios o a la Virgen, en situaciones de peligro inminente, se han visto salvados de perecer por intervención divina. Y a la intervención divina admite Oviedo que pueda estar relatando sus experiencias y las de otros en la mar:

No hago mención de las muchas veces que en estas mares de acá y en las de España y de Italia, y Flandes yo me he visto en tormentas muchas e muy grandes, de másteles quebrados e velas y enterras rompidas, e otras fatigas, que cada una de ellas pensé que era la última hora allegada para la conclusión de mi vida, si no me socorriera Dios por su clemencia, al cual yo le doy infinitas gracias, porque ha seído servido de me esperar a penitencia. (HGNI, 5: 307).

Recuerda Oviedo las palabras de Séneca "In fluctu viximus; moriamur in portu" y añade que esa fue siempre su intención, la de morir en puerto; pero las circunstancias de la vida hacen que los hombres por una u otra razón emprendan viajes por la mar, lo que ha redundado en beneficio suyo ya que puede ahora contar y aconsejar a sus lectores sobre los peligros que les esperan, habiéndolos él experimentado en carne propia y añade que de esa manera él ha "aprendido a escribir e

notar estas cosas que no se pueden así explicar por los cronistas que no navegan."¹³³ (HGNI, 5: 308).

Pero dejando a un lado las vicisitudes y peligros a que se ven enfrentados los que tienen que emprender travesías por la mar, Oviedo quiere que sus lectores se concentren en lo que realmente es importante:

Y los unos e los otros nunca deben cesar de se encomendar a Nuestro Señor e a la piadosa Madre del Redemptor, la gloriosa Virgen sin mancilla, de quien tan señalado socorro suelen hallar sus devotos en sus angustias y necesidades en la tierra y en la mar. Mas como sea tan diferente el un camino del otro, tornóse de tal extremo aquel proverbio vulgar, que dice: Si querés saber orar, aprended a navegar. Porque sin dubda es grande la atención que los cristianos tienen en semejantes calamidades y naufragios para se encomendar a Dios y a su gloriosa Madre; e así parece que los oye e son socorridos miraculosamente, como se verá y parece por los ejemplos y capítulos siguientes. (HGNI, 5: 308).

De hecho, dedica Oviedo el quinto volumen de su Historia General a relatar una serie de naufragios en los que si no hubiera sido por la milagrosa

¹³³ Es evidente que aquí se refiere a Pedro Mártir de Anglería, quien en repetidas ocasiones ha sido objeto de la crítica de Oviedo por escribir sus Decadas basándose solamente en las relaciones que le llegaban a través de cartas o relatos de los que regresaban a la Corte.

intervención de la Virgen, todos los tripulantes hubiesen perecido. Curioso por saber cómo unos hombres tripulantes de una barquilla en la costa de Tierra Firme se habían salvado, Oviedo les preguntó muchas veces qué oración especial habían hecho, o si habían hecho algún voto específico y ellos le contestaron que se encomendaban a Dios y lloraban sus culpas; pero dos de ellos, Alvaro de Aguilar y el Antón de Salamanca, le dijeron que habían prometido ir de romería a Nuestra Señora de Guadalupe y que "así creían que la Madre de Dios miraglosamente los había escapado de tan señalados trabajos". (HGNI, 5: 313).

Otra nave naufraga y se salvan sus tripulantes en una barca, sin comer ni beber nada en doce días, sino dos libras de bizcocho que uno de los tripulantes había logrado llevar consigo con riesgo de perder su vida, ya que por tomar el pan consigo por poco no logra saltar a tiempo a la barca. Esto lo ve Oviedo como señal de la bondad divina "por mostrar más su grandeza e porque no se olvidasen entre aquesta gente aquellos pocos de peces e poco pan con que hartó Dios tantas gentes". (HGNI, 5: 313).

Como persona que ha experimentado las vicisitudes de las travesías marítimas y con un conocimiento que le

da su propia experiencia sobre las naves y su funcionamiento, Oviedo se vale de esta competencia para demostrar cómo por intervención divina se han salvado muchos de perecer en la mar. De ahí que relate con detalles el episodio de una nave que cogió fuego en altamar, donde la misericordia divina se mostró en todos los aspectos :

Grande es la misericordia de Dios que permitió que la nao hiciese costado e tuviese necesidad de ponerle más carga de la una parte, e que fuese la que convenia para matar el fuego después; lo cual acaesce pocas veces, porque no se suele enmendar aquello con poner pipas de agua, sino con mudar las áncoras gruesas y el artillería e cajas e otras cosas de la carga, e ponerlo por contrapeso en la parte que la nao muestra que le falta la carga; e así las suelen tornar a poner en andana e igualdad, cuando por el camino o viaje se descompasan. E quiso Dios que aquéstos hiciesen aquella enmienda del navío con pipas de agua, como aquel que sabía en qué peligro se habían de ver, porque segund yo oí decir desde a pocos días al mesmo maestre e a otras personas que se hallaron en este trabajo, fuera imposible escapar si aquellas pipas de agua no tuvieran tan a la mano. (HGNI, 5: 319).

Una vez que el lector ha sido detalladamente informado de las circunstancias que propiciaron el milagro, Oviedo pasa a relatar lo que realmente le interesa que sus lectores sepan: las bondades y milagros de la Virgen.

Con clara conciencia de su papel de historiador testigo de los hechos, o por lo menos con testigos fidedignos de ellos, Oviedo relata la aparición de la Virgen ante los desesperados tripulantes, poniendo un énfasis especial en el nombre del testigo, su edad -más de cincuenta años; para que al lector no le quepa la menor duda de la veracidad y detalle del relato, también cuenta que el citado testigo estuvo en su casa varios días después del naufragio, lo que nos da la certeza de que la historia está "fresca", no se han olvidado detalles, cosa que podía ocurrir en los relatos que recibía Anglería en la Corte de aquellos que después de muchos meses de travesía venían a relatarle los hechos acaecidos en Indias.¹³⁴ Veamos el relato de Oviedo: (el subrayado es nuestro)

En esta nao iba e se halló una mujer de bien, llamada Catalina Sánchez, que yo tuve en mi casa, todo el tiempo que estuvo aquella nao, lo cual como testigo de vista, contó el caso, e aún decía más: que en aquel tiempo que el fuego en la nao andaba, eran muchos los gritos e clamores de los pasajeros, e con tantas lágrimas e devoción como se puede o debe creer; e que dos personas de los que allí iban, afirmaban haber visto a Nuestra Señora de Guadalupe en aquel mayor peligro e trabajo en que estaban, e que así pensaban e

¹³⁴ Véase la nota 133 de este capítulo.

creyeron que se habían salvado por su medio. Y en verdad, que aunque esta mujer nunca dijo si era ella alguna de estas personas, antes lo negaba diciendo que no era ella digna de tanto bien como ver a la Madre de Dios, que no me maravillaría que hobiese seido ella una de aquellas devotas personas; porque es una mujer de bien e católica cristiana y es ya de más de cincuenta años. (HGNI, 5: 319).

Es importante señalar que los datos que proporciona Oviedo sobre su testigo tienen un gran valor, ya que son el fundamento de la veracidad de su relato, elemento que para nuestro historiador es de vital importancia y del que se enorgullece ya que constantemente advierte a sus lectores a través de las páginas de la Historia... sobre la veracidad de los hechos que relata.

Pero el relato veraz, aunque importante para Oviedo, no es su meta. Presentar los peligros que a diario padecen los hombres y el bien que resulta de creer firmemente en la misericordia divina, y en el caso de los naufragios en la intervención de la Virgen en casos de peligro, es lo que realmente quiere dejar muy claro. La moraleja que encontramos en todos los relatos de naufragios es sencilla: todos aquellos que creen e invocan a la Virgen en momentos de peligros serán librados de la muerte.

Para Oviedo la mar como la tierra no está libre de la eterna lucha entre las fuerzas del mal y las del bien y para ejemplificarlo cuenta la siguiente anécdota de lo que les sucedió a algunos vecinos de su ciudad, en especial a Martín de Vergara, alguacil mayor por el almirante don Luis Colom, y Cristóbal Pérez, carcelero de la cárcel real de la misma ciudad, cuando iban a España:

Esta tormenta les tomó día de las once mill Vírgines, que es a veinte e un días del mes de octubre, e duróles tres días con dos noches. Viéronse muchas veces debajo de las ondas de la mar anegados; e llamando a Nuestro Señor e a su gloriosa Madre, parecía que del profundo de las aguas subían para arriba, e como aquellos pecadores decían: "¡Oh, Madre de Dios, Virgen Maria!" e con lágrimas e grand atención pedían su socorro, oyeron en el aire decir: "¿Qué la queréis? ¿Qué la queréis?" E así replicarlo algunas veces a los demonios, los cuales afirman sin dubda haber algunos visto. A la cual gloriosa Señora plugo, a pesar de los adversarios diablos, de socorrer esta miserable gente en tanta agonía e trabajo puesta. E así, acabados los tres días, e cuasi roncós de las voces e clamores, e traspasados e quebrantados del mucho trabajo, fueron de Dios e de su sacratísima Madre oídos, e cesó aquel mal temporal... De manera que el diablo no quiere solamente trabajar a la gente de la tierra; pues que me parece que también navega e va a molestar las naos e navegantes: del cual sean librados todos los cristianos. (HGNI, 5: 320).

Pero, ¿qué cristianos son librados de todos estos peligros? Oviedo replica: "los que de corazón aman e sirven a la Madre de Dios" la cual en momentos cruciales no sólo acude a sus devotos sino que está con ellos en los momentos en que las fuerzas del mal se conjuran para destruirlos, como en el caso de la carabela que llamaron De las Tavira, por dos devotas de la Virgen que viajaban en ella. Relata Oviedo que en la proa e popa de la nave vieron diablos "fieros e espantables" y oyeron también cómo uno de ellos le ordenaba a otro que anegase la nave a lo que aquél replicó que nó podía porque la Guadalupe iba en ella. Continúa el relato Oviedo diciendo que al escuchar esta respuesta, los tripulantes de la nave empezaron a llamar y a encomendarse a la Virgen con grandes lamentos y llantos que "parescían que abrían el aire y llegaban al cielo sus clamores." Y parece que los ruegos llegaron a su destino porque entonces el milagro acontece:

E así fue ello: porque en aquel paso iba el navío ya muy cerca de tierra, o junto a ella, pensando todos que se había de hacer mill pedazos en aquella costa brava, e vino una ola muy sin comparación alta e mayor que las otras, e por encima de los roquedos de la costa brava levantó la carabela e la echó en tierra más de cient pasos fuera del agua, sin que persona de todos lo que en el navío

estaban, peligrase ni muriese. E así, miraglosamente, los libró Dios, a intercesión de su gloriosa Madre, del peligro de la mar e del diablo. (HGNI, 5: 321).

Para reafirmar la intervención de la Virgen de Guadalupe en este naufragio, Oviedo habiendo ya señalado las coincidencias que han ocurrido señala una más para que en caso de que haya duda, el lector llegue a la conclusión de que de hecho la salvación de los náufragos sólo se pudo haber dado por intervención divina. Relata también que viajaba en este barco un hombre que venía de Tierra Firme con la demanda de la limosna de Nuestra Señora de Guadalupe. A este hombre y a la devoción de las hermanas Taviras acredita Oviedo el milagro que aconteció en este naufragio al que tituló "de la carabela de las Taviras", aunque el navío no era suyo; pero todos los que viajaban con ellas afirmaron ser tanta su devoción y sus lágrimas que "creían que habían seído mucha parte con Dios e con Nuestra Señora para el socorro divino que se les dió para que se salvarsen." (HGNI, 5: 321). Aquí aprovecha la oportunidad Oviedo para llevar a sus lectores al punto que en realidad él se propone al contar estas historias de naufragios: cómo la oportuna intervención

divina salva del peligro a los que creen de corazón,
como las Taviras:

De lo cual se ha de notar cómo tiene Dios cuidado de oír e amparar los pecadores, e que no mira a las culpas e pecados nuestros; porque aunque estas mujeres no eran tenidas en tanta estima que pensasen antes de esto que de su devoción había de resultar parte de estas mercedes que Dios les hizo, como su manjar es corazones, y él mejor que nadie los conoce y entiende cuál es el justo o el más pecador, todos los que allí se hallaron las loaban, e pensaban haber seído, como he dicho, oídas de Dios e de su gloriosa Madre, para los escapar de tan señalado trance e peligro. (HGNI: 5 322).

Para aconsejar al poco avisado lector sobre los trances y peligros que suelen ocurrir en las largas travesías marítimas, Oviedo, como ya lo hemos visto, señala cómo la devoción y fe en Dios y en la Virgen salvan del peligro inminente a miles de naufragos; pero también junto a estos consejos espirituales viene también una serie de consejos prácticos que tienen como propósito instruir al naufrago en una serie de conocimientos elementales que le ayudarán a sobrevivir en caso de que naufrague. Para ilustrar esta serie de consejos prácticos, Oviedo se vale del naufragio del licenciado Alonso Zuazo, "caballero católico e devoto cristiano" aclaración muy importante para nuestro

historiador, ya que la historia que narra Oviedo le será contada por este caballero. Recordemos que es de vital importancia para Oviedo dejar muy claro que su testigo sea de fiar. El licenciado Zuazo después de sobrevivir un naufragio por la intervención divina, estuvo perdido en las islas de los Alacranes con una carabela en que iban entre cincuenta y cinco y sesenta personas, de las cuales milagrosamente se salvaron con él diez y siete. Para contar detalladamente esta historia, Oviedo le dedica un capítulo completo compuesto de treinta y nueve párrafos o partes, "para no aburrir al lector". Este largo y minucioso relato que hace Oviedo sobre el naufragio de este licenciado y sus hombres es para él de gran importancia ya que supera con creces los relatos de aventuras de los antiguos y así lo afirma:

Ni aun en las novelas de los fabulosos griegos no está escripta semejante cosa, ni todas las metáforas del Ovidio en sus Metamorfoseos no son igual comparación, sabida la verdad de la historia o alegoría con que él quiso dar a entender debajo de velamen lo que, hablando a la llana, no hubiera de qué se pudiera algún cuerdo o prudente maravillar, como se maravillaría cuantos oyeren aquesto que aquí se puede ver

escrito.¹³⁵ Porque en la verdad, así es ello maravilla, e de las muy grandes que suele Dios hacer por quien le ama, e con entera voluntad a él se encomienda. Y para que mejor se entienda, tomaré de principio el discurso de esta historia porque se vea la causa que movió a este caballero para su navegación, de que tan incorporables e no oídas fatigas se le siguieron, por el buen celo con que se movió a tal camino. E así creo yo que por ser en esta parte sancta e justa su intención, le libró Dios muchas veces de la muerte, o no de la común; sino de muchas maneras de morir apartadas e no oídas. (HGNI, 5: 322).

Un milagro salva al licenciado y a sus hombres de perecer en la mar y tras numerosas y penosas angustias él y algunos de sus hombres naufragan en una isla en donde se ven a punto de perecer de hambre y en donde sobreviven alimentándose con aves y huevos que allí providencialmente encontraron, por lo que constantemente Zuazo y sus hombres dan gracias a Dios. A través de este capítulo, como a través de este quinto volumen, Oviedo pone un énfasis especial y constante en

¹³⁵ La realidad americana superó con creces las historias fabulosas y "mentirosas" de los antiguos y particularmente aquellas de las novelas de caballerías. De ahí que para Oviedo sea más importante e interesante relatar la historia de las aventuras vividas y experimentadas, en este caso, por el licenciado Zuazo de donde el lector obtendrá a su paso, una enseñanza moral. Véase el segundo capítulo, parte tres: "Invectiva contra los libros de ficción".

el hecho de que sólo logran sobrevivir en tan adversas circunstancias los que en verdad y de corazón aman y creen en Dios:

Estando cercados de tantas angustias, no cesaban en la oración. Y el licenciado, como era católico y el principal hombre que allí había, servía de capitán e capellán, y él ayudaba a enterrar los muertos y esforzaba los vivos e los exhortaba a bien morir, e les acordaba lo que Cristo, Nuestro Redemptor, para que siempre, todos los que en este peligro se hallaban, tomasen en paciencia su trabajo. Y el mismo licenciado, cavando con las manos en el arena, ayudaba a les hacer las sepolturas; e como aunque no tenía órdenes les decía los responsos e les ayudaba en la muerte y en la vida, cómo mejor se pudiesen salvar, así todos le temían e acataban como a señor e padre.

Como de un milagro más califica Oviedo el hecho de que el licenciado no se enferme, siendo hombre principal no acostumbrado a esas vicisitudes, pero también como hombre del Renacimiento su objetividad y su espíritu de observación le hacen ver que no sólo un milagro, sino también la prudencia de Zuazo en el comer y en el beber evita que se enferme como sus hombres. Como comía poco no tenía necesidad de beber ni padecía sed, como ellos, que se iban secando hasta quedar en los huesos pero con la facultad de hablar intacta, lo que califica Oviedo otra vez de milagro, porque morían

alabando y agradeciendo las bondades de Dios a pesar de su desesperante situación. Es importante anotar que estos hombres llevaban doce días sin agua y lo que bebían era la sangre de los animales que mataban para alimentarse o el agua salada del mar. Así que, de paso, Oviedo da otro consejo importante para futuros navegantes o para futuros colonizadores en las Indias: moderación en el comer y en el beber, consejo que, por otra parte, no podía faltar en ninguno de los escritos morales de la época, como por ejemplo El Cortegiano de Castiglione, uno de los más famosos. Pero todos estos sufrimientos tienen su recompensa en la otra vida en donde Oviedo cree firmemente que están todos aquellos que perecieron en este naufragio porque "Dios siempre dio galardón de su bienaventuranza e paraíso a los que en su sagrada fe permanescen." (HGNI, 5: 328). A través de este capítulo Oviedo narra las desventuras de estos naufragos y sus angustias por falta de agua, que iba matando a diario a los pocos sobrevivientes que quedaban. Relata Oviedo que algunos de los hombres del licenciado Zuazo tenían sarro en la lengua y el paladar y encías levantadas de tal manera que a duras penas podían hablar y cuando lo hacían su voz era apenas audible. Continúa el relato Oviedo para mostrar las

maravillas y milagros que Dios otorga a sus elegidos, como el licenciado Zuazo. La Virgen se le aparece a una niña moribunda y le encomienda que le diga al licenciado que va a encontrar agua en una isla cercana a la que en ellos se encuentran, lo que efectivamente sucede después de una intensa búsqueda, de hacer procesiones, votos, penitencias, etc., en el lugar que la Virgen les había señalado por medio de la chiquilla moribunda. Cada acción de Zuazo y los pocos hombres que le quedan, es dirigida completamente por la mano de Dios de ahí que:

Nuestro Señor proveyó en amansar la mar e que pudiese la canoa pasar a la isla ya dicha por bastimentos. De aquí se nota que quiere Dios que los hombres hagan lo que es en ellos, e con su favor socorre e les da industria (como en este caso se vido) para que lo que parece imposible, sea hecho muy fácilmente cuando le place, en especial con los que tienen entera confianza en Dios Todopoderoso. (HGNI, 5: 335).

Ante esta proliferación de milagros, el discurso moral de Oviedo se intensifica y sus dotes de predicador y moralizador aparecen cada vez con más frecuencia en un afán de llegar y a la vez convencer a su lector de las bondades del Creador para aquellos que en Él confían, lo que en las Indias es imprescindible

para poder sobrevivir. De ahí que con admiración exclama:

Que es otra maravilla e muy grande; por la cual parece que de poder absoluto e divino usó Nuestro Señor con estos hombres, e porque se sostuviesen, les tornó el agua amarga e salobre de su natura, dulce e potable en tanto que fue servido de los sacar de aquel trabajo, e después, para enseñar sus maravillas, se tornó el agua como era primero, a su natural ser e amargo, para que los fieles e aun los infieles aprendan e conozcan e vean por estos miraglos cuán incomprendibles son las obras de Dios, e cómo es en todo Poderoso. (HGNI, 5: 342).

Después de padecer innumerables infortunios, Zuazo y diecisiete de sus hombres logran salir de aquella isla y llegar a Tierra Firme donde, afirma Oviedo, sus infortunios continuaron. Y es a esta parte de la historia a la que Oviedo pacientemente, hilvanando los detalles de la odisea del licenciado y sus hombres, quiere traer al lector. Porque, de hecho, la salvación de Zuazo y su tripulación estaba dentro de un "plan divino" de trascendental importancia: la destrucción de unas imágenes paganas que los indios en estas tierras adoraban, y de aquí, su consecuente conversión y bautismo. Al arribar Zuazo y sus hombres destruyeron las imágenes de los indios, quienes espantados ante el hecho nombraron a cuatro de sus principales hombres

para que averiguaran la causa de tan abominable acción ya que les era imposible entender por qué

les destruía sus dioses, que les daban de comer e de beber, e les daban victoria en la guerra contra sus enemigos, e les multiplicaban sus hijos y generación, y el agua, cuando les faltaba, e la salud en sus enfermedades; e que ellos vían que los cristianos asimesmo tenían sus ídolos e imágenes, a quien adoraban e servían e acataban. E cuando esto decían, estaba una imagen de Sanct Sebastián a la cabecera de la cama del licenciado, pintada en un papel; e diciendo lo que es dicho, aquel que proponía, señaló con el dedo poniendo aquella imagen por ejemplo, que el licenciado tenía aquella en veneración, e que así ellos decían que ellos tenían en estima a sus imágenes e ídolos. (HGNI, 5: 347).

Ante esta observación, Zuazo se quedó admirado de la sabiduría de estos embajadores y señores de los indios y viendo que su respuesta requería meditación y dirección divina, porque no podía responderles sin "mirar bien lo que les debía decir para que Dios fuese más servido" les dijo que estaba muy ocupado y les rogó que viniesen otro día para responderles satisfactoriamente sus preguntas. Después de que se marcharon los indios principales

el licenciado suplicó devotamente a Nuestro Señor le alumbrase, pues que de su buena respuesta podría su misericordia hacer que aquella idolatría cesase e su Sancto nombre fuese conocido, venerado e temido e se

podría seguir muy grand bien universal en aquellos bárbaros, entre los cuales el demonio tanto poder tenía. (HGNI, 5: 348).

Ya preparado, con "el socorro de Dios", el licenciado esperó el regreso de los señores de los indios, los cuales vinieron sin ser llamados y preparados con una lengua -traductor- llamado Meneses, para recibir la esperada respuesta. Zuazo les contestó de esta manera:

Nosotros los cristianos no adoramos las imágenes por lo que son; sino a lo que representan en el cielo de los que allá están e de quien nos viene la vida e la muerte y el bien con todo lo demás que a nuestro propósito es en este mundo. E porque así lo creyesen, tomó la imagen que es dicho de Sanct Sebastián e hizola pedazos ante ellos, con otras muchas razones a este propósito para los desengañar e apartar de su infidelidad e díjoles que no creyesen que nosotros adoramos aquellas imágenes segund ellos. (HGNI, 5: 348).¹³⁶

¹³⁶ Ante esta respuesta y acción, Oviedo añade: "Parésceme que se le acordó al licenciado Zuazo cómo en el Concilio de Constantinopla se tractó de reprobear las imágenes de las iglesias e que hay entre los cristianos, diciendo que era idolatria; pero en este Concilio fueron aprobadas: "Non ut eas adoremus; sed illud quod nobis representatur per eas, ut dicitur de consc., distinc." (HGNI, 5: 348). Respecto a este Concilio que originalmente se reunió en Constantinopla y fue después cambiado a Nicea por los problemas causados por los iconoclastas, véase el Dictionnaire de Théologie Catholique 32 vols. (Paris: Letouzey et Ané, Éditeurs, 1911) 3: 674).

Continúa la narración Oviedo diciendo que al escuchar esta respuesta uno de los indios, sonriendo, se dirigió hacia la lengua diciéndole que no creía que el licenciado los tuviera por tan necios ya que ellos sabían que aquellas imágenes las hacían los amateucas o maestros, y así también hacían ellos las suyas y las adoraban por lo que representaban como los cristianos. Ante esta aguda observación el licenciado quedó confuso sin saber que contestar y una vez más pidiendo ayuda de Dios, le rogó que le ayudase a encontrar una respuesta adecuada que convenciese a los indígenas del error en que se encontraban. Así les relata cómo el pueblo israelita había sido escogido por Dios como su pueblo y les había mandado que no adorasen imagen alguna para evitar así que "el demonio se entremetiese e los tales dejasen de adorar a su Criador". (HGNI, 5: 348). Les explica también sobre los espíritus dotados de entendimiento que Dios creó y que después abatió debajo de la tierra y en el infierno, donde siempre arden. (Para cerciorarse de que los indios entendían qué era un espíritu les preguntó si sabían lo que era y ellos respondieron que lo llamaban antetonai que quiere decir lo mismo que alma o espíritu.) A estos espíritus

maléficos, que odian a los hombres porque son dignos de alcanzar la gloria de Dios, les achaca Zuazo la idolatría de los indígenas, los sacrificios humanos que a ellos ofrecen y el haberse apartado de la adoración al Dios verdadero. Así poco a poco el licenciado les fue explicando pacientemente cómo debían de apartarse de la adoración de estas imágenes, lo que los indios comprendieron y al mismo tiempo pidieron ser bautizados y enseñados en las cosas de la religión cristiana. Prometieron asimismo destruir todos sus ídolos y pidieron una imagen de la Virgen, "porque a Dios e a su imagen no lo comprendían bien". (HGNI, 5: 349).

Esta extensa narración del naufragio y consecuentes milagros que le acontecieron al licenciado Zuazo tienen un propósito didáctico muy claro:

Primero, mostrar cómo la fe y devoción de este licenciado hicieron de él un elegido de Dios y por esta razón fue salvado de perecer en el citado naufragio.

Segundo, por haberse salvado, pudo ser él la causa de que miles de indígenas escucharan las explicaciones que sobre su idolatría y causas les dio, logrando así que se convirtieran al cristianismo dejando a un lado sus antiguas creencias.

Aquí viene entonces el punto al que Oviedo, después de este largo relato quiere llegar y es dejar en claro la importancia que la salvación del licenciado tuvo para la conversión y por ende redención de los nativos convertidos.

E súpose después, que habían quebrantado muchos ídolos en todas sus tierras, teniendo solamente en veneración la imagen de Nuestra Señora, que ellos decían que es el Dios de los cristianos, e que es buena e mejor que sus ídolos, porque aun en aquella sazón no estaban tan instructos en las cosas de nuestra fee católica como lo están al presente. (HGNI, 5: 350).¹³⁷

La cristianización de los indigenas es y debe ser, según Oviedo, una de las metas de cuantos van a las Indias. Vemos en el caso del licenciado Zuazo, que éste no es un religioso sin embargo logró la conversión de miles al cristianismo, así que es un labor que corresponde a todos, religiosos o no. Es evidente también que la visión de la conversión de los indios

¹³⁷ A grandes rasgos, Gómara menciona el naufragio de Alfonso Zuazo y las vicisitudes que pasó él y los pocos hombres que con él se salvaron. Señala de paso que tres de sus hombres hicieron votos de castidad perpetua si lograban sobrevivir, fueron ellos: Francisco Ballester, Juan de Arenas y Gonzalo Gómez. Gómara, 245.

que vimos al principio del segundo volumen de la Historia General ha cambiado radicalmente en este volumen. Mientras que antes no admitía que los nativos pudieran llegar a ser verdaderos cristianos, ahora se da cuenta de que pueden perfectamente llegar a serlo, que tienen la capacidad, raciocinio e inteligencia para lograrlo porque antes no estaban tan "instructos en las cosas de nuestra fee católica como lo están al presente". (HGNI, 5: 350).

Como señalamos anteriormente, al narrar estas historias de naufragios Oviedo se propone servir de espejo a su lector y proveer a éste no sólo de consejos prácticos para aquellos que piensen emprender la larga travesía marítima, sino también de guía espiritual. Así como había dedicado en páginas anteriores largos párrafos a aconsejar a capitanes, gobernadores, soldados y en ocasiones al mismo Emperador Carlos V, ahora en este volumen aconseja al novato marinerero:

Primeramente, en saber qué tal es la nao o carabela en que se mete. Item, qué experiencia tiene el piloto que la ha de gobernar. Lo tercero, qué copia o cantidad de marineros lleva. Lo cuarto, cómo va proveída de bastimentos e de agua. Lo quinto, qué escalas ha de hacer hasta donde el pasajero quiere ir. Item, si el navio es de edad o mal velero, e cómo gobierna e sostiene las velas, porque con tales inconvenientes sería mal acuerdo entrar en tal navio. Pues

que si el piloto no es diestro, quasi homicida de sí mesmo se puede decir el que lo sabe, si con él navega. Pues si le faltan marineros e la gente que debe tener, segund el parte, mucho peligro es e notable falta; porque los pocos en tal caso y ejercicio no pueden suplir por los muchos en una nesciedad, donde se requieren cantidad de tales personas, e los maestros, por ahorrar algunos soldados, no traen marinado el navío ni la gente que ha menester, y es causa de se perder en un temporal. Pues si bastimentos e agua les falta, claro está que los hombres no pueden vivir sin ello, y es mejor que sobre un pan que no falte medio, porque la hambre es cosa incomportable, e muchas veces piensan estar en el viaje diez días y están ciento, e se pierden. E lo sexto, que es saber las escalas que ha de hacer la nao, es una cosa en que los pasajeros novicios no mira, que ésles después muy trabajosa cosa e de más tiempo e gastos al que no están prevenidos. Si la nao es mal velera, o vieja, o no gobierna, es temeraria cosa entrar en ella, e no de buen juicio, si se puede haber otra. (HGNI, 5: 369).

Vemos que Oviedo toma muy en serio su papel de consejero y convierte las páginas de la Historia General en guía espiritual y práctica para sus lectores. Cada desgracia, infortunio, milagro, aventura, por la que pasan los navegantes sirve a Oviedo como punto de arranque para moralizar y llevar un claro mensaje a su lector.

Con clara conciencia de la importancia que la narración de todos los hechos referentes a la conquista y descubrimiento de estas nuevas tierras, como de los

sinsabores y sufrimientos que pasan los que a ellas se aventuran, Oviedo compara su labor a aquella desempeñada por Tito Livio -su maestro y guía- cuando relataba los hechos notables de la antigüedad, que de no haberlo hecho se hubiesen perdido para siempre. El afán de llevar la verdad al lector es de vital importancia, así que cuando narra la aventura de Orellana y la subsecuente navegación del "poderoso río llamado el Marañón", por el cual anduvieron ocho meses, se vale de la relación de un religioso de la orden de los predicadores, fray Gaspar de Carvajal quien se halló presente en la expedición y se dirige al lector haciendo un énfasis especial en la verdad de su relación que como testigo de los hechos le acredita:¹³⁸

Así yo, no para más de informar con verdad a quien lo quisiere saber e leer mi relación llana e simple, sin circunloquios, con la rectitud que el religioso debe testificar lo que vido, e como aquel a quien quiso Dios dar parte a esta peregrinación, contaré una historia, tal cual ella es, si yo la supe sentir y en parte comprender; e aun porque me parece que o cumpliría yo con mi

¹³⁸Fray Gaspar de Carvajal, Francisco de Orellana y algunos de sus milites estuvieron en Santo Domingo después del naufragio y fue allí donde fray Gaspar le dio a Oviedo la relación sobre la expedición. (HGNI, 5: 373).

consciencia, dejando de dar esta particular noticia a quien quisiere saber lo cierto de los trabajos que han pasado por el capitán Francisco de Orellana e cincuenta compañeros que sacó consigo del real del gobernador de Quito, Gonzalo Pizarro, hermano del marqués don Francisco Pizarro, gobernador de la Nueva Castilla, alias el Perú, por la Cesárea Majestad del Emperador Rey, nuestro señor. (HGNI, 5: 373).

El propósito de la relación de Carvajal es patente, quiere "informar con verdad" y dar a "saber lo cierto" de los trabajos pasados por la expedición de Orellana, como también dar a conocer las bondades de Dios para con los sobrevivientes de este naufragio. Es también importante añadir que Carvajal se considera elegido de Dios en esta expedición para que con sus oraciones, sabios consejos y devoción sirva como instrumento de salvación de los hombres que con él naufragaron en la isla de las Perlas -llamada también Cubagua. Relata Carvajal que

En este mesmo asiento pasamos la cuaresma toda, donde se confesaron todos los compañeros con los dos religiosos que allí estábamos; e yo prediqué todos los domingos e fiestas y el Mandato e la Pasión e Resurrección lo mejor que Dios, Nuestro Señor, quiso darme a entender. Y mediante su auxilio divino, procuré de animar y esforzar lo que yo pude aquellos hermanos e compañeros, acordándoles que eran cristianos y españoles, e que servían mucho a Dios e al Emperador, nuestro señor, en proseguir la empresa y en comportar en paciencia los

trabajos presentes e por venir hasta salir con este nuevo descubrimiento, de más de ser esto lo que a sus personas e vidas convenia. (HGNI, 5: 381).

Pero ¿por qué incluir la relación de este religioso y sus experiencias directas acerca del descubrimiento del río Marañón, si el propósito, aparentemente, no es otro que enfatizar el aspecto verídico de la información que en ella se encuentra? Si continuamos leyendo el relato nos damos cuenta adonde nos quiere llevar Oviedo, ya que una vez más nos hace escuchar el propósito de Carvajal al escribir la citada relación:

he querido tomar este poco trabajo de escribir el subceso de nuestro camino e navegación, así para decir e notificar la verdad en todo ello, como para quitar ocasiones a muchos que por ventura querrán contar o escrebir esta nuestra peregrinación de otra manera, o al revés de como lo habemos pasado e visto. (HGNI, 5: 401).

Añade Oviedo que ha incluido dentro de su obra esta memoria de Carvajal porque es amigo de dar testigo de lo que escribe y además porque

me parece que este tal es digno de escrebir cosas de Indias, e que debe ser creído en virtud de aquellos dos flechazos, de los cuales el uno le quitó o quebró el ojo; e con aquel sólo, demás de lo que su auctoridad e persona meresce, que es mucho, segund

afirman los que le han tractado, creería yo más que a los que con dos ojos e sin entenderse ni entender qué cosa son Indias, ni haber venido a ellas, desde Europa hablan e han escripto muchas novelas, a las cuales en verdad no hallo yo otra comparación más al proprio, que a palabras de papagayos, que aunque hablan, no entienden ninguna cosa de lo que ellos mesmos dicen. (HGNI, 5: 401).

Es evidente que el objeto de los sarcásticos dardos de Oviedo es una vez más Pedro Mártir de Anglería, quien desde Europa escribe sus Decadas y a quien Oviedo no olvida ni cesa de hostigar a través de su obra.

Hemos visto que Oviedo escribe sus relaciones de naufragios

para aviso de los que leyeren estos trabajosos subcesos de la mar, en que tan notorios peligrosos trances traen los hombres que en ella andan, e para que los que lo pudieren excusar, no naveguen. E digo yo esto con mis sesenta e siete años a cuestras y espero, si Dios fuese servido, de ir a España en el siguiente año, llegada la primavera; lo cual parece cosa temeraria e poca prudencia; pero como el vivir y el morir de la voluntad de Dios procede, espero en su misericordia que él suplirá mi edad e fuerzas, e me proveerá de tal aliento y esfuerzo que pueda de mi mano pintar estas historias al Emperador, nuestro señor. (HGNI, 5: 412).

Otro propósito es informar a sus lectores las circunstancias en que perecieron algunos náufragos y

sus nombres como también los nombres de los sobrevivientes para que así sus familiares y deudos se enteren de lo que les ha acontecido y sepan si deben o no guardar falsas esperanzas de volver a verlos, :

Pero aunque a algunos les parece que yo podría ser más breve en mis historias, e que les hace poco al caso en su lección nombrar los que se ahogan o que se salvan, yo tengo por opinión que es bien que se escriba, porque en sus casas o los atiendan o hagan bien por los muertos. (HGNI, 5: 414).

Es evidente, también que Oviedo tiene clara conciencia del valor de su obra para la posteridad, de ahí que al señalar tanto los nombres de los que bien vivieron y obraron como los de los que llevaron vidas criminales, su intención sea la de dejar sus nombres grabados para siempre en los anales de la historia: el propósito moralizante es obvio.

CAPÍTULO V

Dos diálogos en la Historia general de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Durante los siglos XV y XVI floreció en España un tipo de literatura de tradición lucianesca, que bajo el fuerte impacto y éxito de los "Coloquios" de Erasmo en España, adquirió un sello personalísimo y se convirtió en el género por excelencia en el siglo XVI español.¹³⁹ Es en este siglo que surgen los diálogos más importantes de Alfonso de Valdés, como el "Diálogo de las cosas ocurridas en Roma" en el que el secretario de Carlos V justifica el saqueo de Roma por las tropas del

¹³⁹ Bataillon ha señalado que no obstante la tradición de diálogos que ya existía desde la Antigüedad, Erasmo les dio un sello de modernidad al integrar en ellos "observaciones sobre las costumbres, alusiones a los acontecimientos políticos, dardos satíricos apuntados contra individuos o contra categorías de hombres, confidencias o recuerdos personales, debates acerca de las cuestiones religiosas, más conductas". Bataillon, Erasmo en España, 644.

Emperador, saqueo que Alfonso considera justo debido a la corrupción y decadencia moral y espiritual en que se encontraba la Iglesia en esos momentos.¹⁴⁰ En el "Diálogo de Mercurio y Carón", Alfonso de Valdés presenta una serie de ánimas, entre ellas las de un emperador, un obispo, una monja etc., que reflejan el estado político y religioso de la época desde un punto de vista completamente saturado por las ideas erasmistas.¹⁴¹ Juan de Valdés escribe su "Diálogo de doctrina cristiana" y el "Diálogo de la lengua"¹⁴² Pedro de Luxán sus "Diálogos matrimoniales" siguiendo de cerca los de Erasmo. También cabe destacar dentro de

¹⁴⁰ Véase Alfonso de Valdés, Diálogo de las cosas ocurridas en Roma, ed. de José F. Montesinos (Madrid: Espasa-Calpe, 1969). Sobre Roma dice Oviedo en sus Quinquagenas: "Allí, pues, avía tan frecuentada la malicia de los ombres que daua causa de penssar que las rreliquias verdaderas que allí ay, sostienen que no se hunda con el clero e los demás aquella çibdad sancta, cabeça del mundo." Aualle-Arce, Memorias 2: 200.

¹⁴¹ Véase Alfonso de Valdés, Diálogo de Mercurio y Carón, ed. de José F. Montesinos (Madrid: Espasa-Calpe, 1965).

¹⁴² En el Diálogo de la lengua, busca Juan de Valdés el perfeccionamiento de la lengua castellana, en momentos en que era ésta la lengua del poder. Véase la edición de José F. Montesinos (Madrid: Espasa-Calpe, 1976).

esta literatura de diálogos a Antonio de Torquemada, Villalón y Pero Mexía entre otros. El carácter didáctico de muchos de estos diálogos es evidente, pero también debemos de tener presente que en la mayoría de los casos estos diálogos eran apologías de sus autores para defender sus puntos de vista y presentarlos de una manera más directa y didáctica para el lector, que mediante simple prosa doctrinal, por ejemplo. También es imprescindible tener presente que la literatura de diálogos representaba, al contrario de la novela, un tipo de lectura mucho más edificante y beneficiosa para el lector.¹⁴³

Dentro de este contexto didáctico y por ende apegado a la verdad, Oviedo interrumpe el discurso histórico con dos diálogos: uno sobre las creencias religiosas de los nativos de Nicaragua, y otro para corroborar datos históricos. Ambos diálogos tienen el propósito de llevar, directamente al receptor del

¹⁴³ Consúltese el capítulo que Bataillon le ha dedicado a la literatura de diálogos en España durante el siglo XVI en Erasmus y España, 643-668. Véase también Jacqueline Ferreras, Les Dialogues Espagnols du XVIe Siècle ou L'Expression Littéraire d'une Nouvelle Conscience (Paris: Didier, 1985) y Jesús Gómez, El diálogo en el Renacimiento español (Madrid: Cátedra, 1988).

texto, el mensaje discursivo de labios del protagonista o testigo ocular de los hechos. Por lo tanto, el diálogo para corroborar hechos relacionados con las hazañas del conquistador Hernán Cortés nombrado por Carlos V, marqués del Valle, hace imprescindible que sea un testigo ocular de los hechos el que desmienta algunas de las aseveraciones de Cortés sobre la empresa conquistadora.

Por otra parte, en el diálogo sobre creencias religiosas de los nativos, en el que los interlocutores son algunos indios ancianos y un religioso de la Orden de la Merced, el diálogo es la forma más eficaz de llegar al receptor directamente sin intermediarios que puedan poner en tela de juicio la veracidad de lo narrado.

I. Diálogo sobre las creencias, ritos y ceremonias de los indios de Nicaragua.

La controvertida y "fallida" conversión de los

indígenas del Nuevo Mundo,¹⁴⁴ objeto de acaloradas disputas de teólogos en España y de resquemores y acerbas críticas en las Indias fue, sin lugar a dudas, el pretexto de aquellos que deseando esclavizar a los nativos, necesitaban de una justificación válida que permitiera la injusticia sin cargos de conciencia ni legales.

De aquí que para el gobernador Pedrarias hubiera sido de vital importancia comprobar que los treinta y dos mil indios convertidos por el conquistador Gil González Dávila y otra cantidad similar que habían bautizado tanto el capitán Francisco Fernández como el gobernador Diego López de Salcedo -los tres enemigos acérrimos suyos- "era una burla e que aquéllos no eran cristianos" (HGNI, 4: 367). Para verificarlo, Pedrarias comisionó a un fraile, amigo suyo, provincial de la Orden de la Merced, llamado fray Francisco de Bovadilla, del cual dice Oviedo que

aceptó de muy buena voluntad, así para complacer al gobernador, como porque él

¹⁴⁴ Véase el segundo capítulo sobre la conversión de los indígenas y las controversias que se originaron al ponerse en duda su conversión, falla que como vimos, Oviedo achaca a la falta de vocación de los religiosos en las Indias.

pensaba servir a Dios en ello y echar cargo al Emperador nuestro señor, e hacer de más propósito cristianos todos los indios que pudiese atraer al camino de la verdad, para que se salvarsen. E para esto partió de León e fue a la provincia de Nicaragua, e llevó consigo a un Bartolomé Pérez, escribano público del concejo de la cibdad, llamada Granada, alias Salteba; y en un plaza que se dice Teoca, en el pueblo e provincia de la dicha Nicaragua, en término e jurisdicción de la dicha Granada, por interpretación de Luis Dávila e Francisco Ortiz e Francisco de Arcos, lenguas o intérpretes, sobre juramento que primero hicieron en el dicho pueblo, a los veinte e ocho de septiembre de mill e quinientos e treinta y ocho años, interrogó algunos indios para ver cómo sentían de la fe o de qué secta o creencia eran, y en todo lo que mas le pareció que debían ser examinados. (HGNI, 4: 376-368).

El primero en ser entrevistado fue el cacique Chicoyatonal, al cual fray Francisco de Bovadilla bautizó con el nombre de Alonso de Herrera. Al preguntársele si sabía que había Dios, e que había criado al hombre e al mundo e a otras cosas, respondió

que no sabía nada de aquello, antes se maravilló mucho de los que le preguntaron. A un güegüe principal (porque, como ya he dicho, güegüe quiere decir viejo), cuyo nombre proprio era Cipar, le preguntó si quería ser cristiano e dijo que no, e diósele a entender que había paraiso e infierno, e no aprovechó nada, antes dijo que no se le daba más ir a un cabo que al otro. E a cuanto se le preguntó de las obras de Dios e del mundo, dijo que ni sabía quién lo hizo ni nunca tal le fue dicho, antes se espantaba de lo que le fue preguntado. Interrogó a otro cacique que se decía Misesboy, e dijo que era cristiano e

que le echaron agua sobre la cabeza, pero que o se acordaba del nombre que le pusieron. (HGNI, 4: 367).

Así, pues, los entrevistados durante tres días por el padre Bovadilla resultaron indios principales o ancianos que habían sido bautizados previamente, pero que sin embargo, no habían sido instruidos en materia de fe por aquellos de quienes habían recibido el bautismo. Fray Bovadilla, interesado en averiguar las creencias de los indígenas prosigue su diálogo, buscando en las memorias de los ancianos el origen de su cosmogonía.

Para los indígenas, Tamagostat y Cipattonal eran los creadores del universo, dioses que requerían sacrificios humanos y la sangre de sus víctimas para conservar el orden cósmico. Dentro de la cosmogonía indígena también existía la leyenda de un gran diluvio que había anegado toda la tierra y tras el cual los "teoles" o dioses habían tenido que crear el universo de nuevo. Sobre la vida eterna, también existía la creencia de un "más allá" en donde buenos o malos recibían el castigo merecido a sus hechos. Al preguntarle el padre Bovadilla a uno de los caciques si era bueno ser cristiano, éste le respondió: "Creo que

sí, porque los cristianos me han dicho que el cristiano cuando muere, va al paraíso, y el que no lo es, se va al infierno con el diablo". (HGNI, 4: 368). El infierno y el paraíso tenían su equivalente dentro de las creencias indígenas: los buenos iban al cielo con los "teotes" y "los malos a una tierra que se llama Miktanteot, que es abajo de la tierra y es mala". (HGNI, 4: 369). Esta respuesta abre paso a otros interrogantes del padre Bovadilla respecto a las creencias de los nativos sobre el alma y la vida eterna:

F. ¿Van como acá están, con aquel cuerpo e cara e pies e manos juntamente, como acá viven en la tierra?

I. No; sino en muriendo, sale por la boca una como persona que se dice yulio, e va allá donde está aquel hombre e mujer, e allá está como una persona e no muere allá, y el cuerpo se queda acá.

F. Este cuerpo que acá queda, ¿háse de tornar a juntar algún tiempo con aquella persona que dices que se salió por la boca?

I. No.

F. ¿A cuál tienes por bueno para ir arriba, e a cuál por malo para ir abajo?

I. Tengo por buenos los que se acuerdan de sus dioses e van en los templos e casas de oración; y éstos van arriba, e los que esto no hacen, van abajo de la tierra.

F. ¿Quién los mata, cuando se mueren los indios?

I. Los teotes matan aquellos que no los quieren servir, e los otros van arriba, que no mueren, porque arriba están vivos, aunque aca mueren. (HGNI, 4:369).

Curioso por saber si existe entre los indios creencia alguna sobre la inmortalidad del alma y para cerciorarse de que la respuesta es la misma, el padre Bovadilla interroga a varios indígenas entre ellos a uno que parecía tener más de ochenta años de edad, llamado Coyevet, quién afirmó ser cristiano porque le habían echado agua en la cabeza anteriormente. A éste le pregunta el fraile:

F. ¿Dónde van los indios después de muertos?

I. Van debajo de la tierra, e los que mueren en la guerra, van arriba, como los teotes.

F. ¿Van con el cuerpo como acá están?

I. El cuerpo se pudre en la tierra, y el corazón va arriba.

F. ¿Si le sacan el corazón para lo llevar?

I. No se lo sacan; que aquel corazón que va es el que los tiene vivos, e salido aquél, se mueren.

F. ¿Han de volver acá los que se mueren?

I. No, que allí se acaba. (HGNI, 4: 371).

Los sacrificios humanos, considerados inhumanos y salvajes por los europeos, eran otro de los puntos en que se apoyaban aquellos que dudaban de la capacidad racional del indio y de su falta de habilidad para integrarse, como seres civilizados, a la nueva sociedad que se estaba formando en las Indias. Para fray Bovadilla era importante saber el sentido de los sacrificios humanos e interroga a los nativos quienes le comentan que sacrifican a los dioses cuando necesitan agua, elemento vital para sus cosechas y de la cual tienen siempre necesidad. Los indios le explican que en el templo sacrifican muchachos y, cortadas las cabezas, riegan con su sangre los ídolos de piedra que allí tienen. Los cuerpos de los muchachos pequeños son enterrados y los cuerpos de los grandes son reservados para el banquete de los caciques quienes son los únicos que pueden comer la carne de los sacrificados.¹⁴⁵

Los templos de los indígenas, como los templos de los cristianos, desempeñan la misma función:

¹⁴⁵ Torquemada distingue claramente entre el canibalismo por motivos religiosos y el que se da por vicio, sin que por ello se justifique más. Véase Juan de Torquemada Monarquía Indiana 6 vols., (México: Universidad Autónoma, 1977), 4: 381.

Estos nuestros templos tenemos como vosotros los cristianos las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, e de allí les damos sahumerios, e pedimos a nuestros dioses que nos den salud cuando no llueve, porque somos pobres e se nos secan las tierras e no dan fructo. E vamos allí a rogar e pedir estas cosas e otras, y el mayor cacique de todos hace la oración e plegarias e otros indios o indias no entran allá; y este cacique más principal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oración o templo, y en cumpliendo el año, sale e le hacen grand fiesta de comer e de cantar. E luego buscan otro cacique grande que entra y está en el templo, de la mesma manera, otro año, e de esta forma siempre está uno en aquella casa e oración. (HGNI, 4: 373).

Estos indios principales que están en oración todo el año hacen votos de castidad que guardan fielmente, ya que no salen nunca del templo y son servidos por muchachos pequeños que les llevan y dan de comer. Las mujeres no pueden entrar dentro de la casa de oración ni aún para limpiarla, ya que de esto se encargan muchachos solteros que no han conocido mujer. Las mujeres que se ofrecen en sacrificio a los dioses, son sacrificadas fuera del templo y sólo su sangre puede ser llevada allí para regar con ella los ídolos de piedra. Su carne puede ser consumida por los caciques,

fuera del templo, más no por el que está en oración allí por un año.

El padre Bovadilla, curioso por saber si a aquellas tierras habían venido antes cristianos le pregunta al interrogado:

F. ¿En algún tiempo ha venido a esta tierra de Nicaragua alguna gente, como los cristianos, que os haya dicho que hagáis aquellas ceremonias que ellos os mandan, o que os echéis agua encima de las cabezas, u otros que os cortéis el capullo del miembro, o supistes que los cristianos habían de venir a esta tierra?

I. No; nunca cosa alguna de éstas había venido a nuestra noticia, e después que los cristianos vinieron, nos han dicho que es bueno echar el agua sobre la cabeza e baptizarnos.

F. ¿Qué creéis que se lava con el agua echada en la cabeza?

I. El corazón.

F. ¿Por qué creéis que se lava el corazón?

I. No sabemos sino que nos queda limpio: decidnos vos, padre, el cómo e lo demás. (HGNI, 4: 374).

Aunque bautizados sin ceremonia alguna y sin haber sido adoctrinados en lo concèrniante a la nueva fe, la semilla del cristianismo ya había, de alguna manera, echado raíz en estos indígenas. Es obvio el interés de ellos por saber más sobre la nueva religión y llama la

atención la fe que en el poder de la cruz tenían algunos:

F. Al tiempo de la muerte, ¿ven visiones estos vuestros indios u otras cosas?

I. Cuando se quiere morir, ven visiones, e personas, e culebras e lagartos, e otras cosas temerosas de que se espantan e han mucho miedo, y en aquello ven que se quieren morir; e aquello que ven, no hablan ni les dicen nada mas de espantarlos; e algunos de los que mueren, tornan acá, y éstos ven la visión de muchas maneras y espantan a los que los ven.

F. Las cruces que ponen los cristianos, ¿halláis que aprovechan en eso?

I. Sí, mucho aprovechan; porque después que los cristianos pusieron cruces, no vemos visiones. (HGNI, 4: 375).¹⁴⁶

La confesión personal y secreta, también existe entre los indígenas, quienes acuden a un anciano que ha sido previamente escogido entre ellos como el más bueno y quien lleva como señal una calabaza atada al cuello. A éste le confiesan el pecado y después de decirselo se

¹⁴⁶ A este respecto, Gómara observa que "Ponían cruces sobre los ídolos escondidos para engañar a los españoles, y el diablo huía de ellas; cosa de que los indios se maravillaban; y así, comenzaban a creer la virtud del Crucificado, que les predicaban. Francisco López de Gómara, Historia de la conquista de México, ed. de Jorge Gurria Lacroix (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979), 365.

sienten descansados como si no lo hubiesen hecho, prometiéndole no incurrir de nuevo en él. Generalmente se confiesan los que ya han conocido mujer y confiesan no haber guardado las fiestas reglamentarias, o haber hablado mal de los dioses cuando no llueve. El viejo de la calabaza impone un castigo al penitenciado que es el de traer leña al templo o encargarse de limpiarlo, lo cual cumplen con fidelidad. Este confesor no puede ser casado y no reside en el templo sino en su propia casa adonde acuden los que tienen necesidad de confesarse.

A fray Bovadilla no sólo le interesan las creencias religiosas de los indígenas, sino que también quiere saber todo lo concerniente a las costumbres sobre los matrimonios en aquellas provincias. Cuando alguno de los indios quiere casarse, su padre va y habla con los padres del muchacho o muchacha que quiere casarse y la pide para su hijo, si los padres acceden se celebran entonces grandes fiestas con comida y areitos. Después le preguntan al padre o a la madre de la novia si ésta es virgen, si le dicen que sí y el marido no la halla así, la devuelve a sus padres y ésta queda reputada como mala mujer. Si ella no siendo virgen es aceptada por su marido no hay problemas; a lo que añade el indio entrevistado: porque muchos hay que

quieren más las corrompidas que no las vírgenes".

(HGNI, 4: 375).

El matrimonio es indisoluble entre los indígenas y la compañera elegida es la esposa legítima hasta la muerte. Si uno de ellos se casa de nuevo, viviendo aún su esposa, es desterrado y sus bienes son confiscados, aunque no lo matan por ello. Lo mismo sucede si una mujer se casa con un hombre sabiendo que éste es casado. Entre los indígenas también existe un código moral con penas para los que lo infringen, como homosexuales y violadores:

F. ¿Qué pena dan al que es puto, al cual vosotros llamáis cuylón, si es el paciente?

I. Los muchachos lo apedrean e le hacen mal, e le llaman bellaco, e algunas veces mueren del mal que les hacen.

F. Al que fuerza alguna mujer en el campo, ¿qué pena le dan?

I. Si ella da voces, acude gente e toman al forzador e átanlo, e llévanlo a casa del padre della; e tiénenlo atado cinco o seis días hasta que se rescata o contenta a sus padres della o a ella, si no tiene padres; e si no se rescata, queda el forzador por esclavo de la mujer forzada. (HGNI, 4: 377).

No sólo están los indígenas supeditados a un código moral sino también a un código judicial, el cual está regido por un concejo y ayuntamiento secreto

llamado monexicos. Cuando el cacique tiene necesidad de consultar al concejo sobre asuntos concernientes, por ejemplo a la guerra, viene al galpón -la casa del cabildo- y allí expone el caso ante los miembros, los cuales después de consultarlo deciden unánimemente lo que se debe hacer. Estos oficiales reciben como pago por su labor maíz, cacao, mantas o cualquier artículo que se use para negociar entre ellos. Interesado el padre Bovadilla en saber si existen leyes, ordenanzas y precios señalados para todos los artículos, uno de los indios le responde:

No, sino la voluntad de los dos que contracta, e así lo barata e vende cada uno lo mejor que él puede. E ninguno del pueblo que sea hombre, no puede entrar en el tiánguez (que es la plaza de mercado) a comprar ni vender ni a otra cosa, ni pararse a lo mirar desde fuera; e si lo miran, les riñen, e si entrasen, les darían de palos e los ternían por bellacos a cualquiera que por allí se hallase o pasase. Pero todas las mujeres van al tiánguez con sus mercaderías, e también pueden entrar los hombres e las mujeres, si son de otros pueblos e forasteros, en los dichos tiánguez e mercados, sin pena; pero esta costumbre no es general para los forasteros en todas las partes, sino entre los aliados e confederados amigos. E a los dichos mercados van todo género de mujeres e aun los muchachos si no han dormido con mujeres. (HGNI, 4: 378).

Todo lo concerniente al aspecto administrativo y judicial es investigado por el citado padre, demostrando así que los nativos de Nicaragua tenían un sistema administrativo y un código moral, si no sofisticado, por lo menos con leyes y ordenanzas encaminadas al bien de la comunidad. Es importante señalar, que a todas estas preguntas del padre Bovadilla estuvieron presentes, además de los lenguas, el clérigo Diego de Escobar, y el capitán Joan Gil de Montenegro, y Alonso de Herrera Dávila, testigos de la veracidad del diálogo en cuestión.

Una vez terminadas las entrevistas, el padre Bovadilla y los españoles que con él se hallaban se reunieron un viernes dos de octubre de 1528, e hicieron una procesión y muchos caciques, indios, indias y niños trajeron sus ídolos por mandato del padre. Allí les predicó un sermón y por medio de los lenguas les explicó el significado del bautismo, la creación según la Sagrada Escritura, la encarnación del Hijo de Dios, su muerte, resurrección y ascensión y "las cosas que le pareció que se les debía decir más para los traer a nuestra sacra fe católica." (HGNI, 4; 380).

Del diálogo se desprende que aunque no instruidos en la fe por los que los habían bautizado, el

cristianismo ya había echado raíces en los indios de Nicaragua, facilitándose así su conversión por medio de la labor evangelizadora del padre Bovadilla. Es importante recalcar que respecto a la evangelización y las explicaciones concernientes al dogma y a la teología, Oviedo hace énfasis particular en dejar este campo a los religiosos y teólogos encargados de ello. Relata el caso de dos españoles que al ser interrogados por los indios, individualmente, sobre cuestiones de teología, al recibir respuestas diferentes de ellos, decidieron matarlos pensando que mentían. Por otro lado, Oviedo pone de ejemplo a dos españoles, Barrientos y Nicolás, a quienes los indios les preguntaban sobre asuntos concernientes a la fe y Barrientos los mandaba a Nicolás, el cual estaba más versado en esa materia.¹⁴⁷ Oviedo encomienda la labor misionera a todos, pero agrega respecto a lo que se refiere a la teología:

Dejemos esto, porque el cristiano que no es teólogo, siempre se debe remitir a lo más seguro en tales casos, e aplicar sus

¹⁴⁷Barrientos era un hidalgo que desde la provincia de Chimauta le informa a Cortés sobre los preparativos y necesidades que existían antes del cerco y toma de Temistitán (HGNI, 4: 111).

respuestas a los religiosos e doctas personas que la Iglesia admite para lo tal; e donde esto no hobiere, basta que el soldado diga al infiel lo que el cristiano alcanza e cree, remitiéndose a los perlados, e poniendo en esperanza de hacerle dar a entender lo que conviene a su salvación, con tanto tiento que no falte de la verdad de la fee. (HGNI, 4: 113).

Una vez más, la intención didáctica en la Historia General es evidente y Oviedo cumple así con uno de los requisitos de la historia: servir de guía moral y espiritual al lector.

Diálogo para corroborar datos históricos sobre las acciones de Cortés.

En su papel de historiador de la conquista y colonización del Nuevo Mundo Oviedo ve su labor como una empresa mesiánica,¹⁴⁸ con la cual le rinde tributo

¹⁴⁸Según Oviedo, "plugo a Dios darne, en estas partes él ordenó que fuese, con muchos trabajos y en diversas regiones e tiempos adquirido, para que aprendiese e viese la calidad y el ser de lo que dijese en estas historias; e no quiso que en España quedase, aunque me crié en la casa real de Castilla, sino que

a Dios y al Emperador. A Dios particularmente, porque siendo Oviedo portador de la verdad y cumpliendo una función didáctica a través de la Historia General, su trabajo cumplirá el cometido de servir de consejo y guía, además de informar con veracidad los hechos de Indias, a los que emprendan la larga travesía a tierras americanas. De aquí que para Oviedo, Dios sea el único que puede juzgar sus escritos porque su primer propósito al escribir es para "loar a Dios" el Creador de todo lo que existe. Después escribe por mandado del César, que quiere que se comuniquen todo lo que acaece en las Indias y por último, porque a los hombres les place oír cosas nuevas, y más si son verdaderas como las que él escribe y que, además, si hay necesidad pueden ser corroboradas por testigos fidedignos de los hechos. En suma, quiere Oviedo que en su historia "haya énfasis en la veracidad, que sea entendida su traza y orden, que sea apacible y grata y que resulten

llevándose Dios al serenísimo príncipe don Joan, mi señor, e faltándome su real presencia, de quién esperaba ser remunerado y heredado en mi propia patria, por mis servicios, fuese peregrinando por el mundo e viniese a parar en estas tierras tan extrañas e desviadas de donde nascí e soy natural. (HGNI, 4: 268).

della loores a Dios." (HGNI, 4: 213).

El alto concepto que Oviedo le adjudica al valor de la palabra escrita lo toma de Diodoro Sículo, de quien dice que "si no hubiesen escriptores, poco durarán los hechos señalados, porque cualquier otro monumento es muy breve por los muchos accidentes que estorban" y agrega de Sículo también la utilidad de la historia:

Por la cual la historia sola, con palabras iguales a los hechos, trae consigo la verdadera utilidad, exaltando lo honesto e conculcando e hollando el vicio (o lo que no es loable e sí deshonesto); e finalmente, por la experiència que la historia pone de los tiempos pasados venimos a perfecto vivir. (HGNI, 4: 108).

Por otro lado, comparando sus escritos con los de Diodoro, Oviedo aclara que aquél escribía "por su pasatiempo, con alto estilo y elegancia" mientras que él, que escribe por mandado del Emperador, escribirá sobre la aventura de Cortés "sencillamente, sin lagotería ni lisonjas, lo que hace al caso." (HGNI, 4:108). De hecho, Oviedo relatará las hazañas de Cortés, simple y objetivamente, como cuando señala las habilidades militares del conquistador de México:

Las leyes pérsicas eran fundadas principalmente en dos cosas: la primera en

enseñar a los hombres a obedescer, e la segunda en mostrar a los príncipes a mandar los súbditos. Sin dubda Hernando Cortés tovo en esto especial gracia, porque como principal capitán sabía mandar sus ejércitos, e a los que nuevamente venían a la obediencia, los enseñaba a obedescer con halagos e palabras dulces, e con dádivas e gratificaciones cuando convenía. E tan manso e benigno era en la paz, como áspero e rescio punidor de los que con el cuchillo habían de ser corregidos. (HGNI, 4: 83).

En las primeras relaciones de Oviedo sobre la conquista de México, la admiración por Cortés es evidente, porque no sólo es éste el héroe de la hazaña conquistadora de México sino que también espiritualmente se adjudica la victoria de la conquista espiritual del pueblo mexicano.¹⁴⁹ No sólo tiene la Corona nuevos súbditos, sino que la Iglesia también tendrá nuevos fieles, precisamente la misión que quiere nuestro historiador que desempeñen todos los que van a

¹⁴⁹La admiración por Cortés es obvia cuando dice: "Así, este invicto capitán lo debe pedir (loor) a toda la nación de España, por sus grandes fechos en esta empresa obrados, e acabados e perfeccionados e concluidos por muy señaladas batallas e victorias que hobo en favor de la fee e república, e crecimiento de la religión cristiana, en servicio de su Rey e corona e ceptro real de Castilla, en ampliamento de la honra de su patria e memoria de su proprio linaje de los Corteses, y en sublimación y ensalzamiento de su mesma persona, e ornamento destas historias. (HGNI, 4: 142).

las Indias. Al derribar unos ídolos que los indígenas tenían y adoraban y éstos vienen a quejarse, Oviedo señala que Cortés les

[d]ijo a entender con los lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por manos de indios, e de cosas no limpias. E que supieren que hay un Dios solo, Universal e Señor de todos, que crió el cielo e la tierra e todas las otras cosas, e hizo a ellos e a nosotros, e que éste es sin principio e inmortal, e que a éste habían de adorar e creer, e no a otra criatura ni cosa alguna. E sí, a propósito de la católica fee, les dijo todo lo que él supo decirles para desviarlos de sus idolatrías e atraerlos al conoscimiento de Dios Nuestro Señor, e de su sagrada religión cristiana. (HGNI, 4: 47).

Si el propósito final de la conquista es la conversión de los nativos a la fe cristiana, no es extraño, pues, que la ayuda taumatúrgica hacia Cortés y sus hombres se manifieste en momentos cruciales convirtiendo así la conquista de México en una secuencia de milagros,¹⁵⁰ como el cerco de Temistitán

¹⁵⁰Relata Oviedo que algunos afirmaban haber visto al apóstol Santiago a caballo peleando y que algunos indios decían "que el caballo, con los pies e manos e con la boca mataba muchos de ellos." La Virgen también parecía estar de parte de los cristianos porque los indios decían haber visto "una mujer que les echaba mucho polvo en los ojos cuando peleaban con los cristianos, porque no los vieses..." Oviedo que no es testigo presencial de los hechos, recurre a los antiguos para respaldar estos milagros, ya que si era posible un milagro entre idólatras e infieles por qué

que no se hubiera logrado de otra forma estando la ciudad situada dentro de una laguna:

Extraño cerco, e para más que hombres tan alta e dificultosa empresa; porque era imposible a los humanos acabarla sin obrar Dios, de su poder absoluto, en ello, por la manera e disposición del asiento en que está la cibdad de Temistitán... (HGNI, 4: 120).

Pero así como alaba Oviedo la labor conquistadora y espiritual de Cortés, también señala sus defectos como en las cartas que le envía al Emperador donde omite informaciones relacionadas con la magnífica labor que Pedro de Alvarado había desempeñado durante el cerco de Temistitán.¹⁵¹ Con la objetividad que lo caracteriza, que es una constante a través de la Historia General, Oviedo no vacila en indagar y comprobar la exactitud y veracidad de las informaciones

no uno de intervención divina. (HGNI, 4: 228).

¹⁵¹ Oviedo afirma que durante este cerco murieron en un día más de 40,000 personas de los indios enemigos y añade, "porque dejando aparte los números de los muertos que el general Hernando Cortés en su relación dio al Emperador nuestro señor (que es la que está dicha en esta historia), no supo ni podía decir otro mayor número que el que vido en las calles de aquella cibdad..." (HGNI, 4: 151).

que Cortés enviaba a la Corte, valiéndose de testigos fidedignos de los hechos para verificarlas.

Para corroborar datos suministrados por Cortés al Emperador respecto a la muerte y sucesión de Montezuma, y como historiador aferrado a la verdad, Oviedo entrevista a Joan Cano vecino de la ciudad de México y testigo fidedigno de los acontecimientos de cuya veracidad tenía Oviedo serias dudas.

El héroe renacentista, representado en la figura de Cortés y admirado por Oviedo, es sin embargo, objeto del agudo escrutinio de nuestro historiador, cuando éste descubre que las relaciones que Cortés había enviado al Emperador, respecto al sucesor de Montezuma no eran ciertas. Pero no va a ser Oviedo el que desmienta esas aseveraciones, sino un testigo presencial y participante de los hechos: Joan Cano.¹⁵² Este hidalgo nada afecto a Cortés, pasó por Santo Domingo en septiembre de 1544, y Oviedo aprovechó su presencia en la isla para interrogarle ávidamente sobre

¹⁵² Para Ramón Iglesia no "carecen de interés los datos que suministra a Oviedo un hidalgo extremeño, Juan Cano, que había ido a la Nueva España con Pánfilo de Narváez y casado más tarde con la viuda de Cuauhtémoc, doña Isabel de Moctezuma." Iglesia, 147.

algunos puntos oscuros de la conquista de la Nueva España.¹⁵³ A través de un diálogo, Cano desmentirá las aseveraciones de Cortés, y Oviedo logrará su objetivo de llegar a la verdad escuchando una versión diferente del hecho investigado. Iglesia afirma que Oviedo "fiel a su propósito de no comprometerse reproduciendo testimonios ajenos, mantiene en su Historia bajo forma de diálogo su conversación con Juan Cano."¹⁵⁴

Firme en su propósito de ser veraz y consciente de que las relaciones que le envían pueden faltar a la verdad para engrandecer los hechos de sus protagonistas, Oviedo obtiene información de diferentes fuentes para después, objetivamente, escoger la versión que se acerque más a la realidad, porque para él

[s]ólo Dios es el que sabe e puede entender a todos, yo como hombre podría ser engañado o no tan al propio informado como conviene; pero ayudo a muchos, voy conociendo en parte algunos errores, e así voy e iré enmendando donde convenga mejor distinguir lo que esto viere dudoso o desviado del camino derecho. (HGNI, 4: 259).

¹⁵³ Iglesia, 147.

¹⁵⁴ Iglesia, 147.

Uno de los puntos que le conciernen a Oviedo es el repartimiento que Cortés hizo entre sus hombres del tesoro que le fue dado por Montezuma, el cual, según Cano, fue causa de la perdición de muchos hombres porque "los que más parte alcanzaron della e más se cargaron de oro e joyas, más presto los mataron..." (HGNI, 4: 262). 155

En este diálogo busca Oviedo corroborar la versión de los hechos que él ya conoce y que además ya ha incluido en la Historia General, para cerciorarse de su veracidad, de aquí que no pregunta sino que afirma:

O. Grand lástima fué perderse tanto tesoro e ciento e cincuenta e cuatro españoles, e cuarenta e cinco yeguas, e más de dos mill indios, y entre ellos el hijo de Montezuma, e todos los otros señores que traían presos. Yo así lo tengo escripto en el capítulo XIV de esta historia.

C. Señor alcaide, en verdad quien tal os dijo, o no lo vido ni supo, o quiso callar la verdad. Yo os certifico que fueron los españoles muertos en eso (cien los que como dije de suso quedaron en la cibdad, y en los que se perdieron en el camino, siguiendo a Cortés e continuándose nuestra fuga), más de

155 Gómara confirma lo dicho por Cano: "Los de Narváez, hambrientos de aquello, cargaron de cuanto pudieron; mas caro les costó, porque a la salida, con la carga, no podían pelear ni andar; y así, los indios mataron muchos de ellos, arrastraron y comieron." Gómara, 173.

mill e ciento e septenta, e así pareció por alarde; e de los indios nuestros amigos de Tascaltecle que decís dos mill, sin duda fueron más de ocho mill.¹⁵⁶

O. Maravillome cómo después que Cortés se acogió, e los que escaparon, a la tierra de Tascaltecle, cómo no acabaron a él e a los cristianos, dejando allá muertos a los amigos; e aun así dizque no les daban de comer sino por rescate los de Gualipa, que es ya término de Tascaltecle, y el rescate no le querían si no era oro.

C. Tenedlo, señor, por falso todo eso; porque en casa de sus padres no pudieron hallar más buen acogimiento los cristianos, e todo cuanto quisieron, e aun sin pedirlo, se les dio gracioso e de muy buena voluntad.

Es evidente la aversión de Cano a Cortés cuando desmiente la versión de éste de haber perdido la mano izquierda durante el combate y cuando confirma la matanza de indios en Cholula:¹⁵⁷

¹⁵⁶Las cifras son otras, según Gómara: "Murieron en el desbarate de esta triste noche, que fue a 10 de julio del año de 20 sobre 1500, cuatrocientos y cincuenta españoles, cuatro mil indios amigos, cuarenta y seis caballos, y creo que todos los prisioneros. Quién dice más, quién dice menos; pero esto es lo más cierto." Gómara, 174.

¹⁵⁷ Según Gómara, los de Cholula trataron de matar a los españoles y Cortés los mató por traidores, "en dos horas mataron seis mil y más." López de Gómara, 99-102. Bernal Díaz del Castillo mencionando el mismo incidente dice que a los indios de Cholula "se les dio una mano que se les acordará para siempre; porque matamos muchos dellos, que no les aprovechó las promesas de sus falsos ídolos." Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la

O. Señor Joan Cano, ¿Es verdad aquella crueldad que dicen que el marqués usó con Cholula, que es una cibdad por donde pasó la primera vez, que fué a Méjico?

C. Muy grand verdad es; pero eso yo no lo vi, porque aún no era yo ido a la tierra; pero súpelo, después, de muchos que lo vieron e se hallaron en esa cruel hazaña.

O. ¿Cómo oísted decir que pasó?

C. Lo que oí por cosa muy notoria es, que en aquella cibdad pidió Hernando Cortés tres mill indios para que llevasen el fardaje, e se los dieron, e los hizo a todos poner a cuchillo, sin que escapase ninguno.

O. Razón tiene el Emperador nuestro señor, en mandar quitar los indios a todos los cristianos." (HGNI, 4: 263).

Se refiere Oviedo a una ordenanza que circulaba en la que se pedía a los cristianos dar un trato humanitario a los indios y de instruirlos en la fe católica, de lo contrario debían darles la libertad. Cano comenta al respecto:

Hágase lo que Su Majestad mandare e fuese servido, que eso es lo que es mejor; pero yo no querria que padesciesen justos por pecadores. Quien hace crueldades, páguelas; mas el que no comete delicto ¿por qué le han de castigar? ...Y en lo que toca a la libertad de los indios, sin dubda a unos se

Nueva España (Madrid: Espasa-Calpe, 1968), 168.

les habrá de rogar con ellos a que los toviesen e governasen, e los industrasen en las cosas de nuestra sancta fe católica, e a otros se debían quitar; pero pues aquí está el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, que ha seído el movedor e inventor de estas mudanzas, e va cargado del frailes mancebos de su Orden, con él podéis, señor alcaide, desenvolver esta materia de indios. E yo no me quiero más entremeter ni hablar en ella, aunque sabría decir mi parte. (HGNI, 4: 263).

Al mencionar Cano a Las Casas, Oviedo aprovecha la oportunidad para referir, una vez más, la relación del fracasado plan de fray Bartolomé de poblar con labradores españoles a Cubagua y Cumaná y otorgarles, de paso, la Orden de Calatrava. Oviedo criticó duranamente esta idea de hacer caballeros a labradores y gente "de otras mezclas e género de gente baja." (HGNI, 4: 263).¹⁵⁸

De aquí que Las Casas "no está bien conmigo" afirma Oviedo y no era para menos. La relación de Oviedo sobre Las Casas, hecha a pedido del obispo de

¹⁵⁸Los obstáculos y la resistencia que Las Casas encontró tanto en las islas como en Tierra Firme, impidió la realización de este proyecto, lo que le "llevó a un cambio de vida tan determinante como fue, en 1522, su ingreso en la Orden de los dominicos. Véase la edición de André Saint-Lu de la Brevisima relación de la destrucción de las Indias, (Madrid: Cátedra, 1984), 15.

San Juan, relataba con objetividad y "sin pasión" los hechos acaecidos que habían aparecido en 1535 en la primera parte de la Historia General. Orgulloso de su Historia y de la fama que ya había alcanzado, Oviedo se vale de este diálogo para que se

[s]upiese que aquel libro estaba ya en lengua toscana e francesa e alemana e latina e griega e turca e arábica, aunque yo le escribí en castellana;¹⁵⁹ y que pues él continuaba empresas, e yo no había de cesar de escribir las materias de Indias, en tanto que Sus Majestades desto fuesen servidos, que yo tengo esperanza en Dios que le dejará mejor acertar en lo por venir que en lo pasado, e así adelante le pareceria mejor mi pluma. Y como el señor obispo de Sanct Joan es tan noble, e le consta la verdad, e cuán sin pasión yo escribo, el obispo de Chiapa quedó satisfecho. Aunque yo no ando por satisfacer a su paladar ni otro, sino por cumplir con lo que debo, hablando con vos señor, lo cierto. (HGNI, 4: 264).

Como sabemos, Las Casas no quedó satisfecho con esta explicación ya que no olvidó el hecho de que

¹⁵⁹A los que critican a Oviedo por no haber escrito su Historia en lengua latina, Oviedo les responde que sigue el ejemplo de Moisés, David y San Pablo que escribieron en su lengua materna para ser mejor entendidos y como "la lengua castellana está tan ampliada e comunicada por tantos imperios e reinos, como lo está, no se han de tener en menos estima los que en ella escriben que los que escribieron en las otras." (HGNI, 5: 415).

Oviedo hubiera incluido este doloroso incidente de su vida en la Historia y a través de sus obras legó a la posteridad la imagen de un Oviedo sin conmiseración para el nativo americano.¹⁶⁰

Pero, como vinimos insistiendo y el mismo Oviedo lo afirma, él no escribe para satisfacer a nadie sino "por cumplir con su deber" de historiador veraz y de recopilador de relatos escritos y orales sobre la empresa conquistadora, los que va incorporando a su Historia a medida que elige los que juzga verídicos y dignos de formar parte de ella.

Manuel Ballesteros al aludir al rol de Oviedo como historiador ha indicado:

No sólo es historiador el que quiere decir la verdad -y también esto podemos asegurarlo de Fernández de Oviedo- sino el que tiene un "sentido histórico" y una capacidad de visión sintética de conjunto, y esto no le faltó al cronista, sino que la tuvo en grado sumo. También es historiador el que no perdona medio para enterarse de las cosas, por allegar heurísticamente los materiales necesarios y sabemos que Oviedo no cesó en toda su vida e importunar a todos para

¹⁶⁰ Para Las Casas, la historia de Oviedo no era sino un encadenamiento de falsedades en las que infamaba a los naturales de las Indias y trata a Oviedo de "conquistador, encomendero, esclavista, ladrón e hipócrita, temerario y falso." Ballesteros, Gonzalo Fernández de Oviedo, 225.

procurarse información, escribiendo a los gobernadores, al Consejo, o preguntando sobre lo que cada uno sabía...¹⁶¹

No es insólito, pues, que Oviedo recurra al diálogo con testigos oculares y fidedignos de los acontecimientos que quiere narrar, porque para él es necesario "vivir y escudriñar con atención lo que se ha de escribir para que la verdad quede como se debe entender." (HGNI, 4: 271). De esta manera podrá llevar al receptor de su texto el discurso veraz que se propone como historiador con plena conciencia de que sus escritos pasarán a la posteridad.

Si bien es cierto que como "sacerdote de la verdad", como lo ha llamado Gerbi, y con el claro objetivo de servir de consejero y guía a sus lectores, Oviedo rinde así tributo al Emperador y a la hazaña española en Indias, de la que ha sido crítico imparcial, también es evidente que el objetivo principal de su Historia es loar y servir a Dios a través de ella:

¹⁶¹ Ballesteros, Gonzalo Fernández de Oviedo, 239.

De todo sea Dios loado, porque con su favor misericordioso he podido vivir o ver y escribir estos tractados, e así espero en él que en lo que me queda de la vida, podré decir más en su servicio e alabanza e contentamiento de los que estas mis ocupaciones e libros pasaren. (HGNI, 4: 268).

Como indicamos al principio de este trabajo, la voluntad didáctica y moralizante de Oviedo está presente a través de toda la Historia General, particularmente a partir del segundo volumen, intensificándose a medida que pasan los años y su experiencia y conocimiento de las Indias son más profundos. No se puede negar que la búsqueda de la veracidad de los hechos que pasarán a formar parte del discurso histórico, es una constante a lo largo de su obra lo que hace de Oviedo, sin lugar a dudas, un apóstol de la verdad y un historiador convencido del valioso papel de la historia como guía práctica y moral para los lectores de la época y para futuras generaciones.

Nota final

El descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo hizo imprescindible recurrir a la escritura -y en numerosas ocasiones a los grabados- para preservar y explicar los hechos de la empresa conquistadora en Indias. El discurso que surge a raíz de este trascendental suceso forma parte del quehacer histórico de numerosos historiadores no sólo en tierras americanas sino también en Europa.

Uno de los cronistas más importantes e influyentes -testigo de los hechos que describe- fue el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo, quien con la Historia General y Natural de las Indias no sólo vinculó a sus contemporáneos con el mundo recién descubierto, sino que también legó para la posteridad los sucesos de la conquista y subsecuente colonización del Nuevo Mundo.

La fama que logró Oviedo al publicar la primera parte de la Historia General, no pudo contrarrestar, sin embargo, la reputación negativa que Bartolomé de Las Casas dejó en su historia y que ha acompañado a Oviedo hasta nuestros días.

He querido destacar en este estudio el carácter moral y didáctico en el discurso histórico de Oviedo que tiene su génesis a raíz de una progresiva toma de conciencia de las iniquidades que perpetraban tanto

conquistadores como religiosos en Indias y ante las que el sistema colonial cerraba los ojos indiferente -en la mayoría de los casos-.

Esta faceta denunciadora de la Historia General ha pasado inadvertida para muchos críticos de la obra de Oviedo, que sólo han visto en él un detractor del indígena americano, ignorando las largas digresiones moralizantes que nuestro historiador dirige en primera instancia, a los religiosos encargados de la conversión de los nativos del Nuevo Mundo y después a conquistadores y administradores de las nuevas colonias.

He recalcado el papel de Oviedo como historiador desapasionado de la empresa conquistadora, ya que si denuncia los pecados de los nativos, critica con más intensidad aún a los españoles que incurren en los mismos delitos, particularmente a los religiosos encargados de la conversión de los indígenas. Oviedo espera que los religiosos lleven vidas ejemplares que sirvan de modelo a los nuevos convertidos en tierras americanas.

De aquí que he intentado destacar en este trabajo la voluntad moralizadora de Oviedo que quiere hacer de su Historia General una guía práctica y moral para los que emprendan el viaje conquistador o colonizador al Nuevo Mundo.

Bibliografía

- Abellán, José Luis. El erasmismo español. Madrid: El Espejo, 1976.
- . Historia crítica del pensamiento español. Madrid: Espasa-Calpe, 1979. 5 vols.
- Adams, Robert P. The Better Part of Valor, More, Erasmus, Colet and Vives, on Humanism, War and Peace, 1416-1535. Washington: Washington UP, 1962.
- Alcina Franch, José. América en la época de Carlos V. Madrid: Asociación Hispanoamericana de Historia, 1958.
- Amador de los Ríos, José. Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal. Madrid: Aguilar, 1960.
- . Prólogo. "Vida y juicio de las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo." Historia general y natural de las Indias. Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid: Real Academia de la Historia, 1951-1855.
- Asensio, Eugenio. "La carta de Gonzalo Fernández de Oviedo al Cardenal Bembo sobre la navegación del Amazonas." Revista de Indias. 9. (julio-diciembre, 1949), 37-38.
- . La España imaginada de Américo Castro. Barcelona: El Albir, 1976.
- . "El erasmismo y las corrientes espirituales afines." Revista de Filología Española. XXXVII. (1952), 31-99.
- Augustinus. "Epístola De Gratia et Libero Arbitrio". Patrologiae Cursus Completus. Tome XLV. Paris: Migne, 1943.
- Avalle-Arce. Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo. Chapel Hill: Editorial Soler, 1974. 2 vols.
- Ballesteros, Manuel. Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1981.
- . Introducción al "Sumario de la natural historia de las Indias". Madrid: Historia 16, 1986.

- Bataillon, Marcel. "Carlos V, Las Casas y Victoria." Estudios sobre Bartolomé de las Casas. Barcelona: Península, 1976.
- . Erasmus y España. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- . Erasmus y el erasmismo. Barcelona: Crítica, 1977.
- . Estudios sobre Bartolomé de las Casas. Barcelona: RIGSA, 1976.
- . Seis estudios sobre la España de los siglos de oro. Sevilla: A. Salesianos, 1981.
- Bene, Charles. Erasme et Saint Augustin on Influence de Saint Augustin sur l'humanisme d'Erasme. Genève: Droz, 1969.
- Boehmer, Eduard. Spanish Reformers of two Centuries from 1520... Straburg, London: Trubner, 1874-1883. 3 vols.
- Bourke, Vernon S. ed. The Essential Augustine. Indianapolis: Hackett, 1964.
- Bouyer, Louis. Erasmus and the Humanist Experiment. London: Geoffrey Chapman, 1959.
- Bonilla y San Martín, A. "Erasmus en España." Revue Hispanique. 17 (1907). 379-548.
- Calino Carillo, María Angeles. Los tratados sobre educación de príncipes siglos XVI y XVII. Madrid: Instituto "San José de Calasanz" de Pedagogía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.
- Cartas de Indias. Madrid: Editorial Atlas, 1974. 3 vols.
- Castro, Adolfo de. Pintura del verdadero carácter religioso de los españoles en el siglo XVI. Cádiz: s.e., 1851.
- Castro, Américo. Aspectos del vivir hispánico. Madrid: s.e., 1970.
- . Hacia Cervantes. Madrid: Taurus, 1967.
- . "Lo hispánico y el erasmismo." Revista de Filología Hispánica. 2. 4. (1940-1942) 1-34. 1-66.
- . El pensamiento de Cervantes. Madrid: Noguer,

1972.

- Céspedes del Castillo, Guillermo. Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1878). Historia de España. Barcelona: Labor, 1986. 13 vols.
- Cirot, Georges. Les histoires generales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II (1284-1556). Bordeaux: Féret and fils, 1905.
- Chang-Rodríguez, Raquel. La apropiación del signo: Tres cronistas indígenas del Perú. Tempe, Arizona: Arizona State U, Center for Latin American Studies, 1988.
- Chaunu, Pierre. L'Amérique et les Ameriques. Paris: A. Colin, 1964.
- . "Las Casas et la premiere crise structurelle de la colonization espagnole." Revue Historique. 1 (1963).
- Chevalier, M. Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII. Madrid: Turner, 1976.
- Cro, Stelio. "Alle origine della storiografia moderna: il caeteggio Bembo-Oviedo." Spicilegio Moderno. (1979) 42-52.
- . "La correspondencia epistolar entre el cardenal Bembo y Fernández de Oviedo: Implicaciones históricas." América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento, Madrid, 1478. Edición de Francisco de Solano y Fermín del Pino. Madrid: C.S.I.C. Instituto Fernández de Oviedo, 1982. 2 vols.
- . Realidad y utopía en el descubrimiento y conquista de la América Hispana (1492-1682). Madrid: Fundación Univ. Española, 1983.
- Croce, Benedetto. History of the Kingdom of Naples. Chicago: U of Chicago P, 1970.
- . La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza. Bari: s.e., 1917.
- Díaz del Castillo, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
- Di Camillo, Ottavio. El humanismo castellano del siglo XV. Valencia: Fernando Torres, 1976.

- Dictionnaire de Théologie Catholique. Paris: Letouzey et Ané Editeurs, 1911. 32 vols.
- Elliot, J.H. La España Imperial, 1469-1716. Barcelona: Vicens-Vives, 1965.
- Erasmus, Desiderius. The "Adages". A study with translation by Margaret Mann Phillips. Cambridge UP, 1964.
- . The Colloquies. Edición crítica de Craig R. Thompson. Chicago: U of Chicago P, 1965.
- . Educación del Príncipe Cristiano. Obras escogidas. Traducción castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber. Madrid: Aguilar, 1964.
- . Elogio de la locura. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.
- . El Enquiridion o Manual del caballero cristiano. Edición de Dámaso Alonso. Madrid: s.e., 1932.
- . Inquisitio de fide. Edited by Craig R. Thompson. Conn.: Archon Books, 1975.
- Ercilla, Alonso de. La Araucana. Edición de Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner. 2 vols. Madrid: Castalia, 1979.
- Fébre, Lucien. Le problème de l'incroyance au XVIIe Siècle. Paris: Albin Michel, 1947.
- Fernández Alvarez, M. la sociedad española del Renacimiento. Madrid: Cátedra, 1972.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. Historia general y natural de las Indias. Edición crítica de Juan Pérez de Tudela y Hueso. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1959. 5 vols.
- . Quinquagenas de la nobleza de España. Edición crítica de Vicente de la Fuente. Madrid: M. Tello, 1880. 3 vols.
- . Sumario de la natural historia de las Indias. Edición de M. Ballesteros. Madrid: Historia 16, 1986.
- Gandía, Enrique de. Historia crítica de los mitos de la conquista americana. Madrid: s.e., 1929.
- Garín Eugenio. la revolución cultural del Renacimiento. Barcelona: Grijalbo, 1981.

- Gerbi, Antonello. La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Gibson, Charles. Spain in America. New York: Harper, 1966.
- Gilbert, Felix. Machiavelli and Guicciardini. Princeton: Princeton UP, 1965.
- Gliozzi, Giuliano. Adamo e il nuovo mondo. Florencia: La Nuova Italia, 1974.
- . La scoperta dei selvaggi: Antropología e colonialismo da Colombo a Diderot. Milano: Principato Editore, 1971.
- Goic, Cedomil. "La novela hispanoamericana colonial." Historia de la literatura hispanoamericana. Epoca Colonial. Edición de Luis Iñigo Madrigal. Madrid: Cátedra, 1982.
- Gómara, Francisco López de. Historia de la conquista de México. Edición de Jorge Gurria Lacroix. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.
- González, Jaime. "La significación de las Indias para la Historia de España según Oviedo." América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento, Madrid, 1478. Edición de Francisco de Solano y Fermín del Pino. Madrid: C.S.I.C. Instituto Fernández de Oviedo, 1982. 2 vols.
- Green, Otis. Spain and the Western Tradition: The Castilian Mind in Literature. Madison: U of Wisconsin P, 1963-66. 4 vols.
- Hanke, Lewis. Aristotle and the American Indians. Bloomington: Indiana UP, 1959.
- . Prólogo. Historia de las Indias. Fray Bartolomé de las Casas. México: Fondo de Cultura Económica, 1951.
- . The Spanish Struggle for Justice. Philadelphia: U of Pennsylvania P, 1949.
- Hillerbrand, Hans J. Men and Ideas in the Sixteenth-Century. Chicago: Rand McNally and Co., 1969.
- Historiadores de Indias. América del Sur. Edición de Angeles Masia. Barcelona: Brugera, 1972.

- Hoffner, Joseph. La ética colonial española del siglo de oro. Cristianismo y dignidad humana. Madrid: Editorial Cultura Hispánica, 1957.
- Huizinga, Johan. Erasmus of Rotterdam. London: Phaidon, 1952.
- Iglesia, Ramón. Cronistas e historiadores de la conquista de México. México: Sep/Setentas Diana, 1980.
- Kohut, Karl. Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI. Madrid: C.S.I.C., 1973.
- Kristeller, Paul Oskar. Eight Philosophers of the Italian Renaissance. Stanford: Stanford UP, 1966.
- . Medieval Aspects of Renaissance Learning. North Carolina: Duke UP, 1974.
- . Renaissance Concepts of Man. New York: Harper, 1972.
- Las Casas, Bartolomé de. Brevisima relación de la destrucción de las Indias. edición de André Saint-Lu, Madrid: Cátedra, 1984.
- Leclerc, J. Histoire de la tolérance au siècle de la Réforme. Paris: T.I., 1955.
- León-Portilla, Miguel. The Broken Spears. Boston: Beacon P, 1962.
- . Crónicas indígenas. Visión de los vencidos. Madrid: 1985.
- . El reverso de la conquista. México: Mortiz, 1964.
- Lerner, Isaias. "Para los contextos ideológicos de La Araucana: Erasmo." Homenaje a Ana María Barrenechea. Lía Schwartz e Isaias Lerner, comps. Madrid: Castalia, 1984. 261-70.
- Lida de Malkiel, María Rosa. La tradición clásica en España. Barcelona: Ariel, 1975.
- Lynch, John. Spain under the Habsburgs. Vol. 1. Empire and Absolutism 1516-1598. New York: New York UP, 1984.
- Maravall, José Antonio. Carlos V y el pensamiento político del renacimiento. Madrid: Instituto de estudios políticos, 1960.

- . Estudios de historia del pensamiento español. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1984.
- . La oposición política bajo los Austrias. Madrid: Abril, 1972.
- Marinis, Tammaro De. La biblioteca napoletana dei re d'Aragona. Milan: s.e., 1947. 4 vols.
- Márquez, Antonio. Los alumbrados. Madrid: Taurus, 1972.
- Mendieta, Fray Jerónimo de. Historia Eclesiástica Indiana. Edición de Francisco Solano y Pérez-Lila. Madrid: Atlas, 1973.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. Historia de los heterodoxos españoles. Madrid: Aldus, 1963. 5 vols.
- Miralles de Imperial y Gómez, Claudio. "Del linaje y armas del primer cronista de Indias." Revista de Indias 71 (1958). 73-126.
- Morales Padrón, Francisco. Los conquistadores de América. Madrid: Espasa-Calpe, 1974.
- Nieto, José. Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- O'Gorman, Edmundo. Idea del descubrimiento de América. México: 1951.
- . Oviedo y Valdés, Gonzalo. México: Univ. Nacional, 1946.
- Ortiz, Alonso. Diálogo sobre la educación del Príncipe Don Juan, Hijo de los Reyes Católicos. Edición, notas e interpretación de Giovanni María Bertini. Madrid: Porrúa, 1983.
- Otte, Enrique. "Aspiraciones y actividades heterogéneas de Gonzalo F. de Oviedo, cronista." Revista de Indias. 71 (1958) 9-61.
- Pagden, Anthony. The fall of natural man: The American Indian and the origins of comparative ethnology. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Pastor, Beatriz. Discursos narrativos de la conquista: mitificación y emergencia. Hanover: Ediciones del Norte, 1988.

- Paz, Julián. "Noticias de Madrid y de las familias madrileñas de su tiempo, por Gonzalo F. de Oviedo." Revista de la Biblioteca Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid. 16 (1947): 273-332.
- Penrose, Bois. Travel and Discovery in the Renaissance: 1420-1620. New York: Atheneum, 1962.
- Penseurs Hétérodoxes du Monde Hispanique. Ouvrage collectif de l'équipe de recherche associée. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, 1974. Serie a-Tome 22.
- Peña y Corinara, José María de la. "Contribuciones documentales y críticas para una bibliografía de Gonzalo Fernández de Oviedo." Revista de Indias. (1957): 69-70.
- Pérez de Tudela, Juan. La armadas de Indias y los orígenes de la política de Colonización (1492-1505). Madrid, s.e., 1956.
- Phelan, John Leddy. The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World. Berkeley: U of California P, 1970.
- Piñera, Humberto. El pensamiento español de los siglos XVI y XVII. New York: Las Américas, 1970.
- Poole, Stafford C.M. "The Declining Image of the Indian Among Churchmen in Sixteenth-Century New Spain." Indian-Religious Relations in Colonial Spanish America. Edición de Susan E. Ramírez. Syracuse: Syracuse UP, 1989.
- Porrás Barrenechea, Raúl. Los cronistas de la conquista. Lima: Universidad Católica del Perú, 1941. Tomo 9.
- Rallo Grauss, Asunción. Antonio de Guevara en su contexto renacentista. Madrid: CUPSA, 1979.
- . Prólogo. El arte de marear. Fray Antonio de Guevara. Madrid: Cátedra, 1984.
- Ramsey, John. Spain: The Rise of the First World Power. Alabama: U of Alabama P, 1973.
- Reeves Sanday, Peggy. Divine Hunger. Cambridge: Cambridge UP, 1986.
- Renaudet, A. Erasmus, sa pensée religieuse. Paris, s.e., 1926.

- Revueltas Zañudo, Manuel y Morón arroyo, C. Compiladores. El erasmismo en España. Santander: Sociedad Menéndez y Pelayo, 1986.
- Ricard, Robert. The Spiritual Conquest of Mexico. Traducción de Lesley Byrd Simpson. Los Angeles: Berkeley UP, 1966.
- Romeo, Rosario. Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi, 1971.
- Sainz Rodríguez, Pedro. La siembra mística del Cardenal Cisneros y las reformas en la iglesia. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1979.
- Salas, Alberto. Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias meridionales. Textos del siglo XVI. Buenos Aires: Losada, 1963.
- . Tres cronistas de Indias: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y fray Bartolomé de las Casas. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. The Population of Latin America. A History. Los Angeles, U of California P, 1974.
- Solórzano y Pereyra, Juan de. Política Indiana. Estudio preliminar de Miguel A. Ochoa Brun. Madrid: Atlas, 1972. 5 vols.
- Todorov, Tzvetan. La conquista de América, la cuestión del otro. México: Siglo Veintiuno Editores, 1987.
- Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. México: Universidad Autónoma, 1977. 6 vols.
- Tormo Sanz, Leandro. "La cristianización de las Indias en la Historia de Fernández de Oviedo." América y la España del siglo XVI. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo cronista de Indias en el V centenario de su nacimiento, Madrid, 1478. Edición de Francisco de Solano y Fermín del Pino. Madrid: C.S.I.C. Instituto Fernández de Oviedo, 1982.
- Valdés, Alfonso de. Diálogo de la lengua. Edición de José Montesinos. Madrid: Espasa-Calpe, 1976.
- . Diálogo de las cosas ocurridas en Roma. Edición de José Montesinos. Madrid: Espasa-Calpe, 1969.
- . Diálogo de Mercurio y Carón. Edición de José

Montesinos. Madrid: Espasa-Calpe, 1965.

Vilar, Pierre. Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español.
Barcelona: Ariel, 1964.

Zavala, Silvio. La colonización española en América.
México: Sep/Setentas, 1972.

---. Filosofía de la conquista. México: Fondo de
Cultura Económica, 1947.